LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 3805 — BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA.

ALMANAQUE—HOY—San Rafael Arcangel.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 24 DE 1879

Buena institucion

El P. E. Nacional ha espedido un buen decreto. Ha dado unidad al gobierno de los ferro-carriles de propiedad de la Nacion, poniendo la administracion bajo la direccion de un Directorio establecido en Buenos Aires.

Esta idea viene discutiéndose desde hace mucho tiempo en las rejiones oficiales y las enseñanzas de la práctica la ha hecho triunfar al fin.

Los Directorios constituidos á la cabeza misma de los ferro-carriles y lejos del asiento de las autoridades nacionales, tenian en su contra muchos inconvenientes.

Los intereses locales, y nombrando las cosas por sus propios nombres, los negocios particulares, amenazan constantemente á esas corporaciones, q' como compuestas de hombres, deben tener sus flaquezas.

Los amigos, los parientes, las vinculaciones políticas de carácter local han de trabajar eficazmente sobre el ánimo de los directores, y allá irian los contratos para la provision de leña, de durmientes, y la adquisicion de terrenos para estaciones y otras necesidades de los ferro-carriles.

Todas estas y otras operaciones se realizarian lejos de la fiscalizacion del Gobierno y fuera de los alcances del ojo y de las censuras de la opinion.

Por otra parte: es conveniente que se unifique el réjimen administrativo de todos los ferro-carriles nacionales.

La autonomía de que gozan unos respecto de los otros en su gobierno, no es provechosa.

En asuntos comerciales y económicos, somos unitarios puros: no admitimos la confederacion de ferro-carriles de un mismo dueño, como no admite el Banco de la Provincia la confederacion de sus Sucursales: todas estan bajo las órdenes del Directorio Central.

Una vez acreditada la nueva institucion, ella será benéfica para la Nacion, porque su mision es de progreso y de moral administrativa.

Esa es tarea que esta reservada á los ciudadanos designados para fundarla.

Tenemos otro motivo mas para aplaudir la idea dominante del decreto gubernativo que comentamos.

En dias pasados hicimos la crítica de la ley del Congreso que autorizó la prolongacion simultanea de los ferro-carriles del Norte y de Cuyo, obras que deben hacerse por sus respectivas Administraciones y bajo la inspeccion del Departamento de Ingenieros.

Decíamos que esa ley tenia puntos oscuros y los señalábamos para prevenir el espíritu del Gobierno con tiempo.

Creiamos que allí palpitaban negocios que podrian ser ruinosos para los intereses públicos.

Reputabamos como muy irregular que se entregasen por ministerio de la ley, gruesos millones á simples comisiones del P. E. constituidas precisamente á la cabeza de los ferro-carriles nacionales, para que realizaran la obra de su prolongacion.

Quizá el P. E. se ha apercibido de la justicia de nuestras observaciones y se ha apresurado á reparar en lo posible el error del Congreso.

No es lo mismo encomendar la direccion de las obras á un Directorio central establecido en Buenos Aires que operará bajo la fiscalizacion próxima del Ministro del Interior, del Departamento de Ingenieros, de la prensa escudriñadora de esta capital y lejos de las influencias y exigencias locales, que á simples comisiones de vecinos, en cuyo favor militan ninguno de los motivos apuntados.

El P. E. acaba de justificar uno de los cargos mas fundamentales que hicimos oportunamente á la ligereza con que procedió el Congreso.

Dijimos que esa ley carecia de base, porque entregaba la construccion de los ferro-carriles del Norte y de Cuyo á sus respectivas administraciones, cuya existencia dependia esclusivamente del E.

Ahí está la prueba de que deciamos verdad.

Tan es cierto que esa ley carecia de base, que con un rasgo de pluma han quedado suprimidas estas administraciones y reemplazadas por un Directorio Central residente en Buenos Aires.

Consideramos que el P. E. ha espedido un decreto acertado y que el pais tiene derecho á esperar mucho de la nueva institucion.

Por lo demas: la innovacion introducida se resiente de inconvenientes de detalle debido á la ley del Congreso antes mencionada y que poco han de ir corrigiéndose á medida que la práctica haga notar los defectos en que se ha incurrido.

Fundicion de fierro

Nos ha llamado la atencion un proyecto de ley sancionado por el Senado de la Provincia en una de sus últimas sesiones.

Por él se acuerda privilejio por diez años á una sociedad mercantil para establecer en esta ciudad una usina para la fabricacion de fierro en barras, planchas etc. (textual) empleando fierro usado.

No hemos sido y no somos enemigos de los privilejios, porque ellos son recursos eficaces para fomentar y radicar nuevas industrias benéficas en el pais, pero por lo mismo que los privilejios son recursos artificiales de progreso que escluyen la competencia industrial, debe haber prudencia en su concesion.

El privilejio es por su naturaleza una escepcion á la regla general.

Todos los paises del mundo y con mas razon aquellos que cruzan por el período de la gestacion de su prosperidad y su desarrollo industrial, como el nuestro, estan interesados en proteger el trabajo y el ingenio de los obreros que incorporan nuevos elementos de riqueza al caudal social.

Nosotros necesitamos atraer los brazos, los capitales y las industrias estrangeras, como medios indudables de engrandecimiento.

Las Constituciones nacional y provincial así lo mandan y de ahí que se otorgan privilegios frecuentes á la introduccion de industrias nuevas y se garantiza la renta de los dineros que se emplean en obras públicas.

Con todo: hay una maxima vulgar aplicable á este asunto como á todos los negocios de la vida, que dice así: «No tan lejos que te hieles, ni tan cerca que te quemes.»

Hacemos valer la autoridad filosófica de esa máxima á los privilegios otorgados á las industrias industriales.

Un privilegio que perjudica á industrias existentes y viables en el pais, es injusto y ruinoso.

No hemos visitado jamas ningun establecimiento de fundicion de fierro en Buenos Aires, pero hemos oido hablar desde largos años atras que existen aquí varios y muy buenos en diversos puntos de la ciudad, en que se hacen exelentes trabajos.

Entre tanto: el Senado acuerda un privilegio por diez años á una compañía para que establezca una fundicion de planchas, barras etc. de fierro usado.

En primer lugar ¿á qué artefactos se refiere esa, etcetera?

Solamente el Senado esta habilitado para despejar esa incognita, que puede causar la ruina de muy meritorios industriales establecidos desde hace años en el pais.

¿Acaso en las fundiciones existentes no se fabrican planchas, barras, y demas objetos guardados por la etcétera del Senado?

Es conveniente que la Cámara de Diputados examine prolijamente el proyecto que le ha ido en revision y que motiva estas líneas, para poner á salvo á las industrias establecidas ya, de los perjuicios que el privilegio en cuestion les causaría.

Los dueños de las fundiciones existentes estan mas que cualesquiera otros en condiciones de hacer la luz en la cuestion, porque con solo hacer la manifestacion de sus labores, habrian concluido el asunto.

Si de las averiguaciones resultase que el privilegio en gestion es acordado á una industria nueva, nada mas justo que sea acordado, pero si no fuese así, debe ser rechazado.

Todos los asuntos de esta índole, que afectan los multiples intereses de la industria, son sumamente delicados, porque hieren intereses permanentes y de la mayor importancia.

Hay el peligro de favorecer á unos con perjuicio de otro, ó como se dice vulgarmente, se viste á un santo con los vestidos de otro, en lo que seguramente no hay ni equidad, ni conveniencia, ni justicia.

CORREO DE CHILE

(VIA TERRESTRE DE CUYO)

COMBATE DE ANGAMOS

DETALLES SOBRE LA ACCION

HONORES TRIBUTADOS EN CHILE AL CONTRA ALMIRANTE GRAU

EL MONITOR ASEDIADO POR SEIS BUQUES DE CHILE

El "Huascar" despedazado y su timon descompuesto

REVISTA DE DIARIOS

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

SUMARIO—FECHAS DE SANTIAGO HASTA EL 10 DE OCTUBRE, CUATRO DIAS POSTERIORES A LA SALIDA DEL «COTOPAXI»—EL COMBATE NAVAL DE ANGAMOS—EL DIA DE LA BATALLA—LA OBRA DE LA CASUALIDAD QUE OTROS LLAMARAN DEL DESTINO—LA ESCUADRA CHILENA FRENTE A ARICA—VIAJE ESTERIL—COMBATE ENEMIGO? ENTRE LAS CORBETAS BELIGERANTES «PILCOMAYO» Y «O'HIGGINS»—REGRESO DE LA ESCUADRA A ANTOFAGASTA—ENCUENTRO DE LA «O'HIGGINS» Y LA «PILCOMAYO»—SE DESMIENTE LA PRESENCIA DEL «HUASCAR» Y LA «UNION» EN LOS VILOS—EL «HUASCAR» EN LA BAHIA DE COQUIMBO—SU REGRESO AL NORTE—COLORES DEL MONITOR Y DE LA «UNION»—LOS BUQUES CHILENOS EVITANDO SORPRESAS—CALMA COMPLETA DE LAS OPERACIONES—EL PUEBLO MURMURA—NOTICIA INESPERADA QUE CAE COMO UN RAYO EN MEDIO DE LA CALMA REINANTE—PRIMEROS DESPACHOS—ANUNCIAN UN COMBATE EN MEJILLONES Y LA RENDICION DEL «HUASCAR»—SEIS BUQUES CHILENOS ASEDIAN AL MONITOR Y LO CAÑONEAN—DOS PERSIGUEN A LA «UNION»—IMPORTANCIA Y COMENTARIOS DE ESTOS PARTES—UN MOMENTO DE VACILACION—TESTIGOS OCULARES—EL JENERAL EN GEFE Y EL DE ESTADO MAYOR SALEN CON UN VAPOR DE ANTOFAGASTA LLEVANDO AUXILIOS—CONTRADICCIONES—ARREGLO DE LAS COSAS MAS TARDE—PARTES DEL GENERAL BAQUEDANO Y DEL CAPITAN GALVARINO RIVEROS—EL COMANDANTE GRAU SEGUNDO Y TERCER GEFES DEL «HUASCAR» MUERTOS—CHILENOS HERIDOS—LA TORRE DEL «HUASCAR» VOLADA—AVERIAS DEL MONITOR—ENTRA Á REMOLQUE A MEJILLONES—EL «HUASCAR» HECHO PEDAZOS SEGUN DATO OFICIAL—EL TIMON DESCOMPUESTO—NUEVOS DETALLES—COMO MURIÓ GRAU AL CUARTO DISPARO DEL «COCHRANE»—PIERDE GRAU UN BRAZO Y UNA PIERNA—VEINTICINCO CADAVERES EN EL «HUASCAR»—EN DOS DIAS PODRÁ HACERSE A LA MAR EL «HUASCAR»—EL BLINDAJE DEL «COCHRANE» ATRAVESADO—GRANDES FIESTAS POPULARES EN SANTIAGO—MEETING EN LA MONEDA—DISCURSO DEL SEÑOR VICUÑA MACKENNA—EL GOBIERNO Y GRAU—EL 2º DEL «HUASCAR»—GEFES Y OFICIALES CHILENOS QUE HAN PELEADO EN ANGAMOS—SOLEMNE TE-DEUM—APUNTES BIOGRAFICOS DEL GEFE DE LA ESCUADRA DE CHILE GALVARINO RIVEROS—NECROLOGIA DEL CONTRA-ALMIRANTE GRAU ESCRITA POR DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA PARA «EL FERRO-CARRIL» DEL 9.

Nuestras noticias

Cumpliendo fielmente la promesa empeñada con nuestros lectores vamos hoy dia á imponerlos, con una rapidez que antes no era conocida en el servicio de noticias del Pacífico, de los principales acontecimientos del heróico y memorable combate de Angamos, entre la flota de Chile y el monitor peruano *Huáscar*.

El hecho fué conocido el dia 8 de Octubre en Santiago y nuestros diarios ayer recibidos, alcanzan al diez de Octubre: han tardado pues *trece* dias de Santiago de Chile á Buenos Aires, via Cordillera de Cuyo.

Debemos esta rapidez de comunicacion, superior aun á la de los paquetes del Pacífico, via Magallanes, á la encomiable actividad de nuestros corresponsales en Chile, que así por el telégrafo como por el correo no pierden oportunidad de tener á los lectores de LA PRENSA al corriente de lo que pasa en el teatro de la guerra, haciéndonos telégramas diarios costosísimos y remitiéndonos puntualmente las colecciones de diarios.

El dia antes de la batalla

En la revista de anteayer, via Magallanes, cuyas fechas llegaban hasta el 5 de Octubre, es decir dos dias antes de la batalla naval, sosteniamos que la caida del *Huáscar*, era enteramente casual, no siendo un acto preparado y consumado bajo la direccion inteligente de los conductores de Chile en esta guerra; y los diarios que ahora recibimos nos fortifican en esa creencia.

A la misma hora en que la escuadra de Chile se batia el 8 de Octubre con el *Huáscar* el Gobierno de la República ignoraba la situacion del monitor y sobre su escursion al Sur de Antofagasta, donde se creia que estuviera, corrian noticias contradictorias entre los mismos diarios oficialmente informados.

La escuadra chilena, que debia poner proa á Arica con órden de batirse con los castillos de esa plaza á estar á lo que se aventura á creer una parte de la prensa santiaguina, recibió órden de retroceder concentrándose en Antofagasta.

La escuadra habia estado en efecto, á la vista de Arica; pero esta escursion como las anteriores fué estéril para Chile.

Navegaban las naves de regreso á Antofagasta en dos divisiones, cuando el *Huáscar*, que iba de regreso de su visita á Coquimbo, cayó entre ambas.

Hé aquí, como mayor ilustracion, lo que el Gobierno de Chile habia comunicado á la *prensa*, el dia de la batalla:

Se da por seguro que la escuadra chilena ha regresado á Antofagasta despues de haber hecho una escursion hasta la altura de Arica.

Se corre que el domingo 5 del actual *hubo un cañoneo de* media hora entre la *O'Higgins* y la *Pilcomayo* en el cual la *O'Higgins* salió completamente ilesa, y la *Pilcomayo* recibió tres balazos que deben haberle causado averias mas ó ménos considerables.

La *Pilcomayo* escapó de caer en poder de la *O'Higgins* porque se acojió á la proteccion de las baterías del morro de Arica.

Parece que los vapores que se creyó equivocadamente en los Vilos eran el *Huáscar* y la *Union*, fueron el *Coquimbo* que venia del Callao y el *Arauco* que venia de Talta.

El *Cochrane* llegó antenoche á las 11 á Antofagasta.

La *O'Higgins* entró despues.

Ayer, á las 9 y media, entraron el *Blanco* y la *Covadonga* á Antofagasta.

Los trasportes estan fondeados en la poza.

Por pasajeros llegados en el *Coquimbo* se sabe que el *Huáscar* y la *Union* estuvieron en Tongoy á la pasada del vapor por ese puerto, entrando á la bahía el *Huáscar* y quedando afuera la *Union*.

El *Huáscar* comunicó con el vapor, diciendo que continuaba al norte.

El *Huáscar* está pintado de blanco y la *Union* de plomo.

Primeros despachos

En este estado de cosas, cuando la prensa y gobierno de Chile creian que su flota se hallaba fondeada el 8 de Octubre tranquilamente en las aguas de Antofagasta, cubriendo este puerto contra un nuevo bombardeo del *Huáscar*, tenia lugar la celebre jornada.

El hecho se esplica. En la noche del 7 de Octubre los buques chilenos que tenian á su retaguardia, al sur de Chile, al *Huáscar* y á la *Union*, salieron á cruzar mar afuera.

Es la misma táctica que observaban en Iquique, para evitar las sorpresas del *Huáscar*, que armado de torpedos y tomándolas fondeadas, les haria inmenso daño, como se lo hizo en el primer punto nombrado.

Imajínese, pues, la conmocion que causaría en Santiago de Chile una noticia que nadie esperaba y que llegaba en momentos en que todos murmuraban de la lentitud de la guerra y de la inaccion que caracterizaba á las armas de Chile.

Los primeros despachos llegaron el 8 á la tarde, y el pueblo los conoció en boletines.

Eran estos:

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 8, 11 HS. 15 MS.—*Señor ministro de la guerra—De Mejillones me dicen lo siguiente á las 10 hs. 25 ms.*

Los buques enemigos se han dividido: uno marcha paralelo á la costa, y en este momento se aparta;

El otro va mas afuera, como cinco millas mas atrás. Ambos son perseguidos. El último se bate vivamente con los de atrás. El primero y los que lo persiguen apenas se divisan, se pierden de vista.

Avista otro buque.

Todos en este momento hacen fuego.—*Domingo Toro Herrera*—Dios guarde á Vd. *R. Sotomayor.*

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 8, 10 HS. 10 MS. A. M.—*Señor ministro de la guerra.*

Se avisa de Mejillones que *Blanco, O'Higgins* y otro buque chileno llevan á tiro de cañon al *Huáscar*, frente á Morro Moreno.

Es probable que en una hora mas aparezca por el norte el *Cochrane*.

Pocos momentos despues, se avisa que *Huáscar* pasa perseguido por nuestros buques.—*R. Sotomayor.*

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 8 DE 1879, *á las 12 del dia—Señor Ministro de la Guerra*—A las 11 1/2 se apercibió en Punta Angamos un buque con rumbo al noroeste y poco despues otro por el poniente que lo persigue.

Pocos minutos despues aparecieron sucesivamente otros tres en la misma direccion.

Se reconoce el blindado *Blanco* que hace fuego sobre el primero.

Como US. sabe, *Blanco* y *Covadonga* debian cruzar al suroeste de Antofagasta al amanecer del dia de hoy, y los otros buques de nuestra escuadra debian cruzar á 20 millas frente á Mejillones.

Perseguidos los buques peruanos *Huáscar* y *Union* hácia el Norte, *Cochrane, O'Higgins* y *Loa*, han podido ocurrir oportunamente al combate.

TODOS LOS BUQUES DE NUESTRA ESCUADRA PARECE QUE SE HAN BATIDO SEGUN LOS PARTES DE MEJILLONES CON EL ENEMIGO HASTA LAS 11 HS. 4 MS. EN QUE EL «HUASCAR», SEGUN SE CREE, AVANZA MUCHO HACIA EL NORTE.

A las once seis minutos ha cesado el fuego y se van perdiendo de vista hácia el norte.

A las once veinte minutos se me dice que el *Blanco* es el que persigue mas de cerca segun parece.

A las once treinta y cinco minutos, se divisan cinco buques rumbo al norte, siempre muy distantes.

Durante el combate hasta este momento, un trasporte, que supongo sea el *Matías Cousiño*, se ha retirado á veces á la distancia; ahora vá aproximándose mucho á nuestros buques.

A LAS 11 30 MINUTOS AVISAN DEL MORRO DE MEJILLONES QUE SE HAN JUNTADO SIETE BUQUES Y QUE OTRO AVANZA DEL NORTE A TODA MAQUINA.—R. SOTOMAYOR.

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 8 DE 1879—Es de presumir algo importante de *la reunion de buques mencionada en el telégrama anterior, puesto que nuestros buques son seis.*

A las once cuarenta se reunen todos nuestros buques al Norte de Punta Angamos, diez á doce millas.

Se divisan siete buques que vienen con rumbo al sur.

A las 11 hs. 53 ms. un buque viene del norte y apenas se divisan los demas; están parados.—*R. Sotomayor.*

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 8 DE 1879, (A LAS 12 HS. MS.)—A las once cincuenta minutos, llega á Mejillones un propio de vijía y afirma que el *Huáscar* ha sido tomado; pero es necesario esperar la confirmacion de esta noticia.

Afirma que *Blan*[illegible] y *Cochrane* juntos batieron al *Huáscar* [illegible]

El *Blanco* hechó botes al agua que parece se han dirijido al *Huáscar*.

Quedan los buques reunidos.

A las once cincuenta y cinco, el vijía de Mejillones anuncia que la *O'Higgins* y *Loa* persiguen muy de cerca á la *Union*.

Se ha enviado al Morro de Mejillones al comandante Santa Cruz para que comunique lo que se alcance á percibir desde ese punto.

Durante el tiempo trascurrido desde la nueve treinta minutos, el combate ha sido muy reñido. Preparo el *Copiapó* para enviarlo con cirujanos y toda clase de elementos en auxilio de la escuadra.

A las once cincuenta y seis minutos, los buques izan bandera nacional al tope, lo que parece confirmar la rendicion del *Huáscar*.

Doce dos minutos, llega otro propio de Mejillones confirma la rendicion del *Huáscar*.—*R. Sotomayor.*

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 8, A LAS 12.45—*Señor ministro de la guerra: Union* perseguida muy de cerca frente á Cobija.

A las 12.1. Dos buques se dirijen á la bahía de Mejillones.

A las 12.10. Los blindados parecen esperar algo del norte. Se reunen los otros buques con ellos.

Hora 12, Llegó de los Huaneras al puerto un individuo que presenció todo el combate. *Cochrane* se puso á tiro de cañon del *Huáscar* á las 7.30.

El *Huáscar* disparó primero dos cañonazos que pasaron por alto. Debian estar á dos mil metros. Contestó nuestro blindado haciendo efecto uno de los tiros.

Siguen batiéndose; y el *Huáscar* hizo rumbo al S. O. despues de haber hecho, como doce disparos.

El otro blindado que debia ser el *Blanco*, le cortó la retirada por el O; obligando al *Huáscar* á hacer rumbo N. O.

Se trabó combate entre ellos tomándolo entre dos fuegos. *Huáscar* se batia.

Duró este combate como tres cuartos de hora.

El *Huáscar* echó un bote-torpedo, que fué tomado por nuestros buques.

El *Covadonga* tambien hizo fuego.

El *Huáscar* arrió su pabellon é izó bandera blanca.—*R. Sotomayor.*

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 8, A LA 1. *Señor Ministro de la Guerra:*

Por los partes que preceden, parece ya indudable la rendicion del *Huáscar*.

Por tan feliz acontecimiento, felicito al gobierno y á la nacion, porque este hecho facilita sobremanera las operaciones de la guerra.

Me marcho inmediatamente en el vapor *Copiapó* llevando los auxilios necesarios á la escuadra y con el propósito de felicitar á los comandantes, oficiales y tripulacion de los buques que han tomado parte en el combate.

Va tambien el jeneral en gefe del ejército.—*R. Sotomayor.*

Tales fueron los primeros partes telegráficos.

Ellos tienen una importancia extraordinaria que pasamos á comentar, llamando seriamente la atencion de nuestros lectores sobre el asunto.

La importancia de estos partes consisten en que ellos son el primer grito de gozo trasmitido á Chile por los marinos vencedores y por los testigos oculares, que desde tierra han visto como pasaron las cosas.

Por esos primeros telégramas se sabe que eran *ocho* los buques chilenos que rodeaban al *Huáscar*.

Un telégrama dice: TODOS HACEN FUEGO.

Dos se separaron cuando la flota se hallaba ensangrentada, para perseguir á la *Union*.

Eran, pues, SEIS BUQUES, con *doce* cañones de á tresdientos y unas *veinte y cuatro* piezas mas de *setenta y cien* para acabar con el monitor.

Despues de estos partes, que revelan cuan ejemplar y heróica ha sido la conducta de los gefes y tripulantes del buque peruano, los nuevos partes, como el del gefe de los buques chilenos capitan Galvarino Riveros que el telégrafo trasmitió ya á Buenos Aires, son desabridos, dejan en el espíritu un vacío que nace de la falta de la lógica que imprimen á sus escritos los que escriben bajo la presion de la verdad entre hondas emociones.

Ese parte revela claramente que fué escrito con cálculo, desfigurando los hechos, haciendo aparecer menos buques chilenos sobre el *Huáscar*, y procurando conciliar los intereses de la diplomacia y de la guerra con lo sucedido.

Esos partes de gabinete se hacen así: se componen y arreglan, no del punto de vista de la verdad sino de las conveniencias, y por eso notarán nuestros lectores una diferencia radical entre la anterior descripcion telegráfica del combate y el parte del capitan Galvarino Riveros, como notará contradicciones fundamentales entre este parte y el telegrama de Amunategui, Ministro de Relaciones Esteriores, á *La Libertad* de Buenos Aires publicado el 10.

No se contradicen los que no procuran desfigurar los hechos.

Nuevos pormenores—Partes del general Baquedano y del capitan Galvarino Riveros

Los diarios del nueve publicaron los siguientes nuevos despachos y partes oficiales en telegramas de Valparaiso y Antofagasta.

Así en ellos, como en los anteriores hemos subrayado todo lo que es digno de ser meditado: vá en letra cursiva.

A S. E. *el Presidente—Valparaiso—Por el cable recibido á las 3 hs. 10 ms. el siguiente telégrama.*

General Baquedano al ministro de la guerra.

El comandante en gefe de la escuadra dirije á S. E. el siguiente parte:

A las 9 A. M. se trabó combate entre el *Huáscar* y *Cochrane*. A las 10 entró en combate el *Blanco*. A LAS 10.50 EL HUASCAR HECHO PEDAZOS SE RINDIÓ. Grau muerto; igualmente el segundo y tercer comandante de este buque.

RESISTENCIA TENAZ Y HERÓICA DE LA TRIPULACION DEL BLINDADO PERUANO. POR EL ESTADO EN QUE HA QUEDADO ESTE BUQUE CREO QUE YA NO PODRÁ SERVIR.

En el *Blanco* y el *Cochrane* ninguna desgracia.

La *O'Higgins* desde el principio del combate persiguió á la *Union* á toda máquina.

El *Loa* y la *O'Higgins* en su caza.

Despues del combate ordené que el *Cochrane* marchara en la misma.

El combate tuvo lugar un poco al norte de la bahía de Mejillones. *Huáscar* y *Union* estaban á las 4 a m en la boca del puerto de Antofagasta. El *Blanco* los sorprendió y huyeron al Norte.

El *Cochrane* la *O'Higgins* y el *Loa* cruzaban frente á Mejillones.

Los buques enemigos se encontraron cortados en su huida, pero la *Union* pudo escapar merced á su rápido andar.

[illegible] espero que la *O'Higgins* y el *Loa* hayan dado alcance á la *Union* y no dudo que la habrán vencido. Los oficiales y tripulantes de nuestros buques se han mostrado valientes y serenos.

Voy á Mejillones, para enterrar muertos del *Huáscar* y dejar allí á los prisioneros.

Felicito á V. E. por esta victoria.—*G. Riveros.*

Adicion al parte anterior

A las 3 p. m. el *Huáscar* llega á la bahía de Mejillones y el *Matías* sale para remolcarlo.

Tiene el TIMON DESCOMPUESTO Y SU TORRE VOLADA. El *Cochrane* recibió dos balazos sin que le causaran averias de importancia.

Ninguna vida perdida.

Solo tres heridos. Las ambulancias y elementos necesarios están listos para atender á los del *Huáscar*.—*R. Sotomayor.*

En seguida se recibió otro parte del secretario de la escuadra y dice así.

MEJILLONES, OCTUBRE 8—A LAS 7 HS. 50. P. M.—*Señor don Domingo Santa María.*—Vengo de abordo de los buques.

El *Blanco* intacto. El *Cochrane* recibió un balazo á popa que entró por el camarote del comandante, atravesando la sala de armas; salió cerca de la batería de babor sin causar avería.

Otra bala penetró sobre el blindaje inmediato á la rueda de estribor, sin hacer esplosion. Uno en el blindaje de batería dejando una lijera señal.

Los heridos son diez. De ellos solo dos graves. Grau fué herido al cuarto disparo del *Cochrane*, perdió un brazo y una pierna. Cuando lo trasportaban á la cámara de oficiales, una granada destrozó el cuerpo y á los que lo llevaban.

En los demás buques no hay novedad ninguna. Tripulacion del *Huáscar*, 216. Se han encontrado 25 cadáveres.

Aun no tengo otros datos exactos sobre el número de heridos y prisioneros.

Desde que la escuadra hizo rumbo á este puerto, la ambulancia estaba lista en el muelle con cien camas, pero aun no desembarcan todos los heridos.

EL «HUASCAR» HA SIDO ACRIBILLADO A BALAZOS. El entrepuente, cámara del comandante y oficiales, destrozados. El casco ha sido penetrado á estribor en tres partes, á babor uno, y muchos otros que han rozado. La torre fué penetrada en dos partes desquiciando las planchas como una pulgada.

Esta se cree está en mal estado. Algunos otros tiros solo han dejado algunas señales. La chimenea destrozada por muchos tiros. Los cañones de la torre en buen estado; puede que algunas de las cureñas hayan sufrido algo. Un cañon de á 60 partido en el brocal. Máquina en buen estado. No ha recibido avería alguna. El torreon no sufrió, sino la rueda de este que fué destrozada.

Las averias del HUASCAR no son tantas que le impidan hacerse á la mar en dos dias mas. La reparacion séria que hay que hacer será en la torre.

En estos momentos anuncia el vijía vapor al sur. Es el COPIAPÓ. A su bordo viene el ministro y el general en gefe.

Datos exactos serán trasmitidos en dos horas mas.

El comandante Riveros debe mandármelos con detalles precisos.

Comunico estos datos para evitar la ansiedad que reinará en Santiago—*Domingo Toro Herrera.*

A última hora la prensa chilena daba el siguiente despacho oficial:

MEJILLONES, OCTUBRE 9, 12 HS. 10 MS. A. M.—*Señor Ministro de Marina.*—El HUASCAR NECESITA REPARARSE EN VALPARAISO. Sus máquinas en muy buen estado.

Las averias del *Cochrane*, de muy poca importancia.

LA DEFENSA DEL MONITOR HA SIDO HEROICA.

Detalles irán mañana.

Nada se sabe del resultado de la perse[illegible] la *Union* por la *O'Higgins* y el *L*[illegible]ucion de salir al *Cochrane* [illegible] Trató de hacer [illegible]

El vijía [illegible] noche.

[illegible] del *Huáscar* y la *Union* al sur tenia por objeto atraer nuestros buques hácia allá para venirse en seguida sobre nuestros trasportes en Patillos que suponian desembarcando diez mil hombres. GRAU SE OPONIA A LA ESPEDICION.

IGNORABAN LA PRESENCIA DEL «COCHRANE» EN ESTAS AGUAS.—*R. Sotomayor.*

MEJILLONES, OCTUBRE 9, 12.10 A. M.—*Señor Ministro Santa María:* El ministro, el jeneral, y el jefe de Estado mayor, en ésta.

Heridos atendidos.

Mañana se enterrarán los muertos con los honores que les corresponden.

Los heridos del *Cochrane* son diez todos marineros, ninguno oficial.—*D. Toro Herrera.*

Parece que Grau hacia su última campaña, en contra de sus convicciones como táctico; pero callando y sacrificándose como hombre de honor.

Grandes fiestas populares en Santiago

El *Ferro-Carril* describe así las celebraciones á que el pueblo se entregó el dia 9:

Ayer ha sido un dia de grandes emociones para Santiago. Desde las once del dia comenzó á circular la noticia de que el *Huáscar* se batia con el *Blanco* y la *Covadonga*.

La noticia era exacta, y coincidia con el primer telegrama recibido por el gobierno.

En el acto comenzaron á dirijirse á la Moneda grupos numerosos y entusiastas.

El señor Santa María estaba en el telégrafo

La jente se agrupaba en las ventanas y pedia á gritos noticias.

Cada revelacion del telégrafo era recibida con calorosos aplausos y gritos de *¡Viva Chile! ¡Viva Latorre! ¡Viva Riveros!*

A las doce habia mas de dos mil almas en los patios de la Moneda.

En ese momento bajaba el señor Augusto Matte y se abrazaba con efusion con el señor Vicuña Mackenna, *á quien decia al oido* algunas palabras

El pueblo pidió entónces que hablara el señor Vicuña Mackenna, y toda la concurrencia se dirijió á la plazuela.

En esos momentos, S. E. el Presidente de la República dirijia algunas palabras desde los balcones del interiores, que luego se cerraron.

El señor Vicuña Mackenna fué obligado á subir en un carreton cargado de armamento y equipo que en ese momento estaba á la puerta del palacio.

El entusiasmo era indescriptible, y los aplausos y las esclamaciones tan prolongadas, que pasaron mas de cinco minutos ántes que se hiciese silencio.

Entónces el señor Vicuña Mackenna pronunció mas ó menos las siguientes palabras:

¡Pueblo de Chile! Al fin ha llegado tu hora en ese mar que siempre fué tuyo!

¡Pueblo de Chile! la bandera del *Huascar* está á tus piés!

Gloria á los vencedores!

(Los vivas á Latorre, Riveros y á la marina nacional atronaban el aire).

Compatriotas:

El cielo de nuestras viejas glorias, que hoy nos acaricia con su manto azulado de luz, ha querido que este meeting del patriotismo espontáneo tenga lugar al pié de la estátua del hombre ilustre que con su jénio poderoso derribó la primera maquinacion de ingratos vecinos contra nuestra honra y nuestra fortuna.

¡Que su brazo levantado al horizonte, nos enseña otra vez el camino de la victoria decisiva! ¡Qué nuestro valeroso ejército no tarde en pisar las cubiertas de nuestras naves victoriosas! ¡Que la santa impaciencia del pais se calme en el adobo mar! Que las banderas de Chile floten ufanas delante de las rocas que ocultan la quilla bendita de la *Esmeralda*, y que ese mismo trapo glorioso así redimido, flote al dia siguiente á la puerta del cementerio que guarda, al otro lado de la colina la sombra del héroe, que nadie podrá olvidar en este suelo ni en la mas remota posteridad!—*(Grandes aplausos.)*

Ciudadanos!

Hay hechos verdaderamente providenciales!

Cuando hace un momento un amigo llevaba á mi retiro el primer anuncio de la fausta nueva que ajita aquí nuestros corazones, leia tranquilamente bajo los árboles una carta del comandante del *Cochrane*, escrita hace ocho dias en las mismas aguas que se sacuden todavía al estampido de sus cañones, y esa carta era una promesa evidente de victoria.

Dios guiaba la inspiracion del bravo marino, porque es Dios quien dicta al corazon del hombre y del cristiano los presajios de la gloria y del sacrificio.

Compatriotas!

Aceptemos esta primera ofrenda de la victoria como una enseñanza suprema y oportuna, y marchemos en pos de ella con celeridad y vigor, á coronar la obra americana que con el auxilio de Dios estamos empeñados en llevar á cabo.

«Viva la república!»

«Viva la marina de Chile!»

Acojidas estas palabras con muestras de loco entusiasmo, el pueblo se retiró pidiendo unos la música de granaderos, otros se dirijieron á las iglesias á pedir repiques, y el mayor número se quedó estacionario en medio de un verdadero océano de coches, de jente de á caballo, soldados y todo jénero de vehículos.

La carta del señor Latorre á que aludió el señor Vicuña Mackenna, fechada en Mejillones de Chile, á bordo del *Cochrane*, dice así:

«El objeto de nuestra marcha parece que tiene relacion *con un plan combinado yo, y que puede dar buenos resultados* si nuestra suerte no desaparece junto con embarcarnos en estas baterias flotantes.

«Yo no lo espero sin embargo y por lo mismo *estoy convencido desde luego, de que á mi vuelta podré recibir el abrazo doble que para entonces me prometo.»*

En esos mismos momentos se enarbolaba el pabellon nacional en el palacio de la Moneda, edificios públicos y particulares, y la ciudad se veia embanderada como por encanto.

El comercio, tanto nacional como estranjero, cerraba sus puertas que adornaban con los colores nacionales, y se asociaba al entusiasmo jeneral.

Los tribunales, oficinas públicas, ponen tambien término á sus tareas.

A las dos de la tarde, en la plaza de armas, en los portales, en las calles, se ven numerosos grupos que marchan en todas direcciones, retratándose en todos los semblantes el entusiasmo patrio. Minuto á minuto aumenta el jentío, y al lado del lujoso carruaje, pasan las procesiones de ciudadanos, ostentando el tricolor y vivando á Chile. De muchos balcones se arrojan flores sobre los transeuntes.

Muchos carros urbanos, así como carruajes del servicio público y diversos vehículos, estaban em-[illegible]

A las dos y media, los alumnos de todos los establecimientos de educacion están de asueto y vienen á aumentar la concurrencia de las calles y plazas.

Miéntras tanto, diversas bandas de música recorren la poblacion tocando himnos marciales; y la animacion y el entusiasmo siguen creciendo, así como el jentío que invade los paseos, portales, Moneda, etc.

A las cuatro de la tarde, hora en que se recibe el cuarto telegrama, confirmando la victoria, las calles se han convertido en verdaderas oleadas humanas. La banda de granaderos sale de su cuartel tocando el himno de Yungay, acompañada de una avalancha de gente de á pié y de á caballo, y en medio de vivas á Chile y á nuestros marinos.

Poco despues, varios miembros de la 2ª y 5ª compañías de bomberos—bombas *Esmeralda* y «Arturo Prat», toman un carro del ferro-carril urbano y con una banda de música improvisada, tocando los mismos voluntarios varios instrumentos otros las cajas de guerra, recorren el imperial, llevando las banderas de la 2ª y 5ª, la línea de la Alameda.

Desde el cuartel hasta la estacion, los entusiastas bomberos son objeto de simpáticas manifestaciones.

De la estacion el carro sigue por la línea de Yungay, tomando por la calle de la Catedral, completamente embanderada; de los balcones y ventanas caian una lluvia de flores sobre el carro, bomberos y músicos. La improvisada banda tocó en todo el trayecto los himnos nacional y de Yungay, llegando á la Plaza de Armas cerca de las seis de la tarde. Ahí el pueblo acompañó á los voluntarios hasta el cuartel, vivando á Chile y al Cuerpo de Bomberos.

Mas ó menos á la misma hora, la banda de granaderos regresaba tambien á su cuartel, seguida de un inmenso gentío, y los cañones de Santa Lucía dejan oir sus disparos en medio de los repiques y acompañados por los sonidos de la campana del cuartel jeneral de Bomberos.

En la noche, la mayor parte de los edificios habian iluminado sus frentes. Las procesiones encabezadas por banderas nacionales y faroles de colores, recorren las calles en distintas direcciones.

En el Teatro Municipal la concurrencia era inmensa; el estenso coliseo estaba, *como se dice*, de bote en bote. La funcion dió principio con el himno nacional, que fué recibido entre los mas entusiastas aplausos y esclamaciones.

En fin, el dia de ayer ha sido una verdadera odisea de entusiasmo; y en medio de este entusiasmo que rayaba en delirio, hemos visto, no solo con satisfaccion, sino con orgullo, que se ha vivado á Chile sin que una sola voz se haya dejado oir que pudiera herir en lo mas mínimo la susceptibilidad de ninguno de los dos paises con quienes estamos en guerra.

El entierro de Grau

Al Gefe de la escuadra, señor Galvarino Riveros, Mejillones.

Segun relacion de US., el almirante Grau ha muerto valerosamente en el combate. Cuide US. de que su cadáver sea dignamente sepultado, de manera que jamás se dude de su autenticidad, para que sea devuelto al Perú cuando lo reclame. El pueblo chileno, obedeciendo á sus tradiciones, se hace un deber en prestar homenaje al valor y á la honradez.

Preste US. tambien cuidadosa atencion á los heridos y prisioneros enemigos.—*Domingo Santa María—Miguel Luis Amunátegui—Augusto Matte.*

El 2º. del Huáscar

Dice el *Ferro-Carril*:

Se cree que el segundo comandante del *Huáscar*, muerto en el combate de Mejillones, es el distinguido oficial peruano don Eujenio Raigada, capitan de [illegible] fragata y oficial muy respetado en el Perú a pesar de su juventud.

El señor Raigada es hijo del general Raigada, uno de los hombres mas considerados en el Perú por su providad y patriotismo. Tiene tambien un hermano en la marina (don Toribio) que creemos se halla ahora en el departamento de Amazonas.

Hasta hace poco era comandante de la torre del *Huáscar* el capitan de corbeta don Francisco Freire, pariente inmediato de la familia de este nombre en Chile, pero no sabemos si se le considera como á tercer comandante.

Gefes y oficiales chilenos que han peleado en Angamos

Almirante Cochrane:

Comandante capitan de fragata, el señor Juan José Latorre.

3º comandante, el capitan de corbeta, señor Miguel Gaona.

Oficial de detall, teniente 1º señor Juan E. Simpson.

Tenientes 1º señores Javier Barahona O., Juan T. Rogers, Ramon Serrano M. y Federico Chaigneau.

Teniente 2º señor Policarpo Toro.

Teniente de la guarnicion, señor Pio Guerrero B.

Cirujano 1º; Doctor señor Manuel F. Aguirre.

Cirujano 2º, señor Rodolfo Serrano.

Contador 2º, señor Emilio Lorca.

Blanco Encalada—Primer comandante y comandante jeneral de la escuadra, capitan de navío graduado don Galvarino Riveros, 2º comandante, capitan de corbeta don J. Guillermo Peña.

O'Higgins—Primer comandante, capitan de fragata, don Jorge Moutt, 2º comandante, teniente 1º don Pablo de Ferrari.

Covadonga—Primer comandante, capitan de corbeta don Manuel J. Orella, 2º comandante, don Estanislao Lynch.

Loa—Primer comandante, capitan de corbeta don F. Javier Molina, 2º comandante, capitan de corbeta graduado don Constantino Bannen.

Solemne Te-Deum—Fiestas cívicas del 9 y 10 de Octubre

El Gobierno de Chile se preparaba á celebrar el triunfo con un gran *Te-Deum*, que tuvo lugar el 9 y cuyos detalles son estos:

Intendencia de Santiago, Octubre 8 de 1879.—La Intendencia de Santiago, de acuerdo con la comandancia general de armas, decreta el siguiente programa oficial en celebracion de la victoria obtenida hoy por la marina de Chile sobre la del Perú.

Juéves Octubre 9—Al salir y ponerse el sol se hará una salva mayor en el Santa Lucía y se tocará diana en todos los cuarteles. Las bandas de música recorrerán la poblacion hasta las 7 de la mañana, tocando el himno nacional y el de Yungay.

Permanecerá desde este dia, hasta el 13 inclusive enarbolado en los edificios públicos y particulares el pabellon nacional.

Se ruega al patriota vecindario encienda luminarias durante las noches.

A la una y media p. m. estarán formadas, desde el palacio de la Moneda á la Iglesia Catedral, las tropas de línea y cívicas existentes en Santiago, para hacer carrera á S. E. el Presidente de la República, que se trasladará con los señores ministros del despacho, miembros del Congreso, de la Universidad y la ilustre municipalidad, etc., etc., á solemnizar el *Te Deum* que se entonará en accion de gracias á la Providencia por tan fausto acontecimiento.

Desde las 7 hasta las 10 p. m. las bandas de música tocarán, una en el tabladillo de la Alameda, otra en la plaza de Armas, otra en la plazuela de la Recoleta y otra en el monumento de los escritores, frente á la calle del Estado.

En el teatro Municipal se dará comienzo á la funcion con el himno nacional.

Viérnes Octubre 10—Salvas é iluminacion como en el dia anterior.

A las 12 del dia, festival por todas las bandas en la Alameda, bajo la direccion de don Raimundo Martinez, al rededor de la estátua de *O'Higgins*.

Hablarán algunos oradores y poetas.

A las 4 y media p. m. funcion en la Quinta Normal. Se cantará un coro de 100 voces por todas las niñas de las escuelas públicas y del Conservatorio de Música.

Se ruega á los directores de sociedades y establecimientos de instruccion asistan á esta funcion.

De órden del supremo gobierno se declaran dias cívicos el juéves y el viérnes, permaneciendo en consecuencia cerradas las *oficinas y establecimientos* públicos. Anótese y publíquese.—*Z. Freire.*

Octubre 8—La guarnicion se cubrirá como está prevenido.

Jefe de servicio para hoy, el sarjento mayor de guardias nacionales señor Telésforo Infante; y para mañana, el de igual clase señor Juan A. del Sol.

Para solemnizar el espléndido triunfo obtenido por nuestra escuadra sobre los peruanos, mañana al salir y al ponerse el sol se hará por la artillería, en la esplanada del Santa Lucía, una salva mayor. Las bandas de todos los cuerpos tocarán diana á las puertas de sus respectivos cuarteles, y luego *recorrerán las calles de la ciudad tocando los himnos* Nacional y de Yungay.

A la 1 1/2 en punto p. m., del espresado dia, todos los cuerpos de línea, cívicos y movilizados de esta guarnicion, se encontrarán formados, haciendo calle, desde el palacio de la Moneda hasta la Iglesia Metropolitana, para hacer los honores á S. E. el presidente que asistirá, con todas las corporaciones, al *Te-Deum* que se celebrará á las 2 p. m. en el espresado templo, en accion de gracias al Altísimo, por aquella señalada victoria.

Nómbrase al coronel de guardias cívicas don Ramon Vidal, comandante en jefe de estas fuerzas, *sirviéndole de ayudantes oficiales del mismo* cuerpo.

La artillería ejecutará en la esplanada del Santa Lucía una salva mayor al llegar la comitiva á la plaza, y otra igual al salir del templo.

Concluida la funcion, los cuerpos desfilarán por el frente de la Moneda, en órden de columnas por mitades, retirándose en seguida á sus cuarteles.

Desde las 7 á las 10 p. m., las bandas de música tocarán en el tabladillo de la Alameda, Plaza de Armas, plazuela de la Recoleta y al pié del monumento de los escritores, frente á la calle del Estado.

Un ayudante de esta comandancia general designará oportunamente á cada banda el lugar en que lo ha de ejecutar.

El viérnes al salir y al ponerse el sol, se ejecutarán las mismas *salvas prevenidas para el dia anterior*. A las 12 del dia se verificará un festival por todas las bandas al pié de la estátua de O'Higgins—Santiago, Octubre 8 de 1879.—*Prieto.*

El capitan Galvarino Riveros

El señor Vicuña Mackenna ha publicado los siguientes apuntes biográficos del capitan Riveros, que mandaba en gefe la escuadra chilena:

«Riveros era teniente en 1851, capitan de corbeta [illegible] 1856. Su ascenso á capitan de navío graduado es solo del 10 de marzo de 1878. Tiene treinta y cinco años de servicio.

No se hace menester recordar aquí el pormenor los servicios del gefe de nuestra escuadra. En 1848 navegó en las costas de California y en las islas de la Oceanía en la fragata de la marina francesa Poursuivante, cuyo almirante M. de Legoumet, por su buen porte y noble talento, consintió en llevarle á su bordo para enseñarle. Esa campaña duró nueve meses.

Como esplorador, Riveros ha hecho tan señalados *servicios al pais como Muñoz, como Williams*, como Simpson y como Latorre. Riveros fué el primer esplorador científico del Tolten, rio salvaje hace veinte años, hoy frontera asegurada de civilizacion.

El capitan Riveros fué tambien á Europa con el contra almirante Bynon en 1857 para conducir á los puertos de Chile el vapor de guerra Maria Isabel. Riveros era segundo comandante de ese buque que cuando en 1859 se perdió en la bahía de Misericordia, naufragio imprevisto y que puso de relieve su indomable enerjía y su frialdad de ánimo en el peligro.

Hay hombres que se *revelan en la adversidad* ¿Hoy mismo, el comandante Riveros no ha ido á reparar los accidentes de una campaña ya larga y sin ventura?

¿Y no lo ha conseguido en la primera jornada, en una sola hora?

Como comandante buque, los principales servicios del comandante Riveros han sido prestados en las mismas aguas que ha presenciado su triunfo. Desde 1863 ha sido el guardian incesante de Atacama, en la Esmeralda, en la Independencia, en el Abtao. En aquel año estuvo seis meses de estacion en Mejillones «para vijilar y hacer respetar la línea de la fronteras, dice proféticamente un documento público.

Otra revelacion del destino.

El comandante Riveros se hallaba en Mejillones al mando del *Abtao* cuando el 13 de Agosto de 1868 ocurrió el espantoso terremoto que hizo de todo el Perú un monton de escombros. El capitan Riveros voló á su socorro, y recorrió la costa distribuyendo los dones que ofrecimos con manos amigas á ingratos vecinos.

Trabajado por intensa enfermedad que ha quitado al hombre de mar todo lo que forma la entereza del cuerpo, su alma ha quedado entera y resuelta. Hacia siete años (desde el 20 de Junio de 1872) que desempeñaba con satisfaccion general el puesto delicado de gobernador marítimo de Valparaiso, y en todas ocasiones le vimos solícito en el deber, *interesado* en la suerte de la patria, celoso de su gloria, hombre de deber en todo.

Arturo Prat era su ayudante en ese desempeño. Los hombres se buscan por misteriosas afinidades que el heroismo y la guerra se encargan de poner en trasparencia.

El comandante Riveros, que no tardará en llevar las insignias del noble gefe que ha vencido, marchó al puesto del deber sin jactancia, sin solicitud, sin orgullo. Como Prat y como Latorre fué sencillamente á cumplir su deber y citamos solo aquellos dos nombres porque al partir, ellos dijeron esas ó semejantes palabras.

Estrechando la mano de un amigo en el muelle de Valparaiso (la del gobernador eclesiástico Sr. Casanova) díjole el bravo marino al tiempo de partir:

—«Si no vuelvo consuele á mi excelente esposa. Por fortuna, no tengo hijos.»

Eso era ayer.

Pero hoy el gefe de la escuadra chilena, vencedora en las aguas de Mejillones, no tendria derecho para negar su paternidad á la victoria, hija de su prevision y su denuedo.

Consuélese el captor del Huáscar!

Desde el tebano Epaminondas los hijos de los héroes son sus hazañas.»

Necrologia del Contra-Almirante Don Miguel Grau por el señor Vicuña Mackenna

La nobleza é hidalguía de este célebre literato de Chile palpitan en el artículo que á continuacion reproducimos.

EL CONTRALMIRANTE DEL PERU DON MIGUEL GRAU

«Mas que para acusarle recibo de tan valioso presente (un libro) escribo á Ud, como americano, y especialmente como peruano, para ofrecerle el tributo de mi reconocimiento.»—(Carta del comandante Grau, Lima, diciembre 6 de 1878.)

En medio de la intensa alegría que en este dia, que se ha hecho memorable en una hora, ha dominado el corazon de todos los chilenos, una nota melancólica vino á apagar en la segunda faz de las nuevas, muchas vibraciones jenerosas. El comandante del Huáscar y contralmirante del Perú don Miguel Grau habria perecido junto con sus bravos compañeros en el campo del honor.

La tristeza visible con que esta noticia era trasmitida de boca en boca desde que á las tres de la tarde comenzaron á circular los primeros partes oficiales del combate de Mejillones, es como una corona anticipada que los chilenos envian al noble enemigo que ha caido en el puesto del deber.

II

Hubiéramos querido ciertamente tener al *Huáscar*, y no ha sido otra la ambicion patriótica de nuestras almas durante seis meses. Pero habríamos querido tenerlo por su bizarro jefe. Así como ha sido, nuestra victoria parécenos incompleta, ó mas bien, mutilada. Y el ufano monitor vencido entrando á las aguas de Mejillones, sin el alma y sin el brazo que lo condujera al asalto, remolcado precisamente por el buque á cuya tripulacion diera plazo magnánimo para salvarse hace tres meses, parécenos una sepultura encerrada dentro glorioso trofeo.

Tenemos desde tiempo antiguo íntima y mútua cuenta de afecto y de respeto con el comandante que fué de la nave peruana, cautiva hoy de nuestra insignia, y es éste talvez el momento presuroso pero bien elejido de pagarle la parte de esa deuda.

Duélenos sin embargo profundamente el alma de que sea sobre su féretro; y no en medio de feliz y reconciliado encuentro, donde hayamos de contar su breve pero honrosa vida.

III

La existencia de Miguel Grau es varia y novelesca. Su padre fué un capitan de la famosa 3ª division colombiana, que sublevándose en Lima en 1827, abrió el palenque de la revuelta eterna que en aquella inquieta playa todavía rujo.

Ese capitan colombiano, pero de evidente orijen catalan, no regresó sin embargo á su patria. Al retirarse la 3ª division á Guayaquil, secretos lazos le detuvieron en Piura, y allí á los pocos años (Junio de 1834) nació en noble cuna de amor vedado el valiente hombre que hoy ha muerto.

No se habrá olvidado tal vez por muchos ni el nombre ni el noble carácter de dos jóvenes piuranos apellidados S... que se educaron en Santiago por el año de 1840. Esos jóvenes fueron tios del Contra-almirante peruano.

Su padre se llamaba Don Juan Manuel Grau, y desempeñaba en la época de su nacimiento el puesto de vista de la aduana del puerto vecino de Paita.

IV

Como hijo escondido pero amado, llevó allí el capitan Grau á su cachorro, y luego echóle al mar, en la misma época en que el bravo capitan Noel y Lisandro Montero (ambos piuranos) tomaban tambien servicio. Lo que en el Perú se llama la *Costa Abajo*, es lo que en nuestra costa de Chile se llama el archipiélago de Chiloé—un semillero de hijos del mar.

V

Pero Grau no entró, como Montero, en nave privilejiada. Al contrario, á la edad de diez años (1844) embarcóse en Paita en un buque mercante como simple grumete, y así, en el espacio de siete años, labróse ardua carrera.

Fué durante ese duro ejercicio cuando Grau se hizo dueño de los verdaderos secretos del mar y de la navegacion, aprendió idiomas, las costumbres y los gustos que habian de servirle mas tarde poderosamente y contribuirian á formar su fuerza y su prestijio de jefe. Grau no era, como Aurelio García y García, un marino de libro, ni de flor en el ojal. Fué, como Salcedo, un marino marinero.

VI

Vuelto á su patria en 1851, sirvió el jóven aventurero en escala humilde en la entónces humilde escuadra del Perú, en el *Rimac*, en el *Ucayali* y especialmente en el pailebot de vela *Vigilante*—«*Vigilante*» era esa condicion la calidad de espíritu que prevalecia en el carácter del comandante del *Huáscar* ¿Ha sido preciso q' viniese con García y García para que se perdiese?

Al poco tiempo el guardia marina Grau fué trasbordado á la fragata *Apurimac*, y estando á su servicio, vínole la primera tentacion del jénio maléfico que gradualmente ha ido desangrando al Perú hasta dejarlo exánime.

Sublevado en efecto el *Apurimac* por el teniente Montero en favor de Vivanco en 1858, Grau, á título de paisano, siguió al rebelde, y murió con él hasta la rendicion gramatical de Arequipa que, con el diccionario de la lengua bajo el brazo, hizo en aquel año el generalísimo de frac azul y corbata blanca, llamado don Manuel Ignacio de Vivanco.

Grau habia nacido para servir bajo mas honrosa bandera que la *de un pedante, y en la* desgracia tomó otra vez su puesto como simple piloto ó capitan de aventura en la marina mercante. Visitó entónces la China.

VII

Sus honrosas cualidades de hombre y de marino, llamáronle otra vez á la marina de guerra de su pais, y por el año de 1860 era comandante del *Lerzundi*, aquel vapor de mal agüero y peores calderos que voló en 1866 en uno de los canales de Chiloé.

VIII

De aquel buque fué sacado el comandante Grau para conducir desde Nantes las dos corbetas que en la caida de Pezet fueron sus alas: la *Union* y la *América*.

Sabia el débil majistrado del Perú, juguete de los pícaros solapados que no faltaban en Lima, entónces como ahora, que si las dos corbetas le eran fieles, el coronel Prado, sublevado en Arequipa, sucumbiria en el desierto, y para asegurar la lealtad de Grau envió á su padre casi moribundo á aguardarle y fortalecerle en Valparaiso.

El comandante Grau amaba intensamente á su padre y lo probó mas tarde. Pero entre su patria humillada y vendida y las canas del respeto íntimo, no vaciló. La *Union* izó la insignia de la guerra á España, y Prado fué dictador y noble aliado de Chile.

IX

Su padre, entretanto, falleció en Valparaiso, y el noble marino, pobre pero afectuoso y abnegado mas allá de la tumba y de los años, vino á Valparaiso hace diez y ocho meses, á llevar al suelo de la patria los restos queridos. Esa sola peregrinacion revela, tanto como su heróico fin, el alma del hombre superior que ha perdido el Perú.

El desaliento de nuestros enemigos habrá de ser á esta hora inmenso!

Han perdido en una hora sus dos grandes fuerzas.

Han perdido al *Huáscar*.

Han perdido á Grau.

X

Cuando el comandante Grau vino á Chile en el verano de 1877-78 trajo de la mano un niño de corta edad á quien queria enseñar á reverenciar una tumba para comenzar desde ese augusto dintel la vida. Ese niño era su primojénito. El contra-almirante Grau se habia casado en Lima por el año de 1862 con la señorita Dolores Cabero, jóven de distinguida familia, de espíritu levantado y pecho ardiente, como son jeneralmente las mujeres de Lima. Su herencia de esta hora son nueve tiernos hijos y la gloria.

Lléveles brisa amiga el pésame de Chile.

La señora viuda del contra-almirante Grau es hermana de la digna esposa del capitan de fragata don Oscar Viel, por cuyo hogar y *tiernos hijos* tuviera aquel dulce cariño. Así el bravo soldado que mayor mal nos ha hecho, estaba ligado á Chile no solo por una tumba santa sino por un grupo de inocentes cunas. Por lo demás, en todas las épocas de su vida el capitan Grau manifestó especial afecto por los chilenos.

Y ciertamente que en ello hacia bien. Conocemos mas de un hogar en Santiago que se aprontaba gozoso para hospedarle y hacerle grata la vida del cautivo entre nosotros.

Pero prosigamos:

XI

El comandante Grau cayó en 1866 con los que protestaron contra el jeneralato de un estranjero impuesto á su bandera, hecho sobre el cual escribiónos nobles y sinceras rectificaciones en diciembre del año último—«Como queria Ud., señor, nos decia que los que teniamos izada en nuestro buque la insignia del glorioso almirante *Blanco Encalada* hubiéramos ido á arriarla por fijar en el mástil de la patria el pabellon de un aventurero!»

Borrado por la segunda vez del escalafon el comandante Grau en su pais, entróse llanamente de capitan de los vapores de la carrera. Sirvió en ellos mas de un año, y desde esa época datan algunas de las intimidades de colega á colega que tan funestas nos han sido durante la presente guerra. Algunos de los capitanes ingleses del Pacífico no han sido positivamente espias, han sido simplemente buenos camaradas.

XII

Cuando el comandante Grau volvió al servicio en 1868, se alistó en el partido civilista que proclamó mas tarde la candidatura de Pardo, y fiel á este y á la ley, le sostuvo con el *Huáscar* contra Balta y los Gutierrez. En 1875 fué nombrado diputado por Piura y en ese puesto, con digna moderacion, continuó sirviendo á su partido.

Por lo mismo, no encontró de pronto favor en la administracion militar del jeneral Prado, y se hallaba en calidad de agregado al ministerio de marina en Lima cuando estalló la guerra.

El primer acto de estalló fué naturalmente devolverle su buque, y junto con este, el mando en gefe de la division de blindados que consumó en Iquique, en mayo del presente año, el primero y terrible encuentro de la guerra, en que Grau vencedor fué lo que ha sido vencido y muerto—un héroe digno de batirse con héroes de su talla.

En un libro reciente hemos llamado, talvez en falsa visual, á Arturo Prat el Stonewall Jackson de esta guerra americana, porqué fué la austeridad sublime y casi relijiosa del deber ¿Y por qué igual criterio no nos haria denominar á nuestro noble enemigo el *Pablo Jones* del Pacífico, bravo, aventurero é intenso como el caudillo lejendario de la emancipacion americana?

XIII

Ignoramos en los momentos en que escribimos, los detalles de su fin. Pero Miguel Grau, el vencedor de Arturo Prat, el que lloró su muerte y recojió con piadosa ternura sus prendas de amor, no pudo de haber sucumbido sino como murieron los bravos—al pié del cañon.

Escrito esto, leemos un telegrama de Mejillones que da razon de nuestros presentimientos. Leemos tambien y aplaudimos con efusion las nobles palabras de nuestro gobierno que son el preludio de sus funerales y su mejor oracion fúnebre.

Ciertamente esa muerte será en Chile entero un verdadero dolor. Porque si es cierto que en el fondo del alma abrigamos profundo desprecio por los hombres vanos ó perversos que han encendido á escondidas esta injusta y tenebrosa guerra en contra nuestra, forma casi una compensacion del justo repudio el encontrar nobles pechos en los que no cabe la codicia del oro ni la ambicion loca de insensato predominio.

XIV

Entretanto Miguel Grau ha muerto y será sepultado en tierra chilena. Séalo ella leve! Y cuando el huracan de fuego y hierro haya pasado, y vuelvan á existir hogares de paz y de amistad en los territorios que hoy la sangre empapa, nosotros ofreceremos en canje sus nobles despojos por el de nuestro mártir de Iquique...

Y ese canje será aceptado sin vacilar porque los huesos no pesan en la contabilidad de las naciones como los vivos... Basta solo que el oxíjeno subterráneo los blanquée y les prepare el perfume para el ánfora...

Y entónces, si el cielo lo permite, ceñiremos á su féretro, ántes de entregarlo á su bandera, corona de duro metal vaciado de los cañones en cuyo montaje el valiente cayó con los valientes.—Santiago, Octubre 8 de 1877.—*Benjamin Vicuña Mackenna.*

El cadáver de Grau

Con todo parece que el cadáver de Grau no fué hallado y que se sepultó en el mar aventado por las balas enemigas. Así se desprende de algunos detalles que dan los diarios aunque se carecia de datos fijos á la salida del correo.

Los lectores de LA PRENSA tienen condensada en esta Revista, que nos obliga á suspender otros materiales, toda la luz necesaria para iluminar el drama sangriento y heróico del 8 de Octubre de 1879 en el cabo Angamos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Valparaiso, 23 *de Octubre de 1879.—(A las 10 y 15 de la mañana)*—De los diarios peruanos llegados por el vapor del norte tomo las noticias que trasmito en seguida:

El Gabinete de Lima comunicó por medio de una circular al cuerpo diplomático la celebracion de la paz definitiva con España.

El 9 de Octubre llegó á Arica la noticia de la derrota del *Huáscar* y á estar á los diarios el sentimiento patriótico se alzó vivo y grandioso.

Los generales Prado y Daza proclamaron á los ejércitos aliados con vehemencia y firmeza.

La proclama del general Prado viene impresa y dice así:

Conciudadanos: el *Huáscar* ha sucumbido heróicamente despues de una carrera de proezas.

Ha llenado con sus hechos la América y el orbe y ha terminado sus brillantes horas con una hazaña que consignará la historia entre las mas grandes hazañas; cada latido del corazon de los héroes que la tripulaban era un juramento de vencer ó morir y lo han cumplido muriendo.

Ante dos blindados escesivamente superiores y tres buques mas, el *Huáscar* solo, tenia que perecer y ha perecido llenando de gloria á su patria. El triunfo en verdad es nuestro: honra y gloria hemos ganado nosotros; un casco destruido ha tomado el enemigo.

Como los del *Huáscar*, nuestros marinos y soldados no piensan en la pérdida de una nave, sino en la patria que defienden y en vengar la sangre de sus hermanos.

Si bien es un revés la pérdida de una nave, no debemos estrañarlo porque los reveses son naturales en la guerra y lejos de abatir, fortifican el valor y estimulan el patriotismo.

El heróico contra Almirante y sus denodados compañeros han demostrado en este encuentro que el Perú mas que en un frágil barco fia en el valor incontrastable de sus hijos. Iremos á levantarle un monumento allí mismo donde han regado con su sangre el cimiento de su imperecedera gloria.

Bolivia, nuestra aliada, contempla satisfecha el sublime arrojo de nuestros marinos y sus matronas habian enviado á nuestro Almirante el lábaro de su destino que le imponia; *vencer ó morir*. Con este sacrificio, la alianza se estrecha aun mas y las dos naciones pelean unidas no solo por sus derechos, sino por vengar á sus defensores.

Marinos: Vosotros no necesitabais del ejemplo de nuestro valiente Contra-Almirante; pero si á él le cupo el ofrecéroslo, ninguno de vosotros podrá apocar el lustre con que ha hecho brillar vuestra carrera.

Soldados: el mar no es por ahora nuestro; pero desde Ayacucho habeis comprendido cual es por tierra el paso de los vencedores!

Grau y compañeros: Anegada en llanto la patria os bendice! Felices vosotros que encontrasteis la inmortalidad al terminar la vida! Felices vosotros que os habeis hecho dignos de la admiracion y gratitud Nacional.

¿Quien de vosotros no deseará ser como Grau?—ARICA 14 DE OCTUBRE DE 1879—*Mariano Prado.*

Anunciase que la situacion de la hacienda peruana continua siendo angustiosa.

La prensa de esta ciudad y de Santiago ha comenzado á publicar la correspondencia del contra almirante Grau, encontrada en su cámara á bordo del *Huáscar*.

Las revelaciones son curiosas.

La prensa continua tambien tratando la cuestion argentina y se comenta desfavorablemente el rechazo de la Legacion en Chile por el Congreso Argentino.

El *Ferro Carril* en cuya direccion tiene influencia el señor Vicuña Mackenna, publica un artículo al respecto en que dice:

«Esa política de paz, de conciliacion y de prudencia, para evitar conflictos internacionales, habia llegado á tomarse como síntoma de debilidad, y ha contribuido tal vez á dar aliento á pretensiones temerarias como las que han traido la guerra del Pacífico.»

«Llegó á tomarse como enervamiento del carácter nacional, lo que era solo un generoso sentimiento de concordia y de confraternidad americana.»

«Nuestros recientes triunfos navales y el predominio de nuestra escuadra en el Pacífico ha venido ya á demostrar lo infundado de aquellas creencias y lo desacertado de semejantes pretensiones.»

«Si Chile no ha sido agresor ni ha buscado querellas á sus vecinos, no era por debilidad, sino por el sentimiento de la paz, es la inspiracion natural de un pueblo que busca el bienestar y el desarrollo tranquilo de sus fuerzas. Por eso es que hoy como antes, de los recientes triunfos, la opinion persiste en una resolucion pacífica de las dificultades de límites con la República Argentina, que no sea indecorosa ni menoscabe los derechos, ni dignidad de ambas naciones, cuando los hechos han desvanecido cualquiera duda que pudiera abrigarse sobre su fuerza. Es la oportunidad del anhelo de Chile por la Paz.»

«La victoria que acaba de obtener Chile en el Pacífico es una nueva garantía para negociaciones honrosas y pacíficas que pongan término á las dificultades con la República Argentina.»

Entre los papeles de Grau publicados lo han sido sus instrucciones.

Le prohibian terminantemente batirse con ninguno de los blindados de Chile por creerlos superiores.

El Corresponsal

OFICIALES

Córdoba, *Octubre 19 de 1879—Al Sr. Ministro del Interior.*—Hacen tres ó cuatro dias recien que se recibió autorizacion de ese Ministerio para imprimir las boletas de inscripcion. En el acto se mandaron hacer treinta mil y hoy están ya repartiéndose. En la semana entrante las tendrán en todos los departamentos. Mientras tanto se los ha prevenido á los Jueces inscriptores, que no siendo indispensable la boleta para sufragar, se dé á todos los inscriptos el número de órden correspondiente, el que podrá ser mas tarde cambiado por la boleta.

Dios guarde á V. E.—*Antonio del Viso*, gobernador.

PARTICULARES

Paris, *Octubre* 21.—Telégramas de Constantinopla anuncian que en seguida de la dimision forzosa del gabinete encabezado por Aarifi Bajá, el Sultan acaba de nombrar un nuevo ministerio bajo la presidencia de Said Bajá (el mismo que provocó la retirada de Kheredine Bajá á fines de junio por su oposicion á las reformas pedidas por el gran Visir).

Es general la mala impresion causada por esta noticia.

Londres, *Octubre* 21—Segun despacho de Simla (confirmados oficialmente en San Petersburgo) las tropas rusas, prosiguiendo sus avances en el Turkestan, se han apoderado de la ciudad de Merw (Sud del Amou-Daria, casi á medio camino de Khiva y Cabul) á pesar de una resistencia muy enérgica por parte de los Turcomanos.

BOLETIN DEL DIA

Viaje presidencial—El Presidente de la República ha ordenado al comandante de la cañonera *Paraná* que se apreste á conducirlo á las colonias de Santa Fé.

El Ministro Saguier—Ayer á la tarde se han recibido telégramas en la Capitania que avisan que se han embarcado en el vapor *Tarayuy* con

destino á esta ciudad, en el puerto de Corrientes el ministro paraguayo señor Saguier y el sub-delegado de ese puerto señor Constantino que últimamente ha estado preso por órden del Juez de Seccion de esa Provincia habiendo dado lugar á un conflicto entre el Juez y las autoridades de esa Capitanía.

Esplotacion inicua—Hace ya varios dias que carniceros, panaderos y otros gremios de trabajadores, estan siendo víctimas de una esplotacion la mas inicua.

Con motivo de la prolongacion de ferro-carriles en la República, algunos individuos se han presentado á carniceros y panaderos, á fin de contratar en nombre del Departamento de Ingenieros Nacionales, la provision de carne, pan y otros artículos, para los individuos que trabajaran en la construccion de los ramales de las nuevas líneas.

Aceptadas las proposiciones por los industriales los proponentes les han exijido unos cien pesos otro cincuenta, diciéndoles que es para estender la escritura de contrato ante escribano público

Los industriales creyendo hacer un buen negocio han entregado las sumas pedidas, y como se comprende han sido víctimas de una grosera esplotacion.

Los damnificados se han presentado al Departamento de Ingenieros, y manifestado lo que mas arriba dejamos espuesto.

La misma esplotacion se hace con gran número de infelices, á quienes se les ofrece trabajo como peones en las obras de los ferro carriles

Pagos—El Ministerio del Interior ha dado órden que se le pague al Ferro carril Central Argentino la cantidad de 221,084 pesos fuertes por la garantía del año 1878.

Al ferro carril á Campana se le ha mandado abonar la cantidad de 49,618 pesos fuertes con 40 centavos por la garantía desde el 12 de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1877.

Idea patriótica—El ingeniero nacional Stavelius ha sometido á la aprobacion del Departamento de Ingenieros de la Nacion un proyecto para refaccionar la casa en que se reunió el Congreso de 1816 en Tucuman para declarar nuestra independencia.

El objeto de estas refacciones es poner la casa en estado de que pueda servir para que allí se establezcan las oficinas nacionales de esa provincia.

Creemos que el Departamento prestará su aprovacion á ese proyecto.

La Bolsa—Ayer se decia con generalidad que los trabajos que se estan haciendo para el edificio que actualmente ocupa el Banco Nacional se destine para la Bolsa y el de este centro para el Banco, han producido algun resultado y que quizas se entre en negociaciones mas serias.

Los buques de la Armada—Hoy deben de llegar á este puerto los buques de la Armada, que salieron hace algunos dias para hacer ejercicios

Estos ejercicios se continuarán repitiendo con todos los buques de la Escuadra de tiempo en tiempo.

Ferro-carril del Este—El Ministerio del Interior ha dirijido al Gobernador de Corrientes la siguiente nota referente á la espropiacion de terrenos para ese ferro carril

BUENOS AIRES, OCTUBRE 23 DE 1879—*A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes*. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 15 de Octubre de 1878, que autoriza la prolongacion del ferro-carril del Este, desde la Estacion de Monte Caseros hasta el Arroyo del Ceibo en esa Provincia, se ha aprobado el trazado, condiciones técnicas y presupuesto, faltando solamente efectuar la espropiacion de los terrenos que debe ocupar la via.

Segun lo ha manifestado la Compañía del ferro carril del Este, no es posible formalizar el contrato para la construccion del referido ramal, si no se le entregan los terrenos necesarios, y es con este motivo que he recibido encargo del Sr. Presidente de la República para dirijirme á V. E. pidiéndole su valioso concurso para realizar esta obra que tan benéficos resultados debe reportar a esa Provincia.

La cantidad sobre la cual el H. Congreso ha acordado la garantía, alcanzará solamente á la construccion de las obras de prolongacion.

Hay, pues, conveniencia de tratar de obtener que los terrenos necesarios para la via sean donados por sus dueños, y como la superficie por apropiarse es de poca consideracion, creo que podrá facilitar esta operacion promoviendo una donacion de los vecinos por los medios que estime mas convenientes. Para facilitar la accion de su Gobierno acompaño un plano y planilla respectiva, donde se indican los nombres de los propietarios y la superficie que á cada uno de ellos se les toma, segun el trazado aprobado.

Abrigando la esperanza de que V. E. aceptará esta Comision y le prestará toda la atencion que su importancia reclama, tengo el honor de saludarle con toda consideracion.—B. ZORRILLA

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—Angel Camilo, 10 dias, argentino, tetano infantil, Manuel Hobre, 38 años, español, tisis pulmonar; Francisco Soto, 1 mes, argentino, bronquitis capilar; Juan Serio, 8 meses, argentino, neumonia; Arturo Serabego, 5 años, argentino, anginas; Ceferino Benavente, 40 años, argentino, tisis tuberculosa; Enrique Magnasco, 5 años, argentino, dipteria, Arminda Giardela, 1 año, argentina, meningitis granulosa.

Cementerio de la Chacarita—María Bocoli, 1 dia, argentina, falta de desarrollo; Miguel Solari, 1 dia, argentino, falta de desarrollo, Valentin Sfugueira, 42 años, argentino, tuberculosis; Emilio [illegible] años, argentino, viruela; Juan Ramos, 45 [illegible] argentino, neumonia; Maria S. Martin, 2 meses, argentina, coqueluche; Felix A. Gomez, 6 meses, argentino, meningitis; Luis Schenone, 50 años, italiano, aneurisma; Clotilde Sautier, 7 años, francesa, crup, Juan Molinari, 32 años, argentino, tisis pulmonar, Miguel Arrieta, 80 años, argentino, pólipo naso-faringeo; Ignacio Sosa, 53 años, paraguayo, congestion cerebral, Felipe Zenatos, argentino, congestion cerebral, Matilde Franzini, 2 años, italiana, viruela; Mercedes Barra, 60 años, argentina, tisis; Maria N., 70 años, francesa, afeccion orgánica al corazon, Teresa N., vicio orgánico al corazon.

Oficina de trabajo—En el dia de anteayer han sido colocados por esta oficina 17 individuos de los quales 5 lo han sido en la ciudad y los demas en la campaña

Han sido pedidos para ser colocados en una fabrica de vidrio, 14 individuos.

Monte de Piedad—En el remate verificado por el Monte de Piedad de la Provincia en los dias 15, 16 y 17 del corriente, se ha vendido prendas por valor de $ 103,875 que respondian á 73,335 de préstamo, obteniendose un excedente de 30,540 que se entregará á los interesados deduciendose los intereses vencidos y los gastos de avisos y comision de remate.

Asalto de armas—El Domingo á la 1 de la tarde, tendrá lugar en el Coliseum, un gran asalto de armas á beneficio del maestro Aquiles de Atri, y en el que tomarán parte varios oficiales del batallon 11 de línea.

Estado sanitario—Sobre nuestro estado sanitario, tomamos lo que sigue de la Revista Médico Quirúrgica.

Durante la quincena el estado climatérico, ha sido en todo sentido variable, pero a pesar de todas esas mudanzas y cambios, la salud pública ha continuado bien.

El sarampion es la enfermedad predominante.

Se presenta en general con síntomas poco alarmantes pero se han observado durante la convalescencia, congestiones pulmonares violentísimas, que han concluido con la vida de los atacados en pocas horas.

Esta complicacion, por su frecuencia, debe llamar la atencion de nuestros médicos estudiosos

Las enfermedades del aparato respiratorio, por efecto de los cambios bruscos de temperatura han aumentado el número ó intensidad.

En esta época del año, las enfermedades de la piel aumentan ó revisten caracteres mas acentuados, coincidiendo este verdadero brote, con el nuevo ropaje de la naturaleza, sus flores y sus frutos

Respecto á enfermedades exóticas, nada de nuevo tenemos que comunicar, pero se debe redoblar la vijilancia y cerrar la puerta á la importacion.

La Municipalidad no debe descuidar recomendar á las juntas de sanidad parroquiales el cumplimiento estricto de las ordenanzas sobre blanqueo y aseo de las casas de inquilinato, fondas, bodegones y mercados.

Bueno es no olvidar que es mejor prevenir los males que curarlos.

Calle en mal estado—Llamamos la atencion de la Corporacion Municipal, sobre el mal estado en que se encuentra la calle de Córdoba á la altura de los edificios que se han construido para Escuela Normal de Maestras y Hospital de Hombres.

Próximos á inaugurarse estos establecimientos, los primeros en su género en este país, sería irregular que la Municipalidad, no procediera al arreglo de dicha calle, por donde tendrá que transitar tanta persona.

Naufragio—El pequeño balandro "Pastora" que venia con postes para descargar en el puerto del Inglés, fué arrastrado en el temporal de estos dias y obligado á embicar mas allá de la Punta de la Ballena cerca de Maldonado playa de Portezuelo en la madrugada del dia 16.

Los tripulantes se salvaron pero hubo que echar al agua una parte de la carga.

Se trata de poner á flote la embarcacion.

Condenado á muerte—El Juzgado del Crímen de la vecina orilla, ha condenado á muerte á Narciso Prado (a) *Inca* por haber sido el autor del asesinato de un súbdito inglés, Ricardo Benchar, de otro homicidio cuya víctima fué un individuo llamado José el Catalan, y haber tenido una participacion activa en el sangriento esterminio de la familia Parlen, en la Colonia.

Prado hizo gala de ferocidad en el segundo de sus crímenes, infiriendo *cincuenta y cinco* puñaladas á su víctima.

El asesinato de la familia Parlen, tuvo lugar en la Colonia el 18 de Marzo de 1878.

Prado será ejecutado en el mismo lugar donde cometió tan horribles atentados.

Avestruces—Han llegado á bordo de la barca Ste. Pierre á Montevideo, 5 magníficos avestruces africanos, procedentes del Cabo de Buena Esperanza.

Ferro-carril á la Paz—Segun estudios practicados por el ingeniero Quiroga, se ve que el camino del ferro-carril pasando por el Rio, por Eucon, puede hacerse camino cómodo á la Paz, al Desaguadero y á San Luis.

Gefes—Habian llegado á Mendoza, de regreso de la espedicion al desierto, los tenientes coroneles Ortega, Mayorga y Racabarren.

Gobierno de Mendoza—El señor Villanueva tomó de nuevo posesion del Gobierno de Mendoza despues de cumplida la licencia que se le acordó.

Accidente lamentable—Casualmente ha ocurrido un accidente por demas lamentable en Córdoba entre dos jóvenes estudiantes de la universidad, don José M. Zalazar y don M. Pujol.

El hecho pasó así:

Acababa de comprar un rewólver el jóven Zalazar para su uso particular.

El jóven Pujol de quien es íntimo amigo, tenia el arma para examinarla en el concepto de que estaba descargada, poniendo la boca del cañon hácia el jóven Zalazar.

Este le observó que cambie de direccion al arma.

Casi instantáneamente con estas palabras se escapa un tiro y traspasando el ala del sombrero de Zalazar la bala fué á enterrarse en el cráneo, aunque no penetrando dentro.

La escena que esto produjo fue indescriptible

La sorpresa y el dolor al mismo tiempo al ver el efecto del tiro, fueron intensos en el jóven Pujol.

En el acto se ocurrió por médicos.

Muy luego ocurrieron algunos facultativos.

El estado del paciente era crítico y resolvieron no estraerle la bala por el peligro que ofrecia.

Al dia siguiente se reunieron y le estrajeron la bala, habiendo quedado esta achatada.

El enfermo sigue en estado delicado, pero con una esmerada asistencia

Inauguracion—A fines de este mes se inaugurará en la capital de la provincia de San Juan la Escuela Normal de Maestras.

La carne—Es general la escasez y carestia de este primer artículo de necesidad.

En San Juan actualmente se vende á 14 reales bolivianos la arroba.

Pérdida de correspondencia—La correspondencia del Rosario, Rio Cuarto y Villa María, que conducia el tren de carga llegado el 20 á Córdoba á las 2 de la mañana, ha sido robada.

Parece que el hecho ha ocurrido de este modo:

Llegado el tren á la estacion, el conductor sacó la balija y la trajo á su casa, y de ahi ha desaparecido sin saberse cómo.

Llamamos la atencion sobre esto á la Direccion General de Correos.

El Progreso de Córdoba, hace tambien denuncias sobre cartas que se han recibido con sus sobres abiertos

La educacion en San Juan—En el año pasado han concurrido á las escuelas públicas de esta Provincia, 4821 niños de ambos sexos—en los meses que van ocurridos del presente año hay ya 5270 niños en las escuelas, lo que dá una diferencia de 449 niños en favor del año presente.

Faltan aun tres meses para concluir el año y es muy posible que puedan contar en las escuelas de San Juan unos 6000 niños—pues entre los 5,270 niños que existen en la actualidad, no van incluidos los que concurren á la escuela nocturna del Colegio Nacional, que bien pueden alcanzar á 300 niños.

Esto demuestra que hay celo en las autoridades y que el interés por la educacion, crece cada dia mas en la República.

Tremendo bochazo—Leemos en un diario de las Flores:

En un suelto anterior damos cuenta de que ha sido muerto de un solo golpe de palo un individuo en el partido de las Flores, y ahora vamos á narrar otra muerte producida por un golpe de bocha.

El individuo Mateo Sires y un tal Barrientos, hace algunos dias encontrábanse, en la casa de negocio de Laborda situada en el cuartel 6º de Chascomus.

Barrientos y Sires tuvieron una séria disputa al estremo de amenazarse ambos de muerte.

Barrientos requirió una espada, probablemente con el designio de cumplir la palabra.

Sires que no tenia armas salió afuera de la pieza donde tenia lugar el hecho; momentos despues salia tambien Barrientos. La salida de Sires tenia por objeto proveerse de una arma y no encontró mas cosa á manos, que una bocha

Regresó con ella en circunstancias que salia su contendor

Al verlo le arrojó con fuerza la bocha, acertandole con ella en el craneo. Tan tremendo fué el golpe, que le ocasionó instantáneamente la muerte

El matador escapó á la accion de la justicia

Se le ha perseguido con empeño y no se ha conseguido su captura.

El Ministro peruano—Este señor ha dirijido a la sociedad *Estímulo Dramático* la nota que publicamos á continuacion, agradeciéndole los sentimientos que han sido espresados por esta sociedad por la pérdida de los héroes del *Huáscar*

He aquí la nota:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 21 DE 1879.—*A los Sres. de la Comision especial de la sociedad Estímulo Dramático*.—Me ha sido grato recibir en la tarde de hoy la comunicacion que vds. se han servido dirijirme, anunciandome que la ilustrada sociedad *Estímulo Dramático* dará el 31 del corriente una funcion á beneficio de los deudos de los marinos muertos abordo del *Huáscar*, en el combate de Mejillones.

Agradezco profundamente el sentimiento espresado por la pérdida de los valientes tripulantes de ese memorable buque, y la elevada idea de la Sociedad que vds. dignamente representan, pudiendo asegurarles que ella aumentará la gratitud de mis conciudadanos por el generoso pueblo argentino q' tantas pruebas tiene dadas al Perú de sus simpatías

Seguro de que no podrán mejorarse las disposiciones adoptadas por vds. para el mejor éxito de la funcion, me es satisfactorio ofrecerme á la sociedad *Estímulo Dramático* y á vds. en particular como su atento servidor.—*A. V. de la Torre*.

Integracion de Municipalidades—Ayer se han hecho los siguientes nombramientos de municipales de campaña:

D. Agustin Mauna, D. Adolfo Reinoso y D. Francisco Loarte aguirre, titulares de la de Balcarce; D. Felipe Caronti, titular de la de Bahía Blanca; D. Ramon Sabiter, D. Manuel Rosendi, titulares, D. Fermin Pujol, y D. Francisco Perez, suplentes de la del Vecino.

La particularidad de no hacerse conocer si por renuncias de otros, es que se hacen los nuevos nombramientos, bastará para comprender que ello es debido á la poderosa influencia de las *destituciones*.

Episodio glorioso—Hoy es el aniversario del episodio conocido en la historia patria, por los *Sargentos del Tambo nuevo*.

Una corona á Grau—Los vecinos de la parroquia de San Telmo, se han constituido en Comision de la siguiente manera para enviar al Perú una corona que será colocada en el monumento que se levante á Grau

Presidente Dr D. Baldomero Garcia Quirno—*Vicepresidente* D. Martin Bermejo—*Secretarios* Dr D. Santos Molinari, D. Rodolfo B Garcia, D Raman J. Lopez, D. José Maria Baca (hijo)—*Tesorero* D José Maria Escalier—*Vocales* José Agustin Novaro, Ernesto J. Weigel, Francisco Massaras, Emeterio Perez, Ignacio M. Gomez, Lauro Peterson, Luis Noel, José Arriaga, Federico Casares, Nicanor Lemos, Dr. D. Manuel Gascon, Ricardo D Bradby (hijo)

Escribano—Ha rendido exámen de Escribano ante la Suprema Corte de Justicia, D. Eduardo Mendez, obteniendo una clasificacion satisfactoria.

Comision de Negocios Constitucionales—Esta Comision de la Cámara de Diputados de la Provincia, se reunirá hoy despues de la Asamblea, para ocuparse de despachar el asunto relativo a las loterias

Parece que la Comision va á pedir la reforma de la Constitucion, á fin de implantar las loterias aquí con un objeto de beneficencia pública.

La fiesta cívica—La Comision que organiza la fiesta en honor a Grau, ha modificado su primera resolucion.

Ya no tendrá lugar el Lunes como se anunció, la ceremonia fúnebre sinó el Domingo á la tarde en el teatro de Colon.

Se ha nombrado una nueva Comision, que se encargue de la distribucion de las invitaciones.

Peticion—El gremio de Minoristas se ocupa actualmente de redactar las correspondientes peticiones a la Legislatura, solicitando la abolicion de los impuestos de consumo y la revisacion de la ley de contraste y visitas.

Senado de la Provincia—La Legislatura debia reunirse ayer en Asamblea general, con el objeto de efectuar los nombramientos de los empleados que han de ocuparse en la Oficina de Contabilidad, creada últimamente, de acuerdo con lo establecido al respecto por la Constitucion de la Provincia

A las tres de la tarde la C. de DD. habia conseguido formar *quorum* legal, pero no así la de Senadores.

A esa hora este último cuerpo se constituyó en sesion en minoría. En esta se resolvió fijar el dia de hoy para que tenga lugar la asamblea general.

Bienes raices—Las ventas de bienes raices en el dia de ayer, han alcanzado á ocho, segun los datos que arrojan las escrituras públicas otorgadas.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 22	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	761·50	752 65	761·00
Termómetro	9	14	12 3
Direccion del viento	S	SE	SE

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Juan Cimeno—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J13 perm.

El coñac Otard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Otard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

El Cojin de Holman

Para el hígado y estómago

Es preventivo de la dispepsia. Cuando se sienta los síntomas precursores de esta espantosa dolencia, no se debe recurrir á BITTERS, TONICOS, AMARGOS ni ELIXIRES sinó ponerse un Cojin. Es el mejor tónico y el mas seguro. O23 v28.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Octubre 23. Poco importantes han sido las operaciones en oro sellado realizadas durante la hora oficial; el total no pasó de $f. 109980.

El precio del oro se ha mantenido firme á 33.05 al contado y para fin del mes; la mayor parte de los compradores pretendian 33 ps y de ahí la poca importancia de las transacciones hechas.

He aquí las operaciones realizadas:

Al contado	$f.	44000	á	33.05
Octubre 24	"	2000	á	33.05
id 25	"	5000	á	33.05
Fin de mes	"	10000	á	33.05
No'bre 30	"	40000	á	33.05 33 33.05
Di'bre 15	"	5000	á	33
id 31	"	5000	á	33.05—33.03

109980

Títulos diversos de crédito—Ninguna operacion se realizó hoy al contado; para fin del mes [illegible]

Fin del mes	61000	á	81 1/2
Noviembre 30	30000	á	81 1/2
Diciembre 31	10000	á	81

101000

Acciones del Banco Nacional. Debido á la fuerte especulacion que en estos momentos se lleva á efecto en estos títulos, van esperimentando de dia en dia una alza de consideracion.

Al contado	440	Acciones	á 63 3/4, 63 3/8, 63 1/2
Octubre 24	100	"	á 63 3/8, 63 1/2
Fin del mes	1359	"	á 63 1/2, 63 3/4, D 63 3/4, 63 3/8, 63 5/8, 63 1/2, 63 5/8, 63 1/2, 63 3/8
D'mbre 31	50	"	á 64 1/4

1949

Fondos Públicos Nacionales: Sostenidos; se realizaron á contado pfts. 18,937 á 77 1/8.

Billetes de Tesorería Nacional: Se realizaron pfts. 5000 al contado á 79 3/4.

Ultima hora—El oro se afirmó durante las horas de liquidacion tornandose la plaza encompradora á 33.05 para toda fecha y vendedores á 33.10; en esta situacion cerró.

Unas pocas ventas llegaron á hacerse á 33.10 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron tambien muy firmes realizándose operaciones á 81 5/8 para fin del mes. A última hora pedian 81 3/4.

Acciones del Banco Nacional sostenidos; cerraron con comprador á 63 1/4 para fin del mes y vendedores á 63 1/2.

Fijacion del tipo—Hasta el 25 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. (ps. 32) por pesos fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuartos á 23 ps. m/c

Los soles siguen vendiendose á 81 3/8 centavos.

Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Valor de la propiedad—Ayer fué vendida por los rematadores M. Billinghurst é hijos, la casa calle Piedad núms. 75 á 79 entre San Martin y Reconquista en la cantidad de ps. 680,000 m/c., siendo su comprador D. Enrique Simon.—La base para la venta eran ps. 433,500 m/c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO 23—*A la Bolsa*—Valparaiso—Cañonera francesa *Legond*—Sale para esa el *Siler*—Oro sin cotizacion—1,000 cajones kerosene brillante á 21 Una partida vino catalan *Gasset* á 61—El *Potosí* salió hoy de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Revista de la quincena—Hé aquí lo que dicen los Sres. Rams y Pietranera en su Revista para el paquete francés que sale hoy:

Nuestras últimas noticias dejaban esta plaza encalmada, inquieta, con temor de que la seca que habia puesto en mal estado los ganados de nuestra campaña y amenazaba nuestras colonias con la pérdida total de la cosecha, hiciera un daño inmenso, irreparable al país si no venian abundantes lluvias á preservarnos de semejantes desgracias.

Esta situacion se prolongó durante los primeros dias que siguieron á nuestras últimas noticias, pero al fin vinieron esas benéficas lluvias tan deseadas, y el aspecto del país ha cambiado enteramente.

Ya se siente renacer la confianza; las noticias que recibimos de la campaña en cuanto á nuestra industria pastoril, son consoladoras; los animales se reponen, el campo tiene buen aspecto y los estancieros están contentos.

En cuanto á las que tenemos de las Colonias de Santa-Fé no pueden ser mas satisfactorias.

Despues de los temores de ver un año de labor perdida por la prolongacion de la seca, los colonos ven la cosecha anunciarse exhuberante, abundante como nunca, y es muy probable, casi seguro, que la exportacion de nuestros cereales sobrepujará este año á los de la cosecha anterior.

En este estado de cosas, el mercado de importacion debe necesariamente reanimarse. Las preocupaciones del feliz cambio de situacion de nuestra campaña, han detenido hasta ahora a los compradores de esta y de los Rios, que esperamos de momento á momento; ya vemos mas animacion, mas voluntad, mas disposicion se nota un pequeño movimiento, no muy sensible por ahora, pero que es precursor de una lisonjera reaccion, y podemos con certidumbre augurar á nuestros lectores para nuestra próxima Revista, noticias de nuevas mejoras.

En nuestros últimos datos señalábamos el conflicto que habia tenido lugar entre el Gobierno Provincial y el directorio del Banco, á propósito de las condiciones inaceptables que ponia el primero á la realizacion en el mercado de Lóndres de los Fondos Públicos que posee este, y que habia motivado, con gran pesadumbre del comercio, la renuncia de varios de los mas inteligentes y conspícuos miembros del Directorio. A ese respecto tambien tenemos el gusto de avisar á nuestros lectores, que dicho conflicto se ha arreglado satisfactoriamente y que los miembros renunciantes han vuelto á ocupar su sitio.

El comercio ha visto el reingreso de esos financistas y sobre todo el del señor Tornquist con una satisfaccion tan grande, como la pena que habia esperimentado al ver abandonarlo.

Esta corta desavenencia ha tenido por consecuencia paralizar durante un momento la benéfica influencia del Banco sobre el estado del país. El oro, casi abandonado por la especulacion bursátil en vista de las medidas saludables del Banco, que regularizaba y moralizaba la plaza con sus cuotas oficiales de cambios, ha vuelto á llamar la atencion de los agiotistas que otra vez han principiado a agitarse, lo que ha producido en el metálico una pequeña alza que por nuestra parte consideremos efímera; no creemos que seguirá la marcha ascendente, gracias á las medidas prudentes que sabrá tomar el Directorio.

En exportacion tenemos tambien buenas noticias que dar Nuestra plaza se presenta con animacion en estos dias por los productos vacunos y pieles lanares.

En cuanto á lanas, las que han venido hasta ahora, pueden ser consideradas como muestras de la estacion; el movimiento sério no ha empezado todavia; los precios que pagan algunos compradores especiales parecen exhorbitantes á la generalidad de los del gremio, que hallan que ese sistema de lucha en el precio, es peligroso é imprudente.

Las bellas lanas especiales han alcanzado hasta 115 $ arb. pero la latitud entre los precios de toda clase y condicion, puede calcularse de 74 á 110.

Las de esta zafra serán mejores y mas ventajosas que las del año pasado, y la campaña importante segun parecer de competentes.

Nuestra política interna nos deja por ahora en descanso; parece que hay una tregua entre los contendientes de la cuestion electoral; nunca se ha hablado menos que ahora de los candidatos. No pensamos que ese estado de armisticio será de duracion, pero por el momento las cuestiones personales no son debatidas con pasion y parece que los diferentes partidos están en espectativa.

Respecto á nuestra política internacional, no es tan inquietante como la han presentado algunos pesimistas que creian que los últimos acontecimientos del Pacífico iban á dar un nuevo y alarmante aspecto á la cuestion chilena. En cuanto á nosotros, no pensamos que nuestra situacion para con nuestros vecinos se haya modificado sensiblemente, y tenemos confianza en el patriotismo y prudencia de nuestros hombres de Estado, para llevar las cosas á buen camino, sin menoscabo de nuestra dignidad y de nuestro amor propio nacional.

Los cambios están en suba para todas las plazas. Han principiado con actividad los giros para este paquete.

Los fletes para fardos han subido; sobre todo para Havre y Amberes que han tenido un aumento de cerca de 10 francos

Repetimos á nuestros lectores, que esperamos darles en nuestra próxima Revista noticias favorables del estado del Mercado.

Damos al principio de cada artículo en la parte española, la entrada que hemos tenido desde el 1º de Enero al 30 de Setiembre.

Artículos de importacion—Damos hoy una reseña de las operaciones realizadas durante la quincena en vinos españoles; la falta de espacio nos obliga á dejar para mañana los demás artículos del ramo

Vinos tintos catalanes—Entraron 2518 pipas.

De poca importancia han sido las operaciones que hemos tenido en este líquido, realizándose las siguientes ventas:

En los primeros dias de la quincena fué concluido el resto que quedaba del *Agustina Calzada* marca *B. Lopez* á 1800 ps. despachado y 41 pfts. oro á bordo.

Tambien se concluyó el cargamento por *Exemplare* detallandose 200 pipas que quedaban *Gassel* á 1800 ps.

El *Flora*, marca *Sagrera y Badia* queda realizado, habiendose vendido 60 pipas, saldo, á 41 pfts. oro á bordo.

El *J. Villams* fué concluido colocándose 200 pipas *Odena* y 170 *Sans* á 1800 ps.

De los cargamentos entrados se vendieron 100 pipas por *Sofia* marca *Odena* á precio reservado oro á bordo.

El *Julito*, compuesto de 360 pipas *Pujol*, fué colocado á 1825 $ y 43 $fts oro á bordo.

Por ex-Poitou de depósito se detallaron 50 pipas de la Sociedad Vinícola Mallorquina á 1775 $ despachado libre de impuestos, habiendo gustado su calidad á los compradores.

De existencias de plaza y cargamentos anteriores, calculamos vendidas 250 pipas mas, varias marcas, de 1775 á 1800 $ despachado, 41 y 47 pesos fuertes oro á bordo.

Por *Villa de Tossa* se aseguran vendidas 100 pipas *Pujol* á un solo comprador á precio reservado.

Al cerrar esta, queda este líquido muy firme, habiendo tenedores que, esperanzados en obtener mas altos precios, quedan retirados del mercado

Creemos en vista de la mejor posicion que tiene este caldo en la plaza vecina de Montevideo, y de los pocos cargamentos que tenemos en camino, poder en nuestra próxima señalar mayores precios, pues el mercado entra en movimiento y es de esponer tengamos operaciones de mas importancia que en la presente.

Vino seco—10358 cuarterolas.

Poco movimiento hemos tenido en este líquido y solo estimamos las ventas en 300 cuarterolas marcas *Pladellorens, Arango y Ferrer, Maristany Peragrau y Puiguentós* de 2400 a 2375 ps. pipa despachado, ofreciéndose otras marcas hasta 2300.

Artículo encalmado y con existencia á realizar.

Llegaron por *La France* 100 1/4.

Vino de mesa—Se vendieron 70 cuarterolas de la acreditada marca *Pladellorens* por *ex-Tita y Rosario* á 2450 ps. las 4/4 despachado.

Otras marcas quedan ofrecidas hasta 2000 ps.

Sin llegadas

Vino Priorato—Se ha seguido vendiendo la marca *Rodriguez* á 2600 ps. y la B. R. etc. H. obtuvo 2500 pipa, despachado.

Vino añejo—Se detallaron 150 cuartas *Garriga* á 1400 ps.

Vino Alella—Venta última de nuestras anteriores 2000 ps. por la marca *Arango y Ferrer*.

Vino Garnacha—Se han detallado como 15 pipas marcas *Vergés, Costa y Gironella* de 2850 á 2600 ps. pp. despachado.

Llegaron por *La France* 22/4 y 2/8. Artículo encalmado y con existencia de diversas marcas en el mercado.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para Montevideo balija á las 4
Siles, id id Uruguay id id 9.

MAÑANA 25

Villa del Salto para Montevideo balija á las 4
Rio de la Plata al Uruguay id id id 4.
Jupiter id Montevideo id id id 4.
Proveedor id el Rosario id id id 1.
Iris id id id id id 11.
Rio Paraná id la Asuncion id id id 9.

PARA ULTRAMAR

El 24 el *Senegal* para Burdeos, balija á las 12 1/2
Id 26 id *Thales* id Amberes y Liverpool id id.
Id 27 *Porteña* id el Havre.
Id 28 *C. Colombo* id Génova balija á las 12 1/2.
Id 28 *Potosí* id Pacífico, de Montevideo.
Id 30 id *Bessel* id Burdeos id id id 12 1/2.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Génova y escalas	25	italiano	*América*.
Rio Janeiro y escalas	25	brasilero	*Canvoa*
Liverpool	26	inglés	*Gassendi*
Liverpool y escalas	27	inglés	*Potosí*
Hamburgo y escalas	29	aleman	*Ramses*
Hamburgo y escalas	31	aleman	*Paranaguá*
Lóndres y escalas	31	inglés	*Vandyck*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 23.

120 wagones de carga entre Oeste y Norte con frutos generales; 600 bolsas trigo al Sr. Robbio (único en plaza) 100 bordalesas sebo á los Sres. Duggan para entregar y 465 bolsas mais desgranado por contrato.

11,125 arr. lanas se esta órden en todo lo notable.
1700 arr. á los Sres. Dauné, 2 lotes sin venderse.
210 id Sr. Leyte id id.
600 id Sr. Fernandes id id.
2000 id Sr. Ghiraldo y Muratore en 5 lotes vendidos á precios reservados.
206 id Sres. Llamazares y Ca., borrega nueva 94 $ arr.
590 id Sr. Casey en dos lotes sin venderse.
600 id Sr. Unzue de Olivera id.
1200 id Sr. Peres vendido por 68 y 105 ps. arr
500 id Sr. Elordi id 106 id id.
1200 id Sr. Aramburu en 4 carros sin venderse.
1359 id Sr. Ham vendida 105 ps. arr.
200 " SS. Raffo 63.
400 " E. Keny sin venderse.
380 por Campaña S. Ham 105
280 " E. Imal sin vender.

11785 arb. harina en plaza; algunas sin ser completamente descargadas y otras sin venderse mañana daremos sus ventas.

En cueros lanares clases generales 24 á 25 y 25 á 26 rls. los campos y mataderos 26 á 27 1/2 los mejores en plaza.

Seis lotes vendidos por los SS. Ghiraldo (el mas fuerte) 25 rs. deshechos 17 á 18 1/4 rs.

Corderitos precio general 14 ps. dnas.

Corderos 19 hasta 20 rs.

En trigo no hay en plaza mas lotes que los 600 Bs. del Sr. Robbio y el que pedian ayer 170 ps. vendido por 140 pesos; hay un momento indeciso.

En mais firme 66 á 70 pesos desgranado y en espiga 75 á 80 pesos fga.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 23

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, sucias [illegible] se han vendido:

[illegible] id id [illegible] á 103 id [illegible]

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion [illegible] han pagado desde $ 178 á 194 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 28 rl. lb; campo 24 á 27 id d deseche, 15 á 21 id; corderos 28 á 33 id id; corderitos 12 á 14

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, uno 26 á 33;

Cerda—De acuerdo con su clase, 115 á 132 ps. arb.

Venados—Libre de plato, 95 á 100 ps. docena.

Nutria—De la Provincia, 9 á 11 ps. libra.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion 47 á 48 pesos arroba; id id de campo 45 á 46 id id, pisado 30 á 32 id id, panzas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos 3 á 45 id id.,

Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 140 fanega; maiz id id id, 65 á 68 id; cebada id 35 á 40 id; harina segun clase y procedencia 21 á 23 $ arb; afrecho 22 á 24 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 625 $1

ADUANA—COMESTIBLES—Rtejhe 5 caj. cigarros hamburgueses, Rossi F. 300 id higo seco de Nápoles, Mascias R. [illegible] yerba paraguaya, Merli D. 9 caj. aceite de olivo, Gilsmon 2000 bols. azúcar terciana, Pietranera 85 caj. pasas de higo, D. Falton 330 bols. pimiento en grano y arroz de la India, R. Ferrari 12 caj conserva alimenticia, 150 caj. aceite de olivo i-oliano, F. Mendes 21 bols. yerba paraguaya, Freedman 100 bols. Malt para cerveceros, 12 caj. gelatina, 10 caj. leputs, Moore F. 10 bols. café molido, 2 id clavo de olor.

BEBIDAS—Bergmann 59 caj. cerveza, G. P. Laborde 40 id licores, 2 barls. vino tinto, 7 casc. aguardiente, Rossi F. 4 pipas, 6/2 12/4 vino tinto superior, E. Ochoa, pipas 18/2 20/4 id id 4/4, A. Madera 65 caj. vino español, 129 id licores, P. y J. Dussand 4 bord. vino burdeo, Moore F. 500 damajuanas ginebra.

MERCERIA—A. Zorraquin, 7 caj papel para escribir y abanicos surtidos; C. Zorraquin, 1 id botones surtidos; Villanueva S. 1 id guipiur de algodon; C. J. Shaw, 6 id tinteros de vidrio, juegos de peltre plateados, id de composicion para lavatorios y bandejas electro plata; Buvera, 3 bcas. tubos para lamparas; Pietranera, 22 caj. fosforos de cera; Masini, 1 id papel de hojas de tabaco; C. Riva, 1 id cuadros de paisaje; Dellachá, 70 id fosforos de cera y etiquetas para cigarrillos; F. Meyer, 1 id lacre ordinario para tapar botellas; R. G. Carlisle, 1 id hilo algodon en ovillos.

ART. INGLESES—D. Thompson 5 btos sarazas, lienzo algodon tabla, lona de hilo y pita. Wedekind 1 oj genero algodon para pantalon. Hardy 3 oj listado de algodon género mezcla de hilo y algodon para vestidos. A. Hopmann 2 ojs camisetas punto de algodon; Bemberg 7 btos muselina para vestidos y arpilleras 3 ojs piqué y sarazas; B. J. Carlisle 6 ojs bramante, sarazas, mantas de algodon; Mallmann 1 oj casimir de lana 1 oj fundas de algodon; Villanueva J. 1 cajon pañuelos lana imitacion seda y fichus; Tornquist 5 ojs listados; R. J. Carlisle 8 btos mantas algodon, faja de lana, bramante, sarazas, brin de algodon, lienzo algodon; Forrester 1 c bramante.

CONFECCIONES—Monsegur, 3 caj. artículos para sombreros; Hopmann 1 id camisetas punto algodon; Astoul, 7 id sombreros de paño para hombres; S. Porta 1 id camiseta flanela; Fels, 1 id id id; Bemberg, 1 id sombreros de lana para hombres; G. Falcon, 2 id trajes de goma para id, 1 id camisas pechera de hilo; Tornquist, 1 id sombreros lana para hombre; Darte 1 id batas algodon bordadas, gorritas id para niños, baberos y guantes de seda; Rodes, 3 caj. camisas pechera hilo para hombres y niños 1 caj. camisolines bordados; Jouve, 1 id camisas de sarasa; Basilio, 5 id camisas medio hilo para hombre, 2 id sombreros de paño para id, 1 id paños para repasar, camisas y camisetas surtida; Villanueva S. 1 id calzoncillos de hilo para hombre; Castaux, 1 id camisas pechera de hilo, id de percal para id; Puy 1 caj. camisas medio hilo para hombre.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 23—Asuncion vapor brasilero *Rio Appa* 350 tons cap gerano á E. D. Risso con á J. M. Palma 500 cs. vacs 11 at cs. carpincho 13 id ac nutria 2 sacos cerda 1 id plumas 7 id cera P. Risso 51 fads tabaco 1 bt merca. M. Manne 1 pag dinero C. Echevarria 1 oj encda. D. Pacheco 1 id id A. Gigliani 1 pag dinero C. Bonafont 1 id id O. J. Molina 1 oj id J. M. Bernando 1 pag id N. Muñoz 1 id id.

Montevideo—Vapor inglés *Saturno* 200 tons cop Maggasco á P. Risso con á G. Legnadi 3 oj jabon Terre Carranza C. á fds pellones Lohmann 12 oj meros P. Martinez C. 15 fds quillay B. Rodin 1 pag 498 $fts 10 Mullor 1 oj encda Fels C. 1 pag id J. Freshman 1 oj id Frahl 1 id id Chabeurouge 1 pag id N. Borrego C 2 oj con 3000 $fts.

Rosario—Vapor nacional *Iris*, 100 tons cap Risso á P. Risso con á J. France 1 bt encda Molino del Norte 3 bts id L. de Morillo 2 oj id 1 pag 10 $fts F. Garia 1 fd encda Riva y Solare 1 bt id Lagardi C. 1 oj id Correo General de Inmigracion 1 fd id B. Wolff 1 pag id E. Mamberto 1 oj id.

Rosario—Vapor nacional *Proveedor*, á D. Bruce con á J. M. Blanco 5 fds pellones E. J. Perez 21 bolsas lana L. Terrosa 1 bt encda L. Viñas 500 ps D. Risso 854 pfts 5 A. Acosta 1000 ps. mjo A. Tonzard 1 oj queso Lhavo 1 oj encda C. P. Roman 1 oj id; A. Prigaine 1 oj id; L. Lagades 1 paq encda; Tardera 1800 ps. mjo; P. Venuza 1 bt encomiendas; G. Villafañe 1 id id; Ratoud 2 oj id; E. Tornquist 1 id id; órden 1391 2 ps. mjo

Cardiff berg inglés *Anna Brunsch* 250 tons cap Jones á la órden con 420 tons carbon.

Hamburgo el 8 de Julio berg holandes *Afiene* 170 tons cap *Barrogh* á *Maller Cs con á Martius* 12 cj ácidos; á la órden 2 cj merca, 10 ácidos, Maller Ca 100 barriles 25 1/2 alquitran, 25 id bca 25 sacos pimienta, 700 cj azul; 10 atad estopa, 500 perchas, 2274 damajuanas, 1263 frasqueras, 833 damajuanas aguar-ginebra, 1743 id anis, 201 oj licores, 3223 damajuana aguardiente, 1383 piedras.

ENTRADAS DIA 23—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Rosario id nacional *Proveedor*
Cardiff berg inglés *Anna Brunschwen*
Hamburgo id holandés *Afiene*
SALIDAS DIA 23 Uruguay vapor inglés *Saturno*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interes si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomus, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

Introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales m/c. y curso legal	2	p 0/0
id particulares á premio	3	p 0/0
id á oro á la vista sin interes.		
id á 60 dias	2	p 0/0
id á 90 dias	3	p 0/0

COBRA

Por descuento de pagarés m/c. y curso legal	6	p 0/0
id de letras	7	p 0/0
id pagarés á oro	7	p 0/0

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.
B. Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CABASASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se á como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	2	p 0/0
" " en " oro sellado		sin interes
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2 1/2	p 0/0
" " 60 "	3	p 0/0
" " 90 "	4	p 0/0
" " 60 " en oro sellado	4	p 0/0
" " 90 " en "	5	p 0/0
A plazos mas largos, convencional.		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	8	p 0/0
Por id id id en oro sellado	9	p 0/0
Descuento de pagarés y letras será convencional.		

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre *Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes* y sobre 60 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 30 pueblos de Suiza

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades de que se haga uso

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, JULIO 1.º DE 1879.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p 0/0
" con 15 dias de aviso	3	"
" á 90 dias fijos	5	"
plata despues de 90 dias	6	"
moneda de curso legal á la vista	3	
" con 15 dias de aviso	4	
" con 90 dias fijos	5	
caja de ahorros despues de 30 dias	6	
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.
El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía de ópera lírico y baile, empresa Betragni y Ca., Sábado 25 de Octubre de 1879. 3ª funcion de la compañía de canto, 2ª representacion del drama lírico en 4 actos del maestro F. Marchetti: titulado: Ruy Blas dirigida y reconcertada por el maestro señor J. Pomé.—Empezará á las 8 en punto.

HIPODROMO ARGENTINO—Gran novedad, reunion de primavera, grandes carreras á pié—El Domingo 26 del corriente, tendrá lugar la carrera pactada entre el célebre andarin John Walker y el vasco Bleisteguí—El gran asalto al box, entre dos diestros tiradores, la gran lucha de un toro con un burro, grandes carreras de aficionados, cuyo programa se dará en oportunidad. entrada general 10 pesos, id de palco 10 pesos, á las 2 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Mucamo Se necesita uno en la calle de Maipú núm. 409, con buenas recomendaciones. O24 v28

Cocinera estrangera no necesita, Rivadavia 809 O24 v28

Se ofrece una mujer italiana para todo servicio en casa de poca familia ú hombre solo, dirijirse á la calle Zeballos núm. 92. O24 v24

Cocinera se necesita una, Venezuela núm. 673. O24 v28

Cocinera *Se precisa* una que sea estrangera para una corta familia, calle Piedad 545. O24 v28

Gun-Club Se avisa á los señores sócios que el Domingo 26 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado.) Entrada al recinto de espectadores ps. 25. La penúltima reunion de la Estacion—Secretario. O24 v26

Se alquila una pieza a la calle para hombre solo. Salta 308, con muebles ó sin ellos. O24 v26.

Campo en el Saladillo se arrienda una legua de campo especial para hacienda vacuna, distante tres leguas del pueblo, para tratar Rivadavia 172. O24 v8n

Profesor y ayunte internos y sabiendo el francés, se necesitan, Venezuela 466. O24 v26

Para casa familia se vende una rica máquina de coser, otra casi nueva para sastre, una cama caoba forma de bote de una persona, ocurrir Entre Rios 23. todo se dará muy barato por no tener local donde tenerlo. O24 1p.

Sirviente estrangero de 14 á 15 años para el servicio de dos personas, en la calle Venezuela núm. 218. O24 v26

Sirvienta se necesita una buena sirvienta para poca familia, calle Callao 494. O24 v26

Rayal Mail Steam Packet Company, la agencia se ha mudado á la calle de Reconquista 145, y los asuntos de la compañía en esta quedan en adelante á cargo del señor don Enrique A. Green—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—*F. L. Humphreys*. O24 v30

A 95 pesos par botines para hombres: botines en el país, de recorte y con puntera puntiaguda y cuadrada con la costura garantida, en la zapatería de la Época, Rivadavia 352 entre Lima y Salta. O24 v26

Se alquilan [illegible] piezas con cocina independiente, piso de tabla, 2 balcones á la calle, aguas corrientes, y recien pintadas. Se alquilan á un matrimonio, ó á una corta familia, se previene que no hay papel de alquiler en la puerta sino, ocurrir Moreno 460, en los altos principales (en el entresuelo no es) se darán muy acomodadas. O24-1p

Yo el abajo firmado certifico que durante el tiempo que don Domingo Pio, ha estado en mi casa en mi compañía, se ha portado con honradez y buena conducta, y para los fines que le convenga le doy el presente en Buenos Aires, á 22 de Octubre de 1879, firmado—*Tgo. Federico Abad, Thomas Ohornos*. O24 v26

Ojo Se vende dos lotes de terrenos en el pueblo de Belgrano Villa Masini de 11 varas de frente cada uno por 50 de fondo formando esquina, el dueño los vende por ausentarse del país, ocurran calle Rivadavia y Tacuarí al almacen de San Ramon darán razon, con las iniciales D. T. O24 v31

Sociedad Barraqueña Se corre la voz de que la Sociedad dramatica de aficionados de Barracas al Sud, dará una funcion á beneficio de la Sociedad de las damas de beneficencia en esta ciudad, creemos que como buenos aficionados estará buena la funcion, adelante con la humanidad. o24 1p

Se venden dos carros con elasticos nuevos uno de ellos con baranda, 2 jardineras y 6 caballos, el todo bueno y á precios módicos. Para tratar ocurrase á la fábrica de jabon del señor Segretin, Barracas al Sud calle de República, á 2 cuadras del otro lado de la iglesia, tambien se vende un material para la fabricacion de velas. O24 v26

EL UNICO DEPOSITO
DE
PALOS DE ÑANDUBAY
DE
EDUARDO CASEY
ES 335 CALLE MENDOZA
BOCA
O24 v31

Ebbeke y Diekelmann

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO
DE UN VALIOSO TERRENO
DENTRO DEL MUNICIPIO
Bien sea en un solo lote
O EN FRACCIONES
Parte sobre la calle Rivadavia
LOTES CON EDIFICIO
Antes de llegar á Almagro
El Domingo 26 del corriente
A las 2 de la tarde
Para comodidad de los compradores habrá una gran carpa
Por planos a nuestra casa Peru N. 80
O24 v26

Agencia de colocaciones, Reconquista 309. Se precisan urgente 6 peones para el campo 4 peones para baraca, 2 cocineros, 1 carrero, 1 peon de almacen, 1 capataz de estancia, 1 mayordomo de abordo, 1 mozo de hotel, 1 id de restaurant, 1 molinero, 2 cocineras, 2 niñeras, 2 mucamos, aqui no hay engaño, acudan y se desengañarán, se ofrece un portero con buenas recomendaciones en esta—la agencia se encarga de dar empleos á toda persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á modica comision, para el efecto cuenta con 3 empleados activos—Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y estrangeras, y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones, toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidos con prontitud y esmero la persona que solicite un empleado, queda libre libre renumeracion, 309 Reconquista 309

ATENCION

Al Sr. Agente de la Agencia Reconquista 309, D. Rosendo Noda.—Recomendamos á los comerciantes y amigos que soliciten empleos de cualquier clase que sea, puedan ocurrir á la Agencia de la calle Reconquista 309, donde nosotros hacemos nuestros pedidos, pues hoy hemos encontrado una de las Agencias dignas y merecedoras de hacer nuestros pedidos por las condiciones y el buen trato de los tres jóvenes que se encuentran al frente de ella.—Buenos Aires Octubre 23 de 1879.—*M. Gonzales, A. Pintos*. O24 1p

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescrito en el art 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 15, 16 y 17 del corriente

Número de alhajas

359	524	687	1060	2231	2732	2836
3667	3930	4270	4537	4555	4733	5048
5633	5673	5690	6074	6153	6224	6060
7180	7280	7297	7209	7405	7669	8259
8326	8349	8408	8672	8880	9026	10161
10276	10297	10322	10357	10372	10388	10452
10461	10517	10540	10542	10552	10559	10620
10628	10646	10674	10722	10794	10804	10812
10828	10805	10900	10903	10904	11018	11020
11020	11030	11080	11082	11083	11163	11218
11310	11628	11352	11350	11422	11420	11450
11751	11838	11907	11069	11071	11092	12080
12264	12268	12388	12488	12514	12560	12615
12603	12715	12750	12780	12790	12832	12901
13073	13074	13082	13119	13121	13122	13161
13172	13204	13366	13203	13316	13321	13325
13362	13368	13376	13475	13510	13537	13562
13585	13594	13625	13681	13743	13786	13788
13896	13024	13910	13905	14089	14127	14195
14260	14274	12281	14203	14340	14343	14302
14456	14483	14525	14769	14768	14834	14919
15005	8312	10249	11528	12308	9161	11125
11806	11669	12251.				

Objetos varios

5447	6034	6324	8663	9709	10505	10560	10587
10782	10910	11316	11706	12535	12700	12814	13000
13075	13255	13200	13526	13588	13658	13975	14463
14626	14862	8471	10201	6850	20047	10874	11725
11000							

—Buenos Aires, Octubre 23 de 1879. *Eduardo Angel Inhitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeyre*, Secretario.

PINTURERIA
DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
L. ESTEVENET
Y FORGUES

Boulevard du Temple
PARIS

Esquina *Moreno y Buen Orden* 160
BUENOS AIRES

PINTURAS, VARNICES, ACEITES
Aguarraz, alquitran espiritu de alquitran
Pinceles y demás útiles para toda clase de pinturas
PAPELES Y DEMAS UTILES PARA PLANOS DE DIBUJO,
CABULLERIA, LONAS Y ARPILLERAS,
Especialidad de papeles pintados
SURTIDO GENERAL
De cristales, lunas de espejos
Y VIDRIOS PLANOS
ARTICULOS PARA BILLAR
ARTICULOS DE ESCRITORIO
Y ARTICULOS DE BAZAR
SURTIDO COMPLETO
De grabados, litografías, oleografías,
FOTOGRAFIAS, VARILLAS PARA MARCOS
CORDONES PARA CUADROS, ETC
TALLER ESPECIAL
PARA PLATEAR LUNAS DE ESPEJO
TALLER DE PINTORES,
EMPAPELADORES, DORADORES
Y VIDRIEROS
Sucursal calle de FLORIDA 52
O24 v24N

Consejo Escolar de Belgrano

Hallándose vacantes las plazas de Sud-Preceptor y ayudante en la Escuela de Varones de este Distrito, se hace saber á los interesados que se encuentren en condiciones de solicitarlas, se presenten á la *mayor brevedad*, adjuntando sus comprobantes.—Belgrano, Octubre 23 de 1879.—*Ad Altoelt*.—*Francisco Bravo*, Secretario. O24 v26

Pintores, empapeladores y blanqueadores, se ofrecen para todos estos trabajos en la ciudad y campaña. Podemos garantir todos nuestros trabajos, por emplear en ellos materiales de primera clase haciéndolos con perfeccion y la prontitud posible y con una gran economía. Especialidad en blanqueos por emplear en ellos una agua preparada, que les dá una duracion doble.

Dejar las órdenes Victoria 283 (Sombrerería) Méjico 304 Piedras 293. O24 v26

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes O24 v24N

POLVOS DE TOCADOR
DEL
Dr CAZENAVE
Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris.
Estos delicados polvos preparados con la crema pura de arroz, sin plomo ni bismuto, blanquean, suavizan el cútis y le conservan su frescura
47, Avenue de l'Opéra, Paris.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
Tienda de "El Progreso" esquina Victoria á Perú O24-1p

Al Comercio

Jorge D. Stetson y Ca. fabricantes de sellos de goma, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que han trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 80 entre Cangallo y Piedad, donde se han establecido con un grande y variado surtido de artículos de nueva invencion concernientes al ramo. O24 v24n

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle de Lavalle entre las de San Martin y 9 de Julio, lindando por el frente calle por medio, con D. Domingo Roca, por un costado con D. Antonio Gomez y por el otro con la testamentaria de D. Eleuterio Basualdo y el cual adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y proveniente de empedrado, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se procederá con arreglo á derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Bosn*. Juez de Paz Sustituto—O24 v24n

[illegible] llama y emplaza por el presente y por el término de [illegible] á los que se consideren con derecho á un terreno [illegible] en esta ciudad en la calle de Chacabuco entre las de Lavalle y Belgrano, de 12 vs. de frente, lindando por su frente con la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, calle por medio por un costado con D. Luis Palud, y por el otro con la testamentaria de D. Trifon Lezica; cuyo terreno adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y Ca proveniente de empedrado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Bosn.*—Juez de Paz Sustituto. O24 v24n

Socio con poco capital, se necesita uno inteligente en el ramo de Cigarrería, ocurra por carta dirijida á A. M. F. á la oficina de este diario. O23 v25

Terreno se vende, uno en la calle Piedad, Almagro, el tramway que vá á la estacion Almagro pasa por delante, frente al molino del Plata mide 10, por 58 de fondo, tratar Zuipacha 94. O21 v24

Aparatos Gasógenos Briet y polvos para hacer soda se han recibido, Cangallo 808. O19 v24

Ama de leche se ofrece una jóven de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en casa del niño, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar ocurran á la calle de Córdoba 816. O22 v24

Se precisan costureras para ropa blanca para máquina lanzadera para casa particular. Y una sirvienta italiana calle de Andes 35 O22 v25

Motores á vapor de 2 á 3 caballos, se compran, ocurrir bajo sobre á D. Cárlos A. Miles.—Bolsa de comercio. O22 v24

Mucamo con recomendacion se precisa uno en la calle Moreno núm. 344. O22 v25

Sastre de prendas se precisa, Chacabuco 197. O22 v25

Mucama se necesita una, Florida 407. O22 v24

Trajes completos á 200, 220 y 240, (son los que valen 700) trajes completos para niño á 70, 90, 120 y 150 al gran baratillo Nacional Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen-Orden. O21 v24

Pantalones de casimir pura lana á 40, 50, 60 y 70 al gran baratillo Nacional Belgrano 35 entre Tacuarí y Buen-Orden. O21 v24

Club del Progreso Se convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria para el Viernes 24 de Octubre de 1879 á las 8 de la noche para resolver los asuntos que se pondrán á consideracion—La Comision. O21 v24

Se alquilan unos lindos altos y dos preciosas piezas en bajos como para tienda ó otro negocio, Bolivar 430 y 432. o21 v24

Se necesita un buen mucamo de comedor; es inútil se presente si no es bueno y no trae buenas recomendaciones. Ocurrir General Lavalle 598. o21 v24

Sirvienta Se precisa una italiana, casada ó soltera en el Bazar 170 Suipacha. o21 v24

Se alquilan piezas amuebladas con balcones ó sin ellos, con pension ó sin ella, en la calle Venezuela 146, puerta á la derecha. o21 v24

Almacen se vende uno bien situado y acreditado, el dueño lo vende por tener que atender otro negocio, darán razon General Lavalle 907, antes Parque. o21 v27

Por 300 ps se alquilan tres piezas como para un matrimonio sin familia ó dos personas solas darán razon San Martin 180 de 12 á 1 de la tarde. O21 v24

Una cocinera se necesita en la calle de Rivadavia No. 196, con buenas recomendaciones. O21 v24

Ama de leche se ofrece una dama española con leche fresca y abundante, ocurrir Méjico 108 altos. O23 v25

Escuela Noturna 934 Méjico 934—En el "Colegio del Carmen" se dá clase noturna, en la que se enseña lectura, escritura, geografía geometria dibujo y contabilidad.—*C. Dondero*, Director

Al comercio se avisa que la zapatería Lombarda, en la calle de Cuyo 521 se vá á vender el que tenga algun crédito á cobrar se presentará en el término de tres dias, pues pasado este, no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires Octubre 22 de 1879—*Pedro Troja*. O23 v25

Araucarea Excelsa muy linda, se vende una ocurrir Corrientes núm. 400. O23 v26

Se necesita Ud portero con buenas recomendaciones, y que sepa cumplir con sus obligaciones, pueden ocurrir á la calle Perú 209, de 6 á 10 de la mañana. O23 v25

Ama de leche se ofrece una española de 4 que para criar en su casa ó afuera, tiene abundante leche y sana, ocurrir calle de la Defensa núm. 197. O23 v28

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, calle Paraguay núm. 622. O23 v28

Ama de leche fresca española se ofrece para criar tanto para el campo como para la ciudad, informarán calle Tacuarí N. 303. O23 v26

Pension lindo cuarto amueblado. Por 750 pesos y con servicio se alquila en una corta familia decente para un hombre solo. el que se interese ocurra á la calle Suipacha 444 esquina á Córdoba. O22 v24

Para talabarteros Se ofrece un jóven de 16 años para aprendiz, tiene un año de aprendizaje, Charcas 552 darán razon. o21 v25

Se ofrece Un cocinero pastelero y heladero para casa particular con recomendacion Libertad 69 darán razon. O23 v26

Se alquilan tres piezas sin muebles, calle Gral. Lavalle núm. 142, O23 v30

Casa se alquilan los altos de la casa calle Alsina núm. 584, tiene cinco piezas y cocina, ocurran en la misma casa. O23 v31

Se necesita una cocinera y muchacho en la calle de Méjico núm. 616 O23 v26

Mucama y niñera se precisa, calle Alsina núm. 311 O23 v26

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Cuyo 183. O23 v26

Muchacho Se necesita uno para peon de cocina. Se prefiere español, Defensa núm. 334. O23 v26

Se necesita un peon de confianza, pudiendo dar garantía de su conducta, para tratar ocurrir calle Cangallo núm. 505, á las cinco de la tarde. O24 v26

Piano en 800 ps. perpendicular se vende Maipú 308. O23 v26

Mucama se necesita una que sepa cumplir bien su obligacion, Piedad 925. O23 v29.

Ovejas Se venden dos mil mestizas finas, á distancia de 18 leguas al Sud, quien se interese, en la calle de Méjico núm. [illegible] darán razon. O23 v26

Dependiente de farmacia, práctico se necesita en un pueblo de campo, ocurrir á la drogueria del Indio Rivadavia 330. O23 v30

Se alquila la hermosa, cómoda y muy confortable casa de altos, Rivadavia núm. 689, que se desocupará á mediados de Noviembre próximo por irse á su quinta el dueño, que actualmente la ocupa. Puede verse de 12 á 2 p. m. O23 v25

Muchacho de 13 á 14 años de edad con recomendacion para aprendiz de Almacen calle de Bolivar esquina Venezuela darán razon. O23 v26

Sirvienta Se precisa una para la campaña, calle Venezuela núm. 1203. O23 v26.

Caballo se vende uno chino á prueba, para verlo y tratar, desde las 2 hasta las 6, Defensa núm. 55 (confitería) O23 v26

Se venden carros y jardineras de repartidor de medio uso en perfecto estado y barato calle de Belgrano 739. O23 v26

Cocinero se ofrece, sabe cocinar á la francesa y al estilo del país para la ciudad ó el campo, tiene buenos informes calle Tucuman 375, cuarto núm. 34, O23 v26

Se ofrece para peon ó sirviente un español con buenas recomendaciones, dirijirse con las iniciales L. P. V. calle Bolivar núm. 333. O23 v26

Se vende 3 ventanas con reja de 6 por 12 cuartas y puertas de 13, muy barato calle Paraguay núm. 196, á toda hora del dia. O23 v26

Se vende muy barato, la magnífica casa de alto, calle Tacuarí núm. 357; para informes calle 25 de Mayo núm. 60. O23 v4N

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60 pesos, botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. O21 v21 n.

Tablas Se compran usadas que hayan servido para galpon ó pisos, para tratar, Bolivar 430 y 432. O23 v25.

Se vende el almacen de la calle Arenales y Ayacucho hace regular diario y con pocas existencias, alquiler baratísimo, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar calle Santa-Fé núm. 308. o23 v26

Se necesitan oficiales caldereros en cobre, en la broncería de J. Morta, calle Cangallo 308. O23 v26.

Oficial alpargatero se precisa uno Buen Orden 419. O18 v27

Se ofrece una ama de leche primeriza de 11 dias, italiana con abundante leche para criar en su casa ó en la del niño, calle Piedad núm. 880, cuarto núm. 8. o21 v24

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones, garante el buen cumplimiento de su deber, calle Europa 158. o21 v25

Se ofrece un matrimonio como para salir al campo, el hombre es inteligente en los trabajos rurales y la mujer para cocinera, planchadora, etc., tiene buenas recomendaciones de su conducta, el que se interese ocurra á la calle Estados Unidos 578. O12 v25

Se precisa una sirvienta para fonda, en la confitería de los Corrales Nuevos darán razon. O22 v25

Un dependiente para la campaña se ofrece con buenas recomendaciones, dirijirse por escrito á las iniciales B. B. Cuyo 375. O22 v24

Sirvienta italiana se necesita una en la calle Parque núm. 606, peluquería. O22 v26

Una señorita [illegible] dispone de horas para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirijirse Parque 402. O1 v1N.

Una casita central, se desea comprar que se halle hipotecada en el Banco Hipotecario dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales Y. B. o23 v26

Muchacho sirviente, se necesita uno, en la calle de Victoria núm. 325. O23 v26

Confitería se vende una en la calle de Cangallo núm. 533 frente al templo masónico se vende al balance ó por un tanto al gusto del comprador y con descuento, la casa tiene contrato módico alquiler y mucha comodidad su dueño la vende para retirarse á la campaña para restablecer su salud. O16 v24

Se vende La tienda y mercería, calle Defensa núm. 606, entre Comercio y San Juan, todos sus artículos son bien comprados en remate, y hay tiene un capital como de 60.000 pesos. O17 v[illegible]

Lecciones de matemáticas, conforme á los programas del Colegio Nacional y de la facultad de matemáticas, dirigirse Cerrito 365. O17 v25

San Cárlos Almagro; en este precioso paraje se venden 3 lotes de terreno, lindando con los edificios señalados con los núms. 56, 73 y 92 hay 46 100 de frente por 58 de fondo, de 19 por 66 y de 20 por 55 Para tratar Suipacha 94. o21 v24

Terreno en la calle Belgrano frente á la estacion caridad señalado con el núm. 6 del plano 10 vs. de frente por 56 de fondo calle y frente empedrado y linda con edificio. Para tratar Suipacha 94. o21 v24

Se compra una casa vieja ó bien un terreno situado desde la calle Belgrano entre Salta y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar calle de Piedad núm. 1180 desde las 8 á 11 de la mañana. O18 v18n

Semilla de Teosinte, gran novedad para forraje fresco y racion [illegible] se halla en venta en la calle Artes 162. O10 v1N

Rifa EN SAN MARTIN—se previene á los tenedores de esos billetes que pueden imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 96, Recoba Nueva; y que pasados 90 dias desde el 26 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v26

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. o23 v23 N.

Se vende la botica calle Piedad núm. 152, por no poderla su dueño atender. El que la compre hará una brillante adquisicion, cuenta con muy buena clientela, es de poco capital y seda muy barata. Ocurrir Piedad 188. O14 v24

Al público Antonio Bassanico previene que ha abierto su escritorio de comisiones y corretajes en general en calle Alsina 443, encargandose tambien de todas clases de cobranzas y asuntos ante el Gob. Nacional y Provincial, contando con las mejores relaciones, para su buen resultado. O19 v26

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
De HOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiología, saben que existen siete *millones de poros en la superficie* del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle Florida
A. F. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET
UNICO AGENTE

NOTA—EL AGENTE QUE FIRMA PUEDE DETERMINAR NOMBRES DE PERSONAS CONOCIDAS QUE SE HALLAN CASI CURADAS DE LARGAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, EN MUY POCOS DIAS DE ESTAR HACIENDO USO DEL COJIN.

UNA DE ESAS PERSONAS SE HALLA A PUNTO DE ESTAR COMPLETAMENTE CURADA DE UNA DISPEPSIA DE CUATRO AÑOS, PARA LA CUAL HABIA AGOTADO LOS MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS REPUTADOS MAS EFICACES EN LA ALOPATIA, LA HOMEOPATIA Y LA HIDROPATIA O11 v11 N.

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 82 Perm.

Mensura en "Lavalle". La que debió efectuarse el dia 10 del corriente en los terrenos de don Emilio Fernandes, don Guillermo Gartland, don Antonino Montero y don Pedro Seijó, tendrá lugar del 25 al 28 del mismo. Buenos Aires, Octubre 20 de 1879.—*Octavio Pico*—Esmeralda 444 o22 v 24.

Se alquila En la calle del Perú núm. 198, un cuarto con alguna comodidad interior, por su buena localidad es propio para un negocio al menudeo, el alquiler es moderado O18 v24

Agencia de conchavos "La 1ª Española calle Defensa N. 70 Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, muchachas, niñeras, cocheros, quinteros, jardineros, peones, matrimonios, dependientes de tienda y almacen y un *matrimonio sin familia; el marido veterinario* para curar toda clase de hacienda y la mujer para la cocina ó mucama. Todos para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones. calle Defensa núm. 70. O22 v24

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 174, tiene 15 piezas, el salon 25 vs. de largo por 6 de ancho, cielo raso de yeso en toda la casa, los vestíbulos con 20 varas por 4, pisos de mosaico como el comedor, y 4 magnificas estatuas de bronce, cochera para 4 carruages, caballeriza para 6 caballos, para tratar ocurran Venezuela 173, de 9 á 11 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde. O22 v26

Al comercio Se avisa haberse vendido el negocio de lechería y depósito de queso de Brin, situada en la calle Artes núm. 25, el que se considere con derecho á algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*José Banela*. O22 v24.

Al público y al comercio. Participo haber vendido á don Luis Carugati las existencias de mi casa de negocio sita en la calle de Zeballos esquina á la de San Juan quedando el activo y pasivo y cargo de don Luis Carugati—Buenos Aires, Octubre 29 de 1879.—*Cárlos Carugati*—*Luis Carugati*.

OTRO

Participo haber vendido á don Cárlos Carugata mi negocio de café sito en la calle Zeballos esquina á la de San Juan quedando de mi esclusiva cuenta el pasivo de la mencionada casa.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879—*Banfi José*. o23 v25.

SE ALQUILA

Una grande y cómoda casa de altos, esquina calle Belgrano y Bayona, distante 3 cuadras del tramway del oeste, á de la capilla de San Cárlos y del Mercado. Las condiciones serán ventajosas para el arrendatario para tratar Reconquista 120. O22 v31

Se vende un terreno de 60 cuadras de 150 vs. por costado conocido por de Agapito Coto ridulaparente para formar una gran chacra situada á 50 cuadras al Sur de la estacion Lujan. Se garante que todo es arado y de lo mejor que puede haber en campos, á 14 pesos por año de alquiler cada cuadra. Para tratar Bolivar 47—H. Baisan. o23 v24

La mejor política es instruirse. Leccion particulares en casa del profesor 476 calle Rivadavia ó al domicilio de los interesados. Francés y Español. Lectura, escritura, ortografía, cuentas, sistema métrico, contabilidad, etc. etc. 476 calle Rivadavia 476, entre Santiago del Estero y San José. o22 v24

Almacen se vende uno bien situado y acreditado el dueño hace 14 años que lo estableció, y lo vende por no poderlo atender, se garante un buen diario y buen negocio para el que lo compre. Para tratar Cangallo núm. 488. Casa del balanceador Mariano Saubider. o23 v24

A los ropa-vejeros y á los que desean poner casa del mismo ramo. Se vende la acreditada casa de comprar y vender titulada del Maragato, calle Cuyo núm. 816 por no poder atenderla su dueño á causa de su enfermedad tiene necesidad de salir á la campaña para recobrar su salud. El que desee comprarlo se presentará á la mayor brevedad q' de seguro arreglarán. o22 v1 n

Se vende una casa alt y baja, situada en la Boca del Riachuelo en la calle General Brown esquina á Suarez á 3 cuadras de la plaza, tiene 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas en los altos y 5 en los bajos, construida á la moderna, tiene parras y árboles frutales como tambien las demas oficinas necesarias, se dará por un precio sumamente bajo, para tratar en la misma casa. O21 v4 n.

Se ofrece un hombre formal español, para portero y servicio interior de adentro, ó para el cuidado de una casa, pudiendo dar las mejores recomendaciones. Dirijirse á la casa calle Rivadavia 401, á las iniciales A. B. cuarto núm. 6. O22 v24

Se ofrece con buena recomendacion un jóven de [illegible] años de edad para trabajar de pintor, ya sea en la ciudad ó campaña, ó casa particular, ó cualquier maestro que lo desee contratarle por meses ó años, de nacionalidad italiano que sabe hablar bien el español. Ocurrase á la calle Independencia núm. 840. O22 v24

Desea colocarse una señora española para cocina ó todo servicio de una casa, ya sea para la campaña ó la ciudad, dará razon San Lorenzo núm. 30. O22 v24

Panadería por 500 ps. mjo., se alquila una con tantas comodidades como la mejor de Buenos Aires y con una regular clientela, dirijirse á la misma, calle de Pichincha 58 y 60 entre Victoria y Potosí. O22 v24

Piano perpendicular incrustaciones de bronce y de excelentes voces se vende uno en la calle Tucuman núm. 585. o21 v24

Mucama con buenas recomendaciones se precisa en la calle de Suipacha 125 (primer piso, se prefiere estrangera). O21 v24

Cocinero con buena recomendacion, se precisa, calle de Bolivar 249. o21 v24

Se previene á la persona que ahora tres meses dejó un reparo en composturas en la carpintería situada en la calle Tacuarí esquina Cochabamba No. 394, pase á recojerlo en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales, no se le atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879. O22 v24

Se ofrece un español para las minas, inteligente en las clases de minerales, en la calle de Cerrito 24. O22 v24

A los señores sastres de la campaña. Tengo el honor de avisarles que acabo de recibir por el vapor francés «Orenoque» un espléndido surtido de paños y casimires para la estacion de verano, de gustos los mas modernos y á precios muy reducidos. Mis favorecedores encontrarán tambien en mi casa todo lo concerniente al ramo.—J. Lacoste—Calle Tacuarí 92 y 94 entre Victoria y Alsina (antes Potosí) O17 v2n

Se precisa un hombre viejo como para el servicio de una casa, es escusado se presente si no se garante su conducta. Calle de Moreno 107. O10 v25

A los yeseros A 35 pesos se vende el atado de 10 alfagias de 18 piés de largo por 3 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456 O19 v10N

En casa de familia Se alquilan piezas amuebladas, Cuyo núm. [illegible] altos. Precio módico.

En la calle de las Piedras núm. 355, se dan viandas á domicilio desde 250 pesos hasta 550 ps. O18 v24

Sala y dormitorio amueblado se alquila, con gas y servicio en paraje muy central. Calle San Martin 203 casa de familia. o21 v24

En Flores Se venden 3 magníficos terrenos esquina uno 10 vs de frente por 40 3/4 de fondo otro de 72 vs de frente por 50 de fondo alambrados y cultivados uno calle Progreso y Alsina, otro Independencia esquina á de Libertad, para tratar Suipacha 94. o21 v24

Coupé Clarens nuevo, [illegible] por don Cárlos M[illegible] se vende muy barato, para verlo calle de Ju[illegible] 145, quinta adentro. O21 v24

Atencion Se vende la acreditada confitería y [illegible] de Santander calle Victoria núm. 60, se [illegible] poco capital y buen negocio, para tratar en la misma casa á toda hora. o21 v24

Muchacha Se precisa una de 11 á 14 años, calle Suipacha núm. 293. o21 v24

Piano Sprunck Por la mitad de su precio se vende uno nuevo de excelentes voces [illegible] para tratar General Lavalle núm. 162 de 9 á 11 de la mañana y por la tarde de 5 á 8. O21 v24

Máquina de aparar botines nueva y muy barata se vende una en la calle Brasil núm 164 O22 [illegible]

Mucamo que sepa servir bien y que quiera ir al campo por la temporada de verano, se necesita en la calle Cuyo 455, es escusado se presente, si no trae buenas recomendaciones. O22 [illegible]

Se compra un terreno ó casa vieja algo centro al Norte ó al Oeste. Ocurrir calle del Templo núm. 286. O22 [illegible]

Aprendices se necesitan en la encuadernacion de la calle Alsina núm. 231. O22 [illegible]

Se vende una casa edificada á la moderna con 4 piezas, con parral y árboles frutales y toda comodidad, calle de Cuyo 937 entre Rio Bamba y Ayacucho para tratar en la misma casa darán razon. o22 v[illegible]

Carneros Rambouillets sangre pura y borregas de id. Se venden en particular por precios módicos, calle de la Victoria núm. 150—Benjamin N[illegible] Ca. O22 v26

A los criadores de ovejas, se arrienda un campo bueno, en el partido de Marcó[illegible], compuesto de 150 cuadras con casa de azotea, darán razon Bolivar núm 81. O22 v24

Se alquila la casa calle de Tacuarí núm. 329 [illegible] que tiene ocho piezas, gas, y aguas corrientes [illegible] por las llaves en la misma calle 297. O22 v24

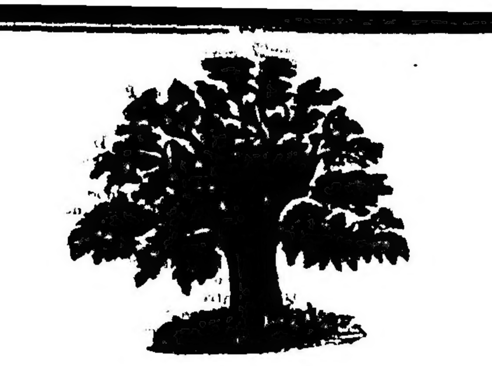

CARLOS RISTORINI

EN BUENOS AIRES

De terrenos al Norte—¡Al contado y á todo precio!

CON TITULOS PERFECTOS

Situados con frentes á las calles de Juncal, Junin, Andes, y Azcuénaga, á dos cuadras al Norte de la calle de Santa-Fé.

El domingo 26 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, mas de lotes de hermosos terrenos, rodeados de buenos edificios, de casas de negocios, garantiéndose los títulos superiores.

Nota—El 18 y 22 de Mayo se efectuaron dos remates en estos mismos terrenos lo que se han escriturado, siendo los compradores D. Juan y José Dasso, Juan Mira, Santiago Cottella, José Bianchero, Roque Delucco, Pedro y Pastor Vasquez, Marcelino G. Martinez, Manuel Gandulfo y otros.

Por cualquier otro informe, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 82 altos, de 10 á 1. O22v26

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre de 1879 hasta el 29 de Febrero de 1880, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL—SALIDAS

ESTACIONES	1.	3. Mixto	5	7	9	11	13	15
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16
Bragado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	SALIDAS 1.	7.	ESTACIONES	REGRESOS 4	14
Parque	6 10	2 10	Lobos	5	3
Merlo (llegada)	7 25	3 40	General Zapiola	5 30	3 30
Merlo (salida)	7 40	4 05	General Las Heras	6 05	4 05
Maipú	7 50	4 20	General Hornos	6 20	4 20
Marcos Paz	8 20	4 50 x	Marcos Paz	6 50	4 50 x
General Hornos	8 50	5 20	Maipú	7 20	5 20
General Las Heras	9 05	5 35	Merlo llegada	7 30	5 35
General Zapiola	9 40	6 10	Merlo salida	7 45	5 50
Lobos	10 10	6 40	Parque	9 10	7 10

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente cuando haya pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán al guarda al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos, ni se despacharán encomiendas por los trenes 13 y 14 para las Estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó.

OTRA—Los pasageros del Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. O 24 v. 81

✝

Antonio de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Octubre de 1878.

Rafaela Fourcdona de la Serna madre herma. y hermanos políticos, invitan á las personas de su amistad, á las misas que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo, el Viérnes 24 del corriente, de 9 á 12 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 12. O17 v24.

✝

Pedro A. Saenz Valiente

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Octubre de 1879.

Avelina S. de Saenz Valiente madre y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará el Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana en el templo de S. Nicolás de Bari. Esta será la única invitacion, el duelo se despedirá de la puerta del templo. O21 v24.

✝

Juan A. Zemborain

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Octubre de 1878.

Agustin y Serapio Zemborain hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Viérnes 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana, á la misa de las 11 asistirá la familia.

Unica invitacion. O21 v24.

✝

La señora Ana A. P. de Artola

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1877.

Su esposo, hijas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicha finada, se han de aplicar el dia 31 del corriente, 2º aniversario de su fallecimiento, de 7 á 11 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. Favor que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. O24 v30.

✝

Bruno Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre de 1878.

Su esposa Josefa Ubal de Castro y sus hijos invitan á las personas de su amistad á las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat, el 28 del corriente, de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á las 11. Esta es la única invitacion. O24v28.

EL CIRUJANO DENTISTA

ELIAS JAMES

163—CALLE DE LA LIBERTAD—163

Entre Cuyo y Cangallo

Atiende todos los dias en su gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la noche.

Tarifa de precios

Extraccion de muela, diente ó raíz, casi sin dolor 30 ps.; limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps.—Emplomar los dientes ó muelas, cariadas, con plata, platina ó pasta blanca 30 ps.—En oro convencional.—Por colocar un diente aplicado sobre la raíz sin dolor, 60 ps.—En plancha de caucho 5 á 10 dientes 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 pesos uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita á los naturales. Aplicar al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervina tres veces 20 ps. Se vende el frasco al... de Elixir Nervina á 30 ps. O5v15N

A LA NUEVA SOMBRERERIA

FRANCESA Y ARGENTINA

ARMANDO Y LAUNAY

FABRICANTE DE SOMBREROS

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO

552—PIEDAD—554

O11y11N

Al comercio Tenemos el honor de participar á comercio que con fecha 1º del corriente mes, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Quintana y Compañía ha quedado disuelta de mútuo y amigable acuerdo por conclusion de contrato, quedando el activo y pasivo de la antigua sociedad á cargo del señor A. Gaburros.—Buenos Aires, 1º Octubre 1879.—A. Quintana y Ca.

OTRO

Con referencia al aviso anterior tenemos el honor de comunicar al comercio que el negocio de almacen de comestibles y bebidas perteneciente á la estinguida sociedad queda bajo la razon de don Antonio Gaburros y que el de introduccion y depósito de vino y aguardiente queda al cargo y por cuenta de don J. B. Gaeté.—Buenos Aires, 1 Octubre 1879.—A. Gaburros.—J. B. Gaeté. O23v30.

Magan y Papsdorf Victoria 62, participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v10N

La Apertura del Bazar Loteria

A beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar en la tarde del dia Sábado 8 de Noviembre, en el local del Club Suizo, calle Suipacha 40 altos, quedando sus salones abiertos hasta la tarde del Mártes 11 del mismo mes.

Se convida á tomar parte en esta fiesta á todos los que quieran cooperar á esta obra caritativa.

Los abajos firmados recibirán gustosamente lo objetos que se destinen á este fin.

El presidente L. U. Vaccarezza, calle Chacabuco núm 73—El Secretario A. Meyer calle Tucuman núm 98. 18v11N

COCHERIA

Se vende la cochería, situada en la calle 25 de Mayo 284 Compuesta de cuatro volantas y un landeau, con sus correspondientes caballos, y dos pares de guarniciones para cada carruage, con sus lutos necesarios para acompañamientos. Un carro de mudanza nuevo con todos sus enceres ó sin ellos. Tambien se venden los galpones, pesebres, empedrado cocheras y cuartos; todos estos enceres se venden en conjunto ó detallados. Para mas informes dirigirse 25 de Mayo 234 á toda hora del dia. El dueño la vende por tener que ausentarse de la ciudad. o21v29

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un socio con capital para la esplotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 228. O12v12N

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O3 perm.

¡CANARIOS

Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de Canarios, de la montaña del Harz (Alemania) conocidos por los mejores cantores del mundo, y otros pajaros cantores, calle Cangallo 84. *Adolfo Reiche.* O22v25

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Estuques é imitaciones de mármoles. | Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS J18 perm

SASTRERIA

DE

JOSE FONTANAROSSA

137—CALLE CUYO—137

Hechura sola de un traje completo

Traje de Jacquet (hechura	$	350 y 400
» » Saco	»	250 y 300
» » Levita	»	500
Pantalon	»	60 y 70
Saco	»	200
Chaleco	»	60
Sobretodo	»	250
Levita	»	350
Frac	»	500

CALLE CUYO N. 137 (altos)

JOSE FONTANAROSSA

OJO!! OJO!!

YA SE ACABO EL ENGAÑO

Se avisa á todos los que quieran hacerse un traje completo y barato de irse á un remate y comprar tres metros de casimir (no gastarán mas de 70 á 80 ps. de clase la mas rica) pasen por dicha Sastrería, que le hará un traje completo, mas elegante á los precios arriba indicados. O 6 v24 1o

LIQUIDACION

La Industria Barcelonesa

149—Buen-Orden—151

Mueblería, Tapicería, y Colchonería

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. O16-16N

PILDORAS DE BRANDRETH

Estas píldoras se garantizan ser enteramente vegetales. Su uso oportuno ha salvado muchas vidas preciosas.

En ningun caso debilitan á semejanza de otros purgantes; contienen en sí mismas un principio de vida, y son

no solo un purgante

SINO TAMBIEN UN TONICO

Espelen los humores malos, fortalecen los nervios y purifican la sangre. Comunican vigor y elasticidad al espíritu y al cuerpo!

Las Píldoras de Brandreth legítimas se hallan en venta en todas las Droguerías y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia.

195 Calle de Florida num. 195

Juan A. Bennet.

O23v7N UNICO AGENTE

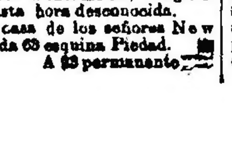

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Americano es un instrumento delicadísimo para ... evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabajo positivamente sin incomodidad alguna al paciente y de una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores New land; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23 permanente

---

FILOLOGIA Y MATEMATICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometría y trigonometría con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA

CHILE 799 Ó MORENO 109

A24v24O d. o. m.

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES D27v27Dbre 1879

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina O22 perm

AL PUBLICO

Comunico al público en general y á mi clientela en particular, que liquidaré á precio de factura, por dejar el negocio de mueblería, el gran y variado surtido de muebles hamburgueses, y hechos en el país, que tengo como siempre á la disposicion del público.—Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa calle Suipacha No 38 y 44, altos y bajos.—*Federico Rutemberg.* O17v4Nbre

Sepulcros se alquilan en nichos y sótanos de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. s28v28 O.

Al campo

Se alquila una buena casa en San Fernando para tratar ocúrrase á la calle del Peru núm. 27 2º patio. o21 v24

A LAS IMPRENTAS

Se avisa á los propietarios de imprentas, que en ésta, calle de Moreno 109, se halla en venta paño para máquinas, de la mas rica calidad que ha venido al país. Es una partida recientemente introducida.

Se vende por fracciones al gusto de los interesados. Su precio será un 20 por ciento menor que lo que vale en plaza. O22v1n

El negocio de panadería situado en la calle Victoria núm. 686 esquina Zeballos, que giraba bajo el nombre de Bautista Meroni, pasa desde esta fecha á ser de propiedad de don Cárlos Meroni y de doña Magdalena Picardi de Rabaghiato por compra que de él efectuaron en esta fecha, al referido don Bautista Meroni.

Se previenen de consiguiente á todas las personas que tengan cuentas con el negocio de panadería que motiva esta publicacion, anteriores á esta fecha, sea en pro ó en contra de dicha panadería, continuen á entenderse directamente con don Bautista Meroni, para el cobro y pago de las mismas cuentas por quedar los compradores desligados de toda obligacion anterior.

Esta publicacion se verificará por tres dias en los diarios «La Prensa» «La Tribuna» y «La Nacion» á fin de que quede constatada la transaccion que se ha realizado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1879. El vendedor *Bautista Meroni.* Los compradores *Magdalena P. de Rabaghiato. Cárlos Meroni.* O22 v24

Al comercio

Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comercio, etc.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. Su remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocurrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora de dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S78v30bre

Aviso Municipal

Se previene á aquellos que hasta ahora no han pasado por la Municipalidad á abonar el derecho de visita de pesas y medidas y que han recibido la boleta correspondiente en sus domicilios, que solo tiene de plazo hasta el 24 del corriente para efectuar el pago de dicho impuesto.

Los que hasta esta fecha no hubiesen pasado por la Municipalidad á efectuar el pago, serán llamados á las comisarías á hacerlo, donde á mas del impuesto se les impondrá una multa del doble de él como lo establece el art. 12 de la ley impuestos. O18v24

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m/c docena

Retratos abrillantados porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 70 esquina calle Piedad

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA O22 perm

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de una pared de cerco y veredas para circundar la manzana ubicada entre las calles de Temple y Córdoba Rio Bamba y Ayacucho.

Los datos é informes necesarios serán suministrados á los interesados, por el Ingeniero de las obras de salubridad en la calle Rivadavia número 105

Las propuestas deberán presentarse en la secretaria de la Comision antes de la 1 p. m. del dia Juéves 30 del corriente mes y serán abiertas por la Comision á dicha hora ante los interesados, reservándose ella el derecho de aceptar la que creyese mas conveniente á los intereses que representa ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Octubre 21 de 1879. *Matias F. Fraguer.* O22 v30

Libreria Hispano Americana

306—Buen Orden—308

Obras Nuevas

La guerra en pequeña escala por W. Rustow, 45 ps. Servicio de la caballería ligera en campaña, 30 ps. Compendio de arte militar, por C. Verona y E. Lioronte, 40 ps. Reglamento sobre el servicio en campaña y sobre las grandes maniobras del ejército prusiano por R. Perez, 20 ps. La economía militar por F. Barado 25 ps. Cartilla del soldado ó sea recopilacion de sus principales deberes y derechos por S. Parrilla 20 ps. Manual de tiro, lecciones escritas para facilitar las esplicaciones sobre esta materia en las academias regimentales por P. de Morales y Prieto 30 ps. El empleo de la artillería en campaña para oficiales de todas armas por J. de Salas 20 ps. Manual de Barniles y charoles de Economía Doméstica, 15 ps. Manual del pintor al barniz y la aguada, por E. Gimenez y Granada 15 ps. Guia del pintor coloreador por C. Lefebvre 10 ps. Guia del pintor de dioramas, cortinillas, pantallas etc. por C. y L. D. Behauld, 10 ps. y muchísimas otras novedades á precios módicos.

Librería de Juan Bonmatí

306—Buen Orden—308

BUENOS AIRES o11v28

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceiçao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna tiene la propiedad por sí solo de ser corroborante y digestivo siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos debiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas. Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 18, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea y en la Botica Bossetti Santiago del Estero núm. 360, entre Belgrano y Moreno. J. C. Pereira. O10v10n

Aviso Municipal

Debiendo procederse á recojer los perros que se encuentran en el Municipio sin la correspondiente chapa que acredita la patente, se previene á los dueños de ellos le pongan ó ... con la chapa y los que la hubiesen perdido se presenten á la Contaduría Municipal á munirse de otra, pues todos los que se encuentren sin ella serán tomados y muertos inmediatamente, no haciendo lugar á los reclamos que se entablen por no haber dado cumplimiento á lo que dispone este aviso. O 6 v24

Avenida Santa Lucia 263 Barracas Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno, una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno, una máquina de 3 caballos, perpendicular, una máquina portable de 8 caballos de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y punzar fierro y varias otras máquinas, un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero ... en los precios, con que se distingue.

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos. Además se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores, el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para el dia 10 de Noviembre próximo á la una de la tarde en el despacho del señor Ministro de Gobierno para la provision de raciones á los presos de la Cárcel Correccional y de los Departamentos del Norte, Centro y Sur.

Las propuestas se presentarán cerradas y separadas para cada una de dichas cárceles debiendo ser abiertas el dia de la licitacion, en presencia de los interesados y ante el Escribano de Gobierno.

Las bases estarán de manifiesto en la Secretaria á fin de que los interesados se impongan de ellas. Buenos Aires, Octubre 18 1879.—*R. Burgos.*—Oficial 1º O21 v10N

Interesante á las señoras, en la calle de Tacuarí núm. 258, entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletos, dolmas, jaquets, mantaletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10 pesos, los moldes á ras. La vara de dobladillo se hace en el acto en presencia de la interesada hacen bordados tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, á precios módicos. O22 v22 n.

Consejo General de Educacion

AVISO

Debiendo terminarse la construccion del edificio para Escuela normal de maestras situada en la calle de Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho se llama á licitacion para la provision de los siguientes trabajos.

1º Trabajos de albañilería.
2º Id id Carpintería.
3º Id id Pintura y Blanqueo.
4º Id id Aguas Corrientes y Letrinas.

Las condiciones bajo las cuales se estipularán estos trabajos pueden verse en el escritorio del arquitecto don Ernesto Bunge, calle Corrientes núm. 131, todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Las propuestas se recibirán hasta las 2 de la tarde del dia 6 de Noviembre, en la oficina del Departamento de Ingenieros, para ser abiertas en presencia de los interesados dicho dia—Secretaría, Octubre 21 de 1879. O22 v6 n.

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios para el dia sábado 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche, (calle del Perú 38,) á fin de que tenga lugar la asamblea extraordinaria acordada por la comision para tratar sobre dos puntos: 1º integrar la comision directiva y 2º Resolver lo que corresponde sobre reformas del Reglamento.—EL SECRETARIO. O24v25

Semillas de Teosinte

Avisamos á nuestros clientes en particular y al público en general, que hemos recibido la tan afamada semilla de **TEOSINTE (Reana Luxurians.)**

Los interesados pueden aprovechar la buena estacion para sementera.

Tambien hemos recibido y seguiremos recibiendo hasta fines de Febrero **papas francesas é inglesas, especiales para semilla.**

EN EL DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE

Vicente Peluffo y Ca.

201—CALLE ALSINA—201 (ANTES POTOSI)

Frente á la plazoleta del mercado del Centro (ó Viejo)

BUENOS AIRES O18v24

Tienda y almacen inglés

Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.

Buenos tées, vinos y conservas inglesas, etc. etc.—47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la plaza Victoria. O8v8N

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil siete cientos treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardiff para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose un 8 p§. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p§. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1 de 1879. *Julio García.* O1v31

ABONO A LA LECTURA

FRANCESA Y ESPAÑOLA

Suipacha 114

LIBRERIA LITERARIA

Queda abierto desde hoy el abono á la lectura.

Encontrarán el mas selecto surtido de obras, como novelas, viajes, literatura, etc. de los mejores autores clásicos y modernos y todas las novedades del dia.

El catálogo se entregará grátis á toda persona que lo pide.

LIBRERIA LITERARIA

Suipacha 114 o21v29

GRAN YESERIA

BUENOS AIRES

A VAPOR

Tabiques compactos, lisos, parejos, sólidos y económicos, sin necesidad de revoque á 30 $ vara cuadrada estos tabiques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se perseguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley.—Unicos constructores—*Dubertrand Hos*, calle Cuyo 456. O17v17N

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Lunes 27 A la 1 De un terreno calles Talcahuano y Juncal.

Miércoles 29 A las 3—De la propiedad calle Venezuela y Defensa 250 al 264.

NOVIEMBRE

Sábado 1 A las 12—En Moron—De todas las existencias de la cabaña Rambouillet

Sábado 1º A las 12 En Moron De toros y vacas, potrillos etc. etc.

Juéves 6 A las 12 En nuestra casa De potrillos mestizos de carrera.

Por el mismo

DE LA GRAN ESQUINA

Calle Venezuela 70 y 72

DEFENSA NUMEROS 250 Y 264

Area de terreno 1,161 vs. cuadradas

ALQUILER PESOS 3.500 M|C.

Base de venta ps. 450,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 29 del corriente á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios,

La gran casa esquina mencionada construida en terreno de 10 1/4 vs. de frente al Oeste calle Defensa por 26 vs. de fondo; Norte y frente á la calle Venezuela con un martillo á su favor sobre el costado Sur de 10 1/2 vs. de frente por 32 3/4 vs. de fondo, formando una área total de 1,161 vs. cuadradas más ó menos, haciéndose la venta por lo que resulte entre muros Ad-corpus)

El edificio aunque antiguo está en buen estado, estando una parte de él alquilada, produciendo actualmente 2,500 pesos mensuales y quedando las piezas desocupadas y un negocio á la calle puede dar $ 300 á 3,500 pesos mensuales.

Ademas se hacen algunas refacciones y composturas la casa produciria facilmente 5 á 6,000 pesos.

El lado de Sur está tomando actualmente gran incremento y prueba de ello son los magníficos edificios públicos y privados construidos y en construccion como el palacio de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales, la gran Casa de moneda nacional cu costo no bajará de 8 millones de pesos, almacenes con el puerto de la Boca, la calle Defensa vuelve á ser lo que en sus mejores tiempos la principal arteria del comercio de ese lado.

La base fijada es baja, si se toman en consideracion todas las ventajas enumeradas y 450,000 pesos están bajos del verdadero valor de esta propiedad.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestra casa Alsina 78 O21

Por el mismo

DE UN TERRENO

Calle Talcahuano esquina á Juncal

BASE DE VENTA ps. 26,654 m|c

El Lunes 27 de Octubre á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y por ejecucion seguida por la Municipalidad, un terreno situado en esta ciudad, formando esquina á las calles de Talcahuano y Juncal.

El terreno figura un triángulo midiendo por un costado 21 ms. 4 50 á la calle Juncal, 41 ms. 75 á la calle de Talcahuano y 24 m. 50 por el tercer costado.

La superficie total de este terreno de doscientos noventa y nueve metros y trescientos noventa y cinco milímetros (299 m. 395).

La tasacion incluyendo las obras á ejecutarse cerco de pared, veredas, etc., importan:

Terreno	pesos 29 858 66
Obras	10,620
	pesos 39,978 66

Siendo la base para la venta las 2/3 partes son pesos 26,654.

Para imponerse del espediente ocurrir á la escribanía de D. Miguel Repetto, Defensa 66, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. O21

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

DE LA CABAÑA RAMBOUILLET

EN MORON

FUNDADA POR EL Sr. D. SANTIAGO AMARAL

El Sábado 1º de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cabaña Rambouillet en Moron, fundada por el Sr. D. Santiago Amaral, y que se compone de setecientos animales que forman el plantel de la cabaña, el cual se compone de lo siguiente:

Padres importados de la Cabaña Imperial ovejas de vientre, borregas y corderos, y cincuenta padres de 16 á 18 meses de edad.

Tambien se venderán el campo y galpones, si es que hubiera interesados, de lo contrario se arrendará por largo plazo con condiciones ventajosas.

Para tomar datos sobre las condiciones de las ovejas que ofrecemos en venta, nos permitimos referirnos á los siguientes señores, quienes han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de esta cabaña:

Señores Alejandro G. García, Chivilcoy—Tomás Acevedo, San Nicolás—Tomás Salas, San Pedro—Cárlos Urioste, Arrecifes—Benigno del Carril, Lobos,—H. San Martin, Baradero—Pascual V. Dorna Guardia del Monte—Ignacio B. Oter, Balcarce—Nicolás Lone, Mercedes—D. Caminos Arévalo, Lobos—Grondona Hnos., Pergamino—Lorenzo Moreno, id—Manuel M. Ruiz, Mercedes—Juan Malcolm, Lujan—Diego Dodds, Chascomús—Norberto Quirno, Carlos Villate y otros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento después de un almuerzo campestre.

NOTA—Desde el 1º de Noviembre, el Ferro-Carril del Oeste, varia su itinerario y los interesados deben fijarse en las horas de salida de los trenes.

En la estacion de Moron, habrá carruajes para los concurrentes al remate. O23

EN SEGUIDA

10 toros Durham de 12 á 18 meses de edad 6 vaquillonas id de 18 á 24 meses, potrancas y potrillos De carrera y Cleveland, procedentes de la Estanzuela de Moron Propiedad de D. Noberto Quirno

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta) y despues del remate de las existencias de la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, procedemos á la venta de los siguientes animales nacidos y criados en el renombrado Establecimiento del Sr. D. Noberto Quirno, denominado «La Estanzuela», en Moron.

10 toros raza Durham puros de 12 á 18 meses de edad, 6 vaquillonas de la misma raza, pura y 7/8 sangre, de 18 á 24 meses de edad.

Varios potrillos y potrancas de carrera y tiro livianas, Cleveland, consideramos inútil decir nada sobre estas crias, el solo nombre del Sr. Quirno, quien no ahorra sacrificios de ninguna clase, para mejorar las de su país, es una garantia para los criadores y pueden estar seguros que los animales que presentará á la venta, no dejarán nada que desear.

Oportunamente daremos los catálogos de los animales que se rematarán. O23

Por el mismo

De 12 toros y 12 vaquillonas

SANGRE DURHAM

2 padrillos 3/4 sangre Trakenen

Y un padrillo Cleveland

Procedentes del establecimiento "Santa Rita" Propiedad del Sr. D. Cárlos Casares

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Juéves 6 de Noviembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares, procedentes de su estancia "Santa Rita" los siguientes animales:

12 toros sangre Durham—Los animales de esta especie son el resultado de cruzamientos que viene desde el año 1850, hechos siempre con toros, puros importados directamente por el Sr. Casares de la cabaña de Sakas Booth.

...Casares, Trelles y Escribano.

Un tronco de de semovientes 3/4 sangre Trakenen.

Goethe Schiller—Hijo de negretes con yegua mestiza de Oldendorff de 9 años de edad.

Estos animales son tan parecidos que es muy difícil distinguir uno del otro, harán una de las elegantes yuntas de carruage.

Un padrillo Cleveland; de 3 1/2 años de edad tiene dos cruzas Cleveland y la última de carrera.

Oportunamente publicaremos el catálogo y avisaremos el dia que llegue este selecto lote de animales para que puedan inspeccionarlos los interesados.

EN SEGUIDA

Mazarin—Potrillo entero Percheron mestizo, alazan, nacido el 7 de Noviembre de 1875, hijo de «Percherons sangre pura» Bayardo y yegua criolla nuns. 26. Tira admirablemente, sumamente mansa y sin defectos ni mañas. O24

Guillermo Gowland y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa

202-VICTORIA-202

El Viérnes 24 de Octubre, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

20 barricas azúcar terciada 45 id id pco. 80 id id Am. 55 cj almidon magnolia, 25 bultos té Og., 60 cjs kerosene, 20 cjs aceite de olivo mar. Garibaldi, 60 cjs bacalao, 80 cjs asul para ropa, 50 cjs pasa málaga, 40 id de mendoza, 40 cjs G. V. 50 cjs fideos Génova 100 cjs porotos, 40 bolsas café en grano 35 id yerba G. V. 25 bolsas fariña, 30 bolsas arroz India, 20 bolsas garbanzos, 80 id porotos, 25 bultos yerba P. V. sobornales id id, 20 bolsas nueces, 80 latas dulce membrillo, 200 latas dulce Brasil, 100 balas papel astraza tres tamaños, 800 lb. 50 id tabaco americano, 70 barriles aceitunas, 70 dags. ginebra 50 id anis, 20 carrito 50 cjs jabon España, 20 fanegas sal de cádiz, 50 id id jalea, 100 id id guayaba 50 btos pos de palo, 50 frasqueras ginebra, 80 cjs Oporto, 120 canastos champagne, 15 canastos loza, cristales y porcelana, 50 doc chiles, 20 bord vino frances, 25 latas café molido, 30 bass papel astraza, 25 latas aceite, 25 bsas pimienta en grano, 80 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Remates de comestibles y bebidas, se dan todos los viernes, aunque llueva. o21

Ebbeke y Diekelmam

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Yeguariza, lanar y caballos mansos

En el Cuartel 4º del Partido del

SALADILLO

En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr Gomez

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Juan Rotola lo siguiente:

236 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno 21 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id 54 caballos de silla id 250 id id, 1950 ovejas al corte id 35 id id. 3 carros con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id, 1 id de varas con 2 menturas 2000 id id, 1 Boleto de marca id 1500 id id

Tomando por base de venta las 2/3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de pelo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, lienzos de pino, ñandubays sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA Las ovejas no tienen sarna ni mancas la hacienda vacuna no es de rodeo sino cimarron.

Por mas informes á la escribanía de don Faustino Muñoz calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

En nuestra casa Peru 80

De una pequeña partida de chapas

DE MADERAS DEL PAIS

Varias clases y de preciosos dibujos

Y al mismo tiempo

Un variado surtido de muebles

1 máquina de coser alfombras adornos etc. el Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto, al mejor precio y dinero de contado. O24

Julian Martinez y Ca

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Jueves de la Semana EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos, usados, y artículos generales al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuamos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p § sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 25 CABALLOS

GORDOS Y MANSOS

DE LOS MONTES GRANDES

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden de su dueño 25 caballos gordos y muy mansos. Hay algunas yuntas.

ADEMAS Venderemos un coupé en muy buen estado. O22

Por el mismo

JUDICIAL

SEGUNDA TASACION

De la casa calle de Saavedra No. 87

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Base para la venta 40,000 ps. m|c.

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE

A LAS 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Fonrouge y por ejecucion seguida por el por el Banco de la Provincia venderemos la casa arriba indicada.

El terreno mide 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cent. de fondo, terminando en el fondo con 28 vs. de frente, esta todo cercado de pared.

El edificio se compone de varias piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Los títulos son perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte en efectivo y el saldo en letras garantidas con la misma propiedad, lo que es una gran ventaja para el comprador. Por mas datos á la escribanía de Lojó en el Tribunal de Comercio ó en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo

RETASA

De un magnífico terreno

Con 5 piezas de material

17 1/2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

CALLE DE LA VICTORIA 999

A UNA CUADRA DEL ONCE DE SETIEMBRE

Base de venta 136,000 ps. m|c.

EL SABADO 1º DE NOVIEMBRE A LAS 2

(DIA DE FIESTA)

Venderemos el lindo terreno con 5 piezas de material situado en la calle Victoria Nº 999 á una cuadra del Once de Setiembre, el punto mas comercial y de mas porvenir.

Este terreno mide 17 1/2 vs. de frente al Sud por 65 vs. de fondo. Los títulos son de primer órden.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LANUS

RETASA

De un buen terreno con edificio

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 14

El Viérnes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Saguina.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 66 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldosas.

1ª Tasacion 17,987 ps. m|c. 2ª Tasacion 8,325 id id 2/3 partes 5,550 id id.

Para ver las tasaciones en la Escribanía de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

De hojalatería, broncería

Y TALLER DE GAS

Calle de Belgrano núm. 168

Por órden de su dueño

El Mártes 4 y Miércoles 5 de Noviembre á las 12

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y al contado, todas las existencias del establecimiento de hojalatería, broncería y taller de gas, calle de Belgrano núm. 168, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Artefactos para gas, arañas de cristal para gas, arañas de bronce para gas y kerosene una gran cantidad de repuestos de cristalería para arañas y brazos, estufas y cocinas económicas, caloríferos, 1 gran cocina de fierro, bombas de bronce surtidas para aljibe y pozo, cañerías de plomo para gas, aguas corrientes y bombas, caños de goma para regar, gran cantidad de bañaderas grandes, medianas y chicas, baños de lluvia y de asiento, tornos de bronce y fierro para tornear, herramientas, máquinas, 1 magnífica máquina de gas neumatico, gran cantidad de canillas bronce para agua, depósito y máquinas, muchos artículos de ferretería, cacerolas, y pavas de laton negro, calderos, jarros, teteras, cafeteras, chocolateras, fuentes, espumaderas, regaderas, duchas, tarros, viandas, lámparas, tubos, mechas, pico de fierro para lavatorio, juegos de id, máquinas de soda, moldes de bronce, jaulas de fierro, cubiertos, balanzas, camas de fierro, mucha chafalonía de cobre, estaño, bronce, zinc, tierra de fundicion, hornos y crisoles con sus útiles, adorno para escaleras perillas de fierro esmaltado picaportes de id, tostoreras de id y una infinidad de otros artículos

Además Mostradores, estantes y algunos muebles usados.

NOTA—Se previenen á las personas que tengan algunos objetos en compostura que deben retirarlo los dias antes del remate. O23

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES Y ARTICULOS GENERALES

En nuestra casa Bolivar 14

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de particulares y fabricantes un gran surtido de muebles nuevos y usados á saber:

1 juego de sala, sofaes, sillones, sillas de varias clases, mesas de comedor y de sus roperos, bibliotecas, escritorios, bancos, rinconeras perchas cómodas, lavatorios, camas de fierro y de madera con colchon elastico, alfombras, cuadros, espejos, adornos y una infinidad de objetos que estará á la vista el dia del remate, en el patio de nuestra casa Bolivar 14. O24

A las 3 de la tarde

El dia 2 de Noviembre remataremos por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y por ejecucion seguida contra D. Pablo Pacheco por la sucursal del Banco de la Provincia en este pueblo.

Una chacra con el No. 78 compuesto de 24 cuadras lindando á S. O. chacra No 79 S. E. chacra No. 64, N. O. chacra No. 93, y al N. E. chacra 77.

La chacra esta sanjeada, tasada en	$	24,000
Un rancho barro techo de paja 12 No. 44	»	1,800
Id id id id id	»	600
Una cocina ladrillo y barro techo de paja con su horno de material	»	2000
600 ladrillos de cal	»	120
		28,520

No se admite oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 19,014 $.

Por mas pormenores al rematador.—Las Flores Octubre 4 de 1879. O24

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin procederé á vender en remate público el 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, una finca perteneciente á la testamentaria de Martin Petrettu, edificada en los solares letras A. y B. de la manzana No. 67, compuesto de 3 piezas y una cocina techo de fierro, el terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo, tasada en 11,845 $ m|c, no se admite oferta que no exeda de las dos terceras partes que es 7,630 $ siendo el remate al contado.

Por mas informes á al rematador—Las Flores Octubre 24 de 1879. O24

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De la casa esquina Lorea y Caseros

Con tramway á las 2 calles

Tasacion 65,653 pesos m|c 2/3 partes, 43,769 iden idem

Produce 650 pesos m|c de alquiler

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 85 centésimos de frente al Oeste calle de Lorea, por 44 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado sud á la calle de Caseros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldosados, un horno y cuadra de panadería, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64. O24

Por el mismo

El mismo dia á las 4 en punto

El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha

Tasacion 35,000 pesos m|c.

2/3 partes 23,334 id id.

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de frente al Este calle de Pichincha, por 50 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan.

Atencion! El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para fraccionar en lotes de terreno, lo que se hará sino hubiese interesados por el todo.

Por otros datos al rematador, Victoria 64. O24

Por el mismo

Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caseros

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m|c

2/3 partes 36,444 id id.

El Lúnes primero de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centesimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centesimos de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared.

Por el mismo

Particularmente

Se vende el terreno esquina, calle de Montevideo y Temple ocupado por un tambo.

Para tratar y mas detalles al rematador, Victoria 64. O24

Duarte y Wrigat

De todas las existencias de la zapatería

Calle Piedad 188, al contado, el Sábado 25 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por órden de su dueño venderemos las existencias de la zapatería arriba citada como ser un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, botas, botines, zapatos etc.—Al mismo tiempo, armazones, mostradores, vidrieras, herramientas, cueros, arañas y picos de gas etc. O24

Julio Viale

AL CONTADO

175 barricas azúcar refinada

AVERIADAS

En el Depósito Aduana Vieja

Y RECONQUISTA 316

Por órden del señor Cónsul de los Estados Unidos y cuenta de quien pertenezca

El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate de dichas, en dos lotes á saber:

A. D. B. 175 barricas azúcar refinada americana

A. O. C averiada, venida por el buque «Jhon Patten.» O25

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa Piedad 196

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:

10 cj frutas, 25 cj vino asti, 50 cj orejones, 30 cj bacalao, 50 cj fideos, 60 id coñac Machenaud, 2 id cuarda, 20 cj fósforos, 50 cj ptos 50 id vermut francés, 15 btos yerba paraguaya, 20 cj aceite en latas, 30 latas dulce, 10 bordalesas vino, 20 bolsas semilla alfalfa, 10 btos tabaco virginia, 50 cj velas, 20 cj cerveza alemana, 10 cj té, 20 bolsas café, 20 bolsas nueces, 20 bolsas garbanzos, 20 barricas cerveza inglesa, 50 cj fósforos, 8 cj hongos, 10 barricas azúcar, 10 bolsas arroz, 4 id vino seco, jerés, oporto, ginebra, coñac, vermut y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. O24

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

GRANDE Y VALIOSA

PROPIEDAD

Esquina Chacabuco y Victoria

Núm. 52 á la primera, 121, 23 y 25 á Victoria

MAGNIFICO EDIFICIO

Actualmente finalizando su construccion

APARENTE PARA TODO

TASACION 1.000,000 ps. m|c

Base para la venta 666,667 $ m|c.

El Martes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Luna de Luna, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m|c. Base para la venta 666,667 ps. m|c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 28 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone: Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bodega. Altos ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por diez años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros Reconquista 120. S 23

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24 el que tiene la figura de un triángulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros 10 centímetros, por el costado Norte 18 metros 61 centímetros, teniendo la línea que cierra el triangulo, mirando al Sud-Oeste, 33 metros 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Miguel y Da. Manuela Azcuénaga, y por el Sud-Oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 4,800 concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 4,201.447 segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas $f. 610 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 4,801.447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 548-553

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo contra el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alsaga formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la primera por 68 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nó, tasada en la baja suma de 50 400 ps. m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 33,600 ps. m|c base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE UNA FINCA

Situada en el pueblo

DE SAN VICENTE

CALLE DE PEZOA Núm 2

FORMANDO ESQUINA

A LA DE CHACABUCO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 43 metros por 25 de frente 2 piezas de azotea, 1 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y pozo de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 $ m|c base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. O9

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

PARA LOS TENDEROS

ROPEROS

MERCEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

El Viérnes 24 de Octubre

A LAS 12

Venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes Percalinas Uso doméstico Popelinas, camisas Casimires, medias, camisetas, bramantes, paños calzoncillos, pantalones, gambronas, percales, grisetas, angolas, brines, cotin, géneros de vestido, merinos, cotonadas, creas, alpacas, tohallas muchas clases, medias, corderoy camisas percal, tela de Asia, calzado cretonas, fajas, pañuelos italianos, idem espumilla, idem cochinilla idem de hilo, idem de seda, juegos cuellos y puños, merinos, tiras bordadas festones coleta, sombrillas, mates hule paraguas etc.

Y muchos otros artículos que estarán a la vista. O22

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido géneros de vestidos, y percales pompadour, últimas novedad.

Llamamos la atencion, de los señores compradores, por el espléndido surtido.

Miguel Welsh

JUDICIAL

DE UNA FINCA

CALLE DEL PERU 774

El Viérnes 24 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Sales, remataré esta finca con 13 vs. 83 cent. de frente por 22 varas 33 cent. de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2/3 partes que son 68,000 $. Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina del Sr. Coronado. y para mas informes al rematador, San Martin 90. S26

M. Bohigas Ferrer

¡JUDICIAL!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN NUM. 10

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, en la tercería deducida por Doña Juana M. de Muzzio, contra Don Manuel Luis y Don Thomas Torney, se hace saber que el martillero M. Bohigas Ferrer, rematará el dia 26 del corriente á la una tomando por base para la venta las 2/3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman núm. 10, compuesto su terreno de 7 metros igual á 8 varas 10 centésimos de frente al Norte, por 12 metros igual á 13 varas 85 centésimos de fondo al Sud. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos m|c. (52,038 pesos m|c.) y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de Don José Martin, á la que se encuentra adscrito el que suscribe—Buenos Aires, Octubre 8 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.*

El comprador entregará el 5 0|0 sobre el total de la venta al firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribania del secretario José Martin, Defensa 86 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67. O11.

Por el mismo

En la calle Corrientes No. 674

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que quedaron sin venderse el Domingo 19 del corriente cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala jacarandá, 9 piezas, forrado en damasco punsó, 1 juego de sala, 9 piezas forrado palo de Rosa, 5 galerias y cortinado, 2 grabados ingleses, 4 cuadros oleografía, 1 par salivaderas, sillas de fantasía.

Dormitorio 1º—Cama bronce, 1 mesa noche, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 toballero.

Id id 2º—Una cama nogal, 2 camitas de niño, nogal y negra, 1 lavatorio nogal alfombra etc. etc. etc.

Comedor—Una mesa comedor, cristalería, porcelana, mantequeras, aceiteras, juego de te y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Patio—Plantas varias clases. O21

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De la casa calle Estados Unidos

FORMANDO ESQUINA

Con la de Balcarce nums. 23 y 25

á la primera calle

Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandez, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ m|c. previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 62,015 $ m|c.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y ha ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los titulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribanía del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Y LO EN EL EDIFICADO

Situado en el partido del

ALMIRANTE BROWN

A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El lúnes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lopez. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 500 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erezcano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Browm, y al Norte con una calle sin nombre; tiene un rancho de quincho, techo de paja y 16 675 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80,475 ps. previniendo q' no admitiremos oferta q' no pase de las 2/3 partes que son 53 650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes, en la escribanía de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles. O16

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Sábado 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderias, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Lustrinas, rasos, coco punsó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coletas, tiras bordadas, exfords, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras, hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se contienen por su mucha estension O29

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos lo siguiente:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, gros y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por órden del señor ... de Rentas Nacionales, lo siguiente: 108 vestidos finos de pampadour en cajas, última moda, 873 sombreros finos paja, llamados de Chile, 17 hamacas tejidas, 1,162 mets muselina negra de pura lana extra-fina. O24

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí laurano, id oro, coco punsó, cotin de hilo, bordado italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes hilasos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trelle drill puro hilo, percales, laurano, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero á cuadros, franela blanca y amarilla, cortes de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda brin de color y otros artículos que estarán á la vista. O24

L. Pavia

JUDICIAL

Perteneciente á dos embargos y mandados vender por cuenta judicial, muebles, comestibles, lozas, cristales, etc.

En mi casa calle Defensa núm. 399 y 401 El Sábado 25 del corriente á las 12 en punto del dia, he de vender indefectiblemente por el mas alto precio y al contado y por órden y perteneciente á los embargos trabados contra doña Luisa Raffetto y don Antonio M. Ragliani, los muebles y efectos que en parte se detallan. 10 sillas de caoba y esterilla usadas, 6 id id, 1 aparador, 1 mesa de comedor, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 sillas de esterilla, 1 mesa papier maché, 1 alfombrado de tripe, 2 mesas de noche, 5 catres, 3 sillones, cuatro camas de fierro, 1 juego 3 piezas capitoné, fierro no uretona, 3 escaleras estilo frances, 2 galerías de caoba, 1 piano perpendicular de excelentes voces, Collar-Collar, 1 ..., 1 lavatorio grande de nogal con su juego correspondiente, 10 estatuas, 2 preciosos floreros de alabastro 2 relojes de pared, 1 camita para niño, 1 cochecito id, 1 armario, 4 cuadros.

Lozas y cristales que pertenecen al embargo contra Don Antonio M. Ragliani, 96 jarras surtidas, 6 docenas tazas de porcelana, 22 jarras de cristal surtidas, 15 dulceras id id, 5 docenas de vasos, 7 id de copas surtidas, 21 botellones surtidos id, 5 bultos de licores, cognac, vino, 20 gruesas de fósforos 18 lámparas surtidas 30 paquetes de yerba, 5 docenas de copas para agua, 48 jarras y en mismo de esta procedencia 56 lotes entre efectos de tienda, mercería, almacen, etc, etc. etc.

La hora á las 12 en punto que hay muchos lotes. O24

Remates á la vuelta

[illegible] Ponce
JUDICIAL
El 1º de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 4 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 600 $ mensuales.
El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldosa, paredes de 2 1/2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.
Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milits.—Base de venta—89,578 ps. 531 cs.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.
NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A 15 cuadras de la Estacion del F. Carril

El campo se compone de 47 1/2 cuadra cuadrada.—El edificio consta de 5 piezas de material, 3 de ellas de material techos de teja francesa, y 2 de paja, pozo, cocina y letrina, tasado sumamente bajo como para venderse, tasacion 80,400 ps. mjc. base de venta 2/3 partes 53,600 ps. mjc.
Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Petronila Peralta de Gutierrez contra Don Luis Balbi y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.—Linderos por el frente Don Meliton Romero, por el Sud Don Juan Gonzalez, por el este Don Jesus Roldan y por el Oeste con Don Eduardo Caseg. NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta.—Por datos al martillero Perú 141. o21

Por el mismo
JUDICIAL
El Martes 11 de Noviembre
A las 2 de la tarde
DE UNA CHACRA
De 20 cuadras cuadradas
A 5 cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas y un galpon, 4 de material techo de teja francesa y 2 de quincho con techo de paja, pisos de ladrillo y rebocadas en cal, el terreno consta de 600 varas igual á 519 mts. 60 cts. de frente por 750 varas igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 cuadra de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.
Arboleda 1.500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces en almácigo de injerto, duraznos de 1/2 cuadras cuadradas, 28 higueras, 1 pero, 13 acacios, 12 cuadras mas ó menos cuadradas de alfalfa, 15 paraisos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 2 pies de parra y toda cercada de álamos, sauces y alambre.
Fué tasada en 248000
Retasada en 171,200
Y hoy la base de venta es 91.500 ps. mjc
Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don José Barca contra doña Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, el espediente tramita por la oficina de Félix Romero, Defensa núm. 86, 3er patio.
NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5000 pesos mjc. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero. Perú 141 O21

Eulogio Cuenca
¡¡TERRENOS EN ALMAGRO!!
Parroquia de Balvanera
EL PARAJE MAS PINTORESCO
Que existe en el Municipio
60 varas de frente por 50 de fondo
Formando esquina
A 1 cuadra del tramway Lacroze
A 2 cuadras de la Estacion Almagro
Se venderá el todo ó en tres lotes de 20 por 50
Base para la venta 1500 ps. la vara
Costó hace poco 8200

El Sábado 1 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, venderé en un lote ó en tres, al gusto de los compradores, estos espléndidos terrenos cuya estension se compone de 60 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, formando esquina. Estos terrenos rodeados de lindísimos edificios y escelentes familias, su situacion no necesita mencionarse pues quedan sobre la espaciosa calle de Gaona, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril y de toda clase de negocio, lindos almacenes, tiendas, y con tramway de ida y vuelta cada cinco minutos, á una cuadra de dicho terreno. En fin, vayan, veánlo, y se convencerán de lo que és. El dia del remate se conocerá fácilmente el terreno por la bandera que estará fijada. Escrituras superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra, el 5 ojo del importe, que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al Rematador Victoria 150 altos. O23

Policarpo Mom
El Domingo 26 de Octubre
A las 3 de la tarde
EN BELGRANO
DE LA PROPIEDAD
Calle del General Paz número 36
Por órden terminante de su dueño

A la hora indicada procederé á vender en público remate, la propiedad sita en este pueblo, en la calle General Paz No. 36, entre las de Castelli y Rivadavia, compuesta de siete piezas de material con pisos de tablas y cielos-raso de yeso.
Tiene galerías al frente y al fondo, cocina, letrina, aljibe de 70 pipas, pileta y pozo de balde.
El terreno se compone de 16 varas de frente por 50 de fondo.
Tiene jardin al frente de la propiedad con tres parrales y plantas de adorno de las mejores clases.
Al fondo hay árboles frutales de todas clases como uvas, perales, higueras, ciruelas, guindas y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension.
La galería del frente tiene una gran entrada de listones de adorno, piso de baldozas á las dos galerías.
El jardin tiene rejas á la calle con porton de hierro con una entrada de piedras.
El edificio está construido en cal con buenos materiales.
Títulos en perfecto estado.
La base para la venta es la suma de 55 000 ps. mjc.
El comprador depositará al firmar el boleto de venta la suma de 5000 ps. mjc.
Mas detalles sobre este remate al martillero, 25 de Mayo núm. 205, en Belgrano. O23

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. mjc.
BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1/2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.
La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. mjc. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. mjc.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p 8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s10

Por el mismo
MUEBLES
SEMANAL
DE NOCHE
En nuestra casa Florida 130 y 132

El viérnes 24 del corriente á las 7 de la noche venderemos muebles nuevos y usados, sillas de todas clases, camas de fierro con celohones, id de madera, lavatorios, mesitas de noche, etc. etc. Gran cantidad de adornos de escritorio, una luz electrica.
Carabinas de salon, un rifle suizo, fusiles, revólvers, cajas de compases, etc. etc, Botones de oro para puño y pechera, libros, «El mundo antes de la creacion del hombre, historia de Inglaterra (completa), El hombre y el animal.
Licores, coñac, vinos, vermouth y sombrillas, cigarros habanos, perfumería etc.
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para vender.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
A media cuadra de la plaza del pueblo de
SAN FERNANDO
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos mjc la vara de frente.
La base para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes y no [illegible] exceda de ella.
Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.
Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ mjc mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O4

Por el mismo
JUDICIAL
CALLE DE JUNCAL 351
De una hermosa casa
TASACION 89,522 PESOS M|C.
Base de venta 59,681 ps.

El domingo 9 del entrante mes de Noviembre, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Badaraco contra Ambrosetti una hermosa propiedad situada en la calle de Juncal núm 351 cuyo terreno y edificio se compone:
El terreno mide 8 metros y 60 centímetros de fondo al Norte, su edificio consta de 7 hermosas piezas cocina, letrina, aljibe, pileta 1 pieza mirador. Esta propiedad fué tasada en la suma de 89.522 ps. mjc. y la base para la venta, es la suma de 59.681 ps. mjc.
Nota—El comprador entregará al firmar el boleto, un cinco por ciento sobre la compra. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
EN LA CIUDAD
Calle de Juncal número 349
TASACION 68,256 ps. mjc.
Base de venta 45,504 ps. mjc.

El domingo 9 del entrante mes de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Badaraco contra Ambrosetti, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 metros y 60 centímetros de frente al Sud por 66 metros y 55 centímetros de fondo al Norte y su edificio se compone de 5 hermosas piezas de material y una de madera, cocina, letrina, aljibe, pileta etc.
La tasacion de esta propiedad asciende á la suma de 68 256 ps. mjc. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 45.504 ps. mjc.
Nota—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de un cinco por ciento como seña. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O23

E. y R. Eastman
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 554 y 556
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.
Base para venta $ 168,549 84 cts.
8 3/4 varas de frente
POR 70 DE FONDO

El Domingo 9 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.
El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, aljibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.
Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1650 ps. mensuales; el que la compre puede fácilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.
El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s25

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.
ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.
20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.
A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapatería y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.
Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.
El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapatería con todo el surtido de botas, calzado de todos clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 51.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.
EL VIÉRNES 31
Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 5 1/2 de lus, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de ma-bil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2/3 partes, son 23, 332 ps.
EN SEGUIDA
Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2/3 partes 10,000 ps.
—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen. 830
POR EL MISMO
De tienda y mercería—Por cuenta de varios El Miércoles 22 á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98
Géneros de vestido, casimires, lustrinas, porcelina, bramantes, uso doméstico, lienzo batado, lona y arpillera, percales, crea de hilo, coco punzó, crinolina, coleta, brines id para entretela, paños, camisas de hombre y señoras, madapolan, un surtido de medias, un d de abanicos, sombreros de castor, mantas de vicuña, id de clases, muchos artículos de mercería y perfumería. O22
Por el mismo
De noche El Juéves 23 á las 7 de la noche, en nuestra casa Perú núm. 96 y 98
Champagne Cl cot, coñac especial, Jerez, Oporto, ginebra, wisky, cerveza, metales blancos americanos, Roeda y Barton, porcelana fina, cristales, té fino, cajones juguetes, habanos, relojes de pared americanos, id de mesa, bastones, paraguas, bale de mesa, licoreras, velocípedos, sillones de amaca, sofaes, camisas, calzado, calzoncillos, guantes, corbatas, medias de todas clases, libros, sobres, impermeables, abanicos, juegos de té y café etc. etc. O22

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL
El Jueves 27 de Noviembre
A las 11 de la mañana
De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa á continuacion
AL CONTADO

116 vacas al corte á 270 ps
155 yeguas " 80 "
1054 ovejas " 40 "
5 caballos " 200 "
2 redomones " 150 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Felipa Serra de Cufré, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 80 en la oficina de Gallardo. O19

Francisco Bulnes
A consecuencia del mal tiempo que hubo el Domingo, se suspendió el remate de la quinta, pero queda nuevamente anunciado para el Domingo 26 del corriente.
En el pintoresco pueblo
DE QUILMES
De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hacia el Sud.
El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde
Base para la venta 150000 pesos mjc.
Lo que vale 250000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tiene mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:
3 piezas azoteas con cielos rasos de yeso. 7 con techos teja francesa y paredes de material todo rebocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la q' se puede bañar 5 personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldosa con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero como para 200 aves, con tarzo, piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galvanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes, etc.
El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al país con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con zarzo de hierro y rica clase de uva, las divisiones de la quinta son de alambre con postes de hierro.
Una gran pileta de capacidad de 10 pipas de agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.
Si se vende la quinta se efectuará la venta de un brek con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos zainos trotadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estension.
El terreno consta de 67 vs. de frente por 200 de fondo á las 100 vs. ensancha el terreno en 85 vs. al frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con reja de hierro y los demas cercos de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes. Recomiendo á los Sres que tuvieron interés, pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.
Los títulos garantidos.
El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este. Tacuarí 426.
Al mismo tiempo se venderán cinco vacas lecheras próximas á tener cría. O15

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOS AIRES
"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Foncedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.
Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso, ya sea para construir allí un Edén por los baños, la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente.
El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilisable.
El terreno en forma octógano mide una superficie de 4669 [illegible]. La tasacion total importa 625,000 $ mjc.
Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.
El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos exactitud en la hora.
NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. mjc. O4

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
TASACION 32263
Base para la venta 2/3 partes 21509

El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesto en área de 18 mts. 80 cents al N. en direccion E. y O. y 13 mts. 50 cts. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ó sea una superficie total de 424 metros 515 mits.—Por mas pormenores á los martilleros Bolivar. 28. S28

Augusto Bullrich
JUDICIAL
EN EL TIGRE
DE LA MAGNIFICA ISLA
"ENRIQUE"
SOBRE EL RIO LUJAN
Con magníficas plantaciones
Tasacion pesos 22,255 mjc.
Base para la venta 2/3 partes ps 15,503 mjc.

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Roberto Hotzen, la preciosa Isla "Enrique" situada en el Tigre margen derecha del "Rio Lujan" con magníficas plantaciones de duraznos, membrillos, perales, higueras, álamos, sauces, 1 rancho y etc etc.
El terreno se compone de cuatro cientas cincuenta varas de frente al Oeste lindando con la testamentaria del General Pacheco por el costado Norte Rio por medio con Don Ciriaco Rojas y por el Sud-Este tambien Rio por medio con D. Guillermo Sandoval.
Esta Isla es conocida por la isla Enrique Alves, es terreno alto y muy fértil su base de venta es sumamente baja. vale mas el plantío que en ella existe.
El remate tendrá lugar en la estacion del Tigre, Hotel Champion, donde estará la bandera.
Por mas datos á escritorio 31 San Martin o á la oficina de Perez Gomar, Defensa 86. O23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
En la Boca del Riachuelo
EN EL MEJOR LOCAL
CALLE OLAVARRIA
Formando esquina á Necochea
Perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Vermengo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 159,934 ps. 55 cts. Base para la venta 2/3 partes 106,627 ps mjc. Títulos garantidos.

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. A. Vermengo, situada en la Boca del Riachuelo calle de Olabarria núm. 130 al 138 formando esquina á la calle Necochea núm. 84 y 86.
El edificio se compone de 6 piezas bajas y 2 altas, cocina, aljibe, y demas dependencias, todo construido en cal, techos con 2 hileras de ladrillos y baldozas, tirantes de madera dura, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de baldozas en 1 patio y de tablas encima del de baldozas, en las piezas altas, puertas vidrieras y de tabla, ventanas de vidrieras y reja en el piso bajo y de balcones en los altos, etc. etc.
El terreno se compone de 12 vs. de frente al Este, por 50 vs. de fondo al Oeste.
El todo está tasado en la cantidad de 159.934 ps 55 cent. siendo la base para la venta las dos terceras partes.
Por mas datos á los martilleros 28 Bolivar para ver los títulos Escribanía del Sr. Andrade. O17

Por el mismo
JUDICIAL
De la magnífica casa
CALLE PERU NUM. 151 y 153
ALTOS Y BAJOS
FRENTE A LA LEGISLATURA
Lo mas central de Buenos Aires
Perteneciente á la testamentaria
DE D. M. E. RIGLOS
Venta AD CORPUS
RENTA SEGURA
BASE DE VENTA
465,000 PS. MIC.
TITULOS GARANTIDOS
El Martes 18 de Noviembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms. 151 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto su terreno de 11 1/4 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Esteban Lama, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 14 piezas todas bien construidas con las dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc., un gran aljibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldozas, umbrales, zócalos y escaleras de mármol.
Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de don José Martin, y por datos á los martilleros Bolivar 28. O18.

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN CHACRA
CON EDIFICIO
SETENTA MANZANAS
Mas una fraccion
Todo cercado de alambre y postes de ñandubay
En el pueblo
Almirante Brown
Con el arroyo "Paso de las Piedras"
A 5 leguas de la plaza Victoria
A 1/2 legua de la Estacion Brown
Con un gran puente que cobra peaje y que costó 150,000 pesos mjc
RENTA SEGURA

El Sábado 25 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28, la gran chacra arriba citada, su terreno se compone de 70 manzanas de 150 vs. de frente por 150 de fondo, todo cercado de alambre y postes de ñandubay con un buen edificio mas dos piezas de fierro portatiles, completamente nuevas, árboles frutales, etc etc.
Este campo puede servir para sementera, mucha parte está arrendada para tambo con contrato que vence en N bre
El edificio es hecho para casa de negocio, tiene mostrador, vidrieras, etc etc. todo perteneciente á la propiedad que vendemos.
La base para la venta es la insignificante suma de doscientos veinte y cinco mil pesos mjc, su dueño la vende por tener que ausentarse.
Títulos garantidos y por otros datos á los martilleros Bolivar 58. O18

Por el mismo
JUDICIAL
EN MORON
Uno de los pueblos mas lindos del Oeste
De una buena propiedad
Perteneciente á la testamentaria
DE D. JOSE JOAQUIN REZABAL
Y doña Francisca Ugarte
Calle de San Martin núm. 44 á 50—Con grandes tiendas—Renta buena y segura. Todo cercado de pared—Retasada en la suma de pesos mjc 57 496 50—Base para la venta las 2/3 partes pesos moneda corriente 38,331.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia la propiedad indicada situada en Moron calle San Martin núm. 44 á 50, el terreno se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, edificio de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, todo rebocado, cocina y demás dependencias necesarias.
Esta propiedad dá una buena renta, está ocupada por grandes tiendas. O18

A CONTINUACION
De un lindo terreno
DE LA MISMA TESTAMENTARIA
Formando esquina
FRENTE A LA VIA FERREA
A dos cuadras de la Estacion
Retasado en 10 000 ps. mjc.
BASE PARA LA VENTA 6,667 ps

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle de Progreso esquina á la de Itapirú, terreno alto propio para una casa quinta, á dos cuadras de la estacion, sembrado con buenas plantas.
El terreno se compone de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.
Los títulos de ambos son garantidos, para verlos, ocurrir á la escribanía de Victorica y por otros datos á los martilleros Bolivar 28 O18

POR EL MISMO
De magníficos muebles, en la casa habitacion del finado Dr. Martini, calle Chacabuco 348 (altos.)
Muebles generales, la mayor parte sin estrenar, recien comprados.

El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos en remate público y al contado, todo el mobiliario y enseres de la casa calle Chacabuco 348, perteneciente al finado Dr. Don Apolinario Martini y cuyo detalle es como sigue:
SALA—1 espejo luna francesa y marco dorado, 4 grabados en acero, 1 brazo de cristal 2 rinconeras jacarandá, 1 juego sala de 9 piezas forro carmesí, 1 id de 3 piezas, 4 sillas de fantasía entapizadas, 1 mesa chinesca, 1 id de arrimo, un buen piano, 2 floreros, 2 id, 2 jardineras, 1 florero cristal y varios adornos.
ESCRITORIO—1 escritorio negro, 1 biblioteca id, varios libros, 1 divan, 4 bustos, 1 sillon de escritorio, 4 sillas, 2 cuadros, 2 id mas chicos, varios bustos etc. etc.
DORMITORIO—camas francesas jacarandá y roble, una cómoda jacarandá piedra mármol, 1 ropero luna francesa, 1 mesa de noche, algunos cuadros, sillas y adornos.
2º DORMITORIO—1 cama fierro, 1 ropero nogal, 1 cómoda id, 1 mesa luz, 1 juego de agua, 1 silla hamaca, 6 galerías sin recortar, 7 id varias, sillas y otros.
COMEDOR—1 aparador nogal, 1 bibliotéca id, 1 mesa id 12 sillas, 1 espléndido juego metal, 1 pava, aceiteras, mantequeras, loza y cubiertos, 4 cuadros al óleo, 1 paisaje, 1 reloj, algunas bebidas, etc.
Patio, varias plantas de mérito, algunos muebles usados, varios objetos y un lote de ropa.
Tambien se venderán algunos instrumentos de cirugía.
Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28. El Viérnes 24 del corriente Notable surtido de mercaderías generales
A las 12 del dia remataremos un notable surtido de artículo de Bazar, tienda, mercería, almacen y zapatería. etc.
A las 2 algunas alhajas y muebles. O23

Eujenio Blanco
JUDICIAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
De un terreno con edificio
PARAJE INMEJORABLE
Perteneciente á la testamentaria
De D. Rafael Vermengo
Tasada en todos sus ramos en la suma de 56,650 ps. mjc. Base para la venta las 2/3 partes ó sean 37,767 ps. mjc. Títulos garantidos

El Juéves 30 de Octubre á las 4 p. m., remataremos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Rosa, el terreno indicado con su edificio compuesto de una buena casilla con 2 piezas bajas y 3 altas todo construido en madera techo de zinc sobre tablas y tirantillos de fierro, pisos y entre pisos de tablas sobre tirantillos, puertas, vidrieras, balcones etc. etc.
Puede decirse que la casilla es una de las buenas que hay en la Boca.
El terreno mide 15 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud situado calle Olavarria No. 144.
El todo está tasado muy bajo 56650 ps. mjc. siendo las 2/3 partes la base para la venta.
Para ver los títulos ocurrir á la Escribanía del señor Andrade y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca. Bolivar 28. O17

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
El dia 26 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la á la venta de la propiedad que á continuacion se indica:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge se hace saber por medio del presente nuevamente, que se ha señalado el dia veinte y seis del corriente, para que en él proceda el martillero D. Tomas de la Torre y Zuñiga, á la venta de una finca de pertenencia de D. Laureano Bonorino, ubicado en la calle de Piedras número seiscientos uno, compuesto de treces varas igual á once metros 25 cents de frente al Oeste, por 17 varas 50 centa. igual á 15 metros 16 centímetros de fondo al Este; cuya finca ha sido tasada en la suma de 38,550, pesos mjc, siendo la base para la venta las dos terceras partes es decir 25,707$ y 4 rls. mjc.
Se previene que los títulos de propiedad se han estraviado y que el compre la propiedad la aceptará con una escritura judicial.
La venta á que se refiere el presente edicto ha sido decretada en una ejecucion seguida por la sucesion de Da. Hortencia D. de Palacios, contra el yá espresado Sr. Bonorino hoy concursado, que tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, á la que pueden ocurrir los inteesados por mas datos.—Buenos Aires Octubre 13 de 1879.—Pedro I. Cabrera, Perú 130. O18

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN MARTIN
El Domingo 23 de Noviembre
A las 2 en punto
Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Marris y conocido por el PALACETE.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana núm. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos y para omitir detalles, basta decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo.
El terreno se compone de 40 mts 413 cents. de frente por 43 mets 3 cents de fondo y ha sido tasada en 95,431 pesos 50 sirviendo de base para la venta. las dos terceras partes que hacen 63,621 $ 17, por lo que costó mas de 250,000 $.
Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno á inmediaciodes del anterior, compuesto de 12 mts 900 cents de frente por 38 metros 666 cs. de fondo, tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.
Por mas informes al martillero Piedad 97. O18

L. Mattaldi y Hno.
DE MUEBLES ETC EN LA CASA HABITACION
Calle San José 411
El Viérnes 24 del corriente, á las 12 del dia.
Procederemos á la venta, á la mas alta oferta, y dinero de contado todos los muebles que adornan dicha, por ausentarse su dueño al campo.
El detalle es como sigue:
SALA—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacarandá forrado en brocato de seda punzó; 1 rico piano perpendicular (francés) de sexten tes voces, oblicuo, 1 banco para id, 1 espejo marco dorado y luna francesa, mesa de centro, 4 cuadros, galerías con cortinas, alfombrado, adornos, etc.
DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera nogal, colchon elástico y de lana, 1 ropero con espejo, mesa de lus, lavatorio con su juego, sillas, alfombrado, cuadros, etc.
COMEDOR—Un aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, cristalería, loza y porcelana, cuadros, alfombrado, cubiertos, vinos, etc.
COCINA—Utensilios de cocina, mesa de pino, 1 banco y una escalera. O22

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE RICOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion Del Sr. Brucle
CALLE DE TEMPLE NUM. 399
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
El Miércoles 29 del corriente
A las 12 del dia

Procederemos á la venta, de dicho mueblaje, á la mas alta oferta y dinero y de contado.
Sala—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 6 sillas forrado en brocato de seda verde, fantasía capitoné, 1 magnífico piano de sobresalientes voces, sillas de fantasía, 1 rica mesa de centro, 1 espejo marco dorado (mi laces) luna francesa, 2 magníficos grabados, 2 oleografías, 1 licorera, 1 habanera con música, baterías con cartuchos, alfombrado de tripe doble ancho, banco de piano, alajera, adornos, etc.
Antesala—Un juego de repa compuesto de 9 piezas, 1 armonium francés, mesa de centro, 1 espejo marco dorado, 4 cuadritos, galería con cortinados, alfombrado de tripe, adornos de sobremesa, etc.
Primer dormitorio—Un juego de dormitorio compuesto de una cama jacarandá para dos personas con sus respectivos colchones, 1 ropero con espejo, 1 rico lavatorio de dos cuerpos, 1 mesa de lus, 1 percha, alfombrado de tripe, sillas, juego de lavatorio, cortinados, adornos etc, etc.
Segundo dormitorio—Una cama para una persona, (jacarandá), 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda secretaire, cortinados, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc.
Comedor—Un espléndido juego de comedor vieux-chené todo esculpido estilo Louis XIII compuesto de 1 aparador cristalero, otro id id vis á vis, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para 18 personas, 12 sillas forradas en marroquin, 1 bastonera, rico juego de porcelana decorado, cristalería, cubiertos de composicion, platinas, cuadros, reloj, vinos de oporto, jerez y francés legítimos, alfombrado de tripe, cigarros, adornos, etc.
Dormitorio de niños—2 camas de nogal con sus colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de lus, 1 juego para lavatorio, sillas, 1 rica máquina de coser, cuadros, alfombrado, 1 percha, adornos, etc.
Cuarto de sirvientes—1 camas completas, 1 cómoda, 1 ropero, 1 mesa de lus, 1 lavatorio con su juego, sillas, etc.
Cuarto de baño—1 rica bañadera cobre entero, 1 baño de asiento, 1 armario, 4 sillas, etc.
Cocina y patio—1 batería de cocina, 1 mesa de pino, escalera y varios otros artículos.
NOTA—El remate dará principio á las 12 en punto, visto la gran cantidad de artículos que hay para vender.
Las personas que gustaran ver los muebles, lo podrán hacer el dia antes del remate entre las horas de 10 de la mañana hasta la 5 de la tarde. O24

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510,350 ps 5 cents. mjc
Segunda tasacion 1.333,152 " 54 "
2/3 partes base de venta
888,755 PESOS MIC.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da Manuela Alvarez de Zespa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.
El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda, equivalente á una área de 551 metros 46 cents. cuadrados.
Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.
TASACION
La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents. mjc; y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos mjc.
Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc. etc. á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7 H3

Por el mismo
JUDICIAL
La magnífica y valiosa
PROPIEDAD
Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623
Frente á la Plaza de Lorea
Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. mjc.
2/3 partes base de venta 776,820 | 19 cts. mjc.
Renta mensual 7500 ps. mjc.
AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en con dominio con los herederos de D. Francisco Bosch.
El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 36 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2,179 metros 09 cents cuadrados; y en el edificado consta de la casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una mueblería de un corralon y casa No. 621 ocupada por una cochería, y de una casa baja para familia No. 623.
Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos veinte y un centavos mjc, y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos mjc.
Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente tasaciones etc. etc. á la Escribanía de Mauricio Orlani calle de Rivadavia No. 113 ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7 O14

Adolfo G. Salas
LA GRAN PROPIEDAD
CENTRAL
CALLE DE PIEDAD 552 al 556
Entre Libertad y Talcahuano
Renta mensual 6,300 ps. garantidos
Base de venta 400000 ps mjc
AD CORPUS

El Sábado 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, pasando de la base fijada que es de 400,000 ps. mjc. la gran casa de tres pisos calle de Piedad 552 al 556.
Su terreno mide 7 3/4 vs. de frente por 68 3/4 id de fondo. Su gran edificio de tres pisos todo construido en cal, tiene 28 piezas, 3 cocinas, letrinas, gas, aljibe, aguas corrientes, etc., etc.
Actualmente produce 6,300 pesos mjc. mensuales, ó lo que es lo mismo 1 1/2 por ciento de interés mensual. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país.
Los títulos son garantidos de primer órden. Para verlos y por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 78.
El comprador dará una garantía á satisfaccion. O16

Tiburcio F. Bustos
Judicial
Para lomilleros y talabarteros, en la calle de Lima núm 174. El Lúnes 27 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y por órden del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez todas las existencias pertenecientes á este concurso consistentes en artículos de talabartería y lomillería y cuyo detalle en parte es como sigue:
Una gran máquina en perfecto estado, para hacer bastos y por cuyo invento hay privilejio del Gobierno Nacional, otra id de Singuer para coser suelas, varias prensas, id para aparar suela, pecheras finas para caballos de carro, arneses para volanta, id para carro, apéros para laderos, gran cantidad de bastos finos y ordinarios, monturas para carros, cadenas de varias clases, cinchas de varias clases, lomeras, sobrepuestos finos y ordinarios, tiradores id, sobrecinchas, rebenques finos y ordinarios, látigos, cabos, riendas, de diferentes clases, estribos de id. mandiles, maneas, gran cantidad de suelas, charoles, cueros de chancho y carpincho, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
Llamo la atencion de los señores lomilleros y talabarteros, sobre la máquina para hacer bastos, única en el país, y la cual se venderá con el privilejio.
Al mismo tiempo un magnífico armazon con vidrieras, mostradores con mármol, y una gran cantidad de masas de junco. Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 125. O17.

Martin J. Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA SITUADA
CALLE DE COCHABAMBA Nº 301
Tasacion $ 38277 mjc, base para la venta 2/3 partes $ 25, 852 mjc.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero.
Su terreno se compone de 7 mets. 5/7 milímetros de frente al Sud por 23 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 25 vs. 472 milésimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldosados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc. etc.
Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.
Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3º patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Pedro I. Lopez
¡Buen remate judicial!
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
Formando esquina á las calles
Rivadavia y Ferro-Carril
En el sin rival pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,500 $ mjc. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151.000 pesos. Posicion inmejorable, y títulos perfectamente arreglados.

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:
Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 19 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1/3 varas por la calle de Rivadavia y 62 1/3 varas por la calle Ferro-Carril.
NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocúrrase á la Escribanía de Carballo, Defensa 86, primer patio.
La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales.

M. Billinghurst é hijos
DE UNA CASITA
Calle Perú 554
Perteneciente á la testamentaría de doña Benita G. de Maruí
De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79,695 pesos mjc. Base para la venta 2/3 partes 53200 pesos

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos mjc.
La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45/100 metros de frente al Oeste por 45 metros de fondo.
Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2º patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

H. Baizan
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita en el rincon de la ciudad situada en la calle del Paraguay señalada con núm. 10 entre las de 25 de Mayo y Paseo de Julio frente á la aduana de los señores Seeber, la calle mas bien empedrada que hay en Buenos Aires despues de acabar de llover se puede pasar por ella con zapatos de raso, paraje bastante comercial debido á la estabilidad de la aduana allí, es un coche parado lleno de gente. La dueña se deshace de ella por que se le ha criado una fístula en los bolsillos de tanto meter y sacar—El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 13 vs. de fte. por 24 3/4 vs. de fdo. 5 lindas piezas incluso dos salas que tienen al frente empapeladas con cielos rasos, buenas maderas, puertas y ventanas á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos en buen estado, vereda de piedra y calle empedrada, actualmente dá una buena renta; el remate se hará por el precio que gustan los interesados. El que no compre esta propiedad tan central y con la facultad de poderse bañar debalde, es mas que casado. Los títulos son del tiempo que había que primero que eran federales y adictos á la Santa Federacion para poder comprar. El que dude no tiene mas que visitar á Baizan en su escritorio Bolivar 47.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 26 de Octubre de 1879, á las 6 de la tarde, de una buena finca con fondo completo situada en la calle de Cuyo núm. 809, entre las de Garantías y Callao, por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Mariano del Mazo. Cuyo pormenor y tasaciones como sigue: el terreno mide 8 3/4 varas de frente por 68 varas de fondo; 4 hermosas piezas á la moderna, con tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas grandes, toda revocada en cal por dentro y fuera, cielos rasos empapelados; cocina, letrina, y pozo de balde: el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 110679 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son: 73,800 pesos m jc. suma que no alcanza á cubrir ni el valor del terreno solo, así es que aquí los pichincheros se van á poner las botas sin necesidad de hacer fuerza, por que una casa en el centro, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta no se compra ni por el doble de la tasacion, á quien le deben ese baratillo es al maestro mayor que la tasó, no harian nada con regalarle un cajon que haya tenido habanos, por que lo merece. Por mas informes al martillero, Bolivar núm. 47. O22.

Por el mismo.
De 2 cuartos de tierra en San José de Flores
El domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde, situados en el verdadero centro del pueblo, calle de Flores núms. 72 y 74, entre las de San José y Belgrano, dos cuadras del mercado, dos de la plaza é iglesia, dos de la calle Real y por consiguiente la misma distancia del tramway. Se garante que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo, frente á la hermosa casa del señor D. Juan Videla, al costado de la linda casa del señor Vivot. El pormenor es como sigue: el primer cuarto se compone de 17 vs. de frente, por 68 id de fondo, 5 grandes piezas bien hechas, todas espaciosas con tirantes y alfajías de urunday, cocina, letrina y pozo de balde, con muy poco dinero pueden tener una casa-quinta para pasar el verano delicioso sin acordarse de deudas ni política que son las dos calamidades mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone tambien de 17 vs. de frente, por 68 de fondo, 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el costado mas preferible por ser higiénico. Se previene que el propietario me ha facultado para que venda á cualquier precio, sin límite de ningun género, porque los verdaderos y honrados comerciantes siempre se portan á la altura de sus antecedentes O22

Por el mismo
El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa en el mismo Mercado Constitucion calle de Cochabamba núm. 480, entre las de Buen Orden y Lima, mirando al Norte
Llamo la atencion de las personas que tengan su negocio ó su empleo en dicho mercado, porque les queda á boca de jarro, porque hasta un ciego puede dar con la plaza saliendo por el fondo de la mencionada casa. El dueño la remata porque es muy enamorado y con motivo de haber estado ausente una porcion de tiempo, ha conseguido que sus simpatías lo olvidasen así es que está furioso y va á vender la casa para ausentarse del todo á un paraje donde pueda llorar á su gusto y desahogarse de todos los desaires que le han hecho sus simpatías viejas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 vs. de frente por 60 vs. de fondo, cinco lindas piezas regularmente hechas, con tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, rebocada por dentro y fuera, vereda de piedra, cocina, letrina y pozo de balde, por el momento dá una buena renta y el remate se hará á la mas alta postura por las razones ya espuestas.
Por mas informes al martillero Bolivar 47. o22

José Lopez Villarino
JUDICIAL
De una espléndida casa-quinta
EN SAN FERNANDO
Base para la venta 175,000 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Dña. Eujenia Lima de Lima, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral. San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido su edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro, habiendo costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra rodeado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 2 1/2 á 4 1/2 ms. endeclive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados; al centro, dos grandes pilares con una gran reja de fierro y 2 puertas de id. á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1/2 vs. de ancho por 196 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175 000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por informes á la Escribanía del Sr Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O22

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Base de venta 25,000 ps. mjc.

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dñ Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 33 y 1/2 vs. de frente, por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fijada la base para su venta de 25 000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, por informes á la Escribanía del Sr Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones, ó al martillero Piedad 906 O22

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de tieso, trajecitos para niños, corsé ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O 23
Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Viérnes 24 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:
Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blanco, a casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, toallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galaton, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O22

Estévan Facio
JUDICIAL
EN DOLORES
El Jueves 30 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE
Por órden del Juez de Paz del Partido

Venderé en remate público, una finca perteneciente á D. Juan Ruis por ejecucion seguida contra este por D. Juan Sartori. Su tasacion es de 30.000 ps. mjc. base para la venta las 2/3 partes. Esta finca está situada en la calle Cramer y San Luis, se compone de dos piezas y zaguan techos de azotea, pisos de baldoza y tabla, sótanos en las piezas, cocina, techos de teja y ladrillo, fogon, pozo de balde con brocal de fierro, letrina de material, cercado todo de pared, esta propiedad es recien construida. El terreno en que está edificada es de 25 varas por costado. El remate se efectuará en la misma finca donde estará la bandera. O22

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
El Jueves 20 de Noviembre á las dos de la tarde, venderé en remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Roman Videla.
Una area de campo situada en el cuartel 10 de este partido compuesto de una cuadra de frente por veinte de fondo Lindando al Sud con don Nolasco Rodriguez, al Norte con doña Isabel Rodriguez, al Este con doña Angela Paredo y Oeste con don Pedro Luro, tasado en la cantidad de 10,000 $.
40 yeguas tasadas á 80 $ una.
192 ovejas id á 25 $ una.
Base para la venta las 2/3 partes.
El remate tendrá lugar en el mismo local.

Rodriguez y Corado
De la hermosa casa situada en la calle de Pozos núm. 321 entre Independencia y Estados-Unidos.
Base de venta 130,000 $ mjc.
El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y al mejor postor, la casa arriba indicada y cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 19 1/2 vs. de frente por 60 de fondo, 7 hermosas piezas de material, pisos de baldoza, frente de marmol, cielos rasos, jardin, pozo, cocina, letrina y caballeriza.
Esta propiedad se venderá indispensablemente por ausentarse su dueño del país, siempre que pase de la cantidad arriba indicada.
EN SEGUIDA—Venderemos por órden del mismo dueño, la esquina situada en la calle de Estados-Unidos y Pozos, compuesta de 16 vs. de frente por 60 de fondo, con 8 piezas antiguas, pozo y letrina, no admitiéndose oferta que no exceda de 40,000 $ mjc. O22

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Viérnes 24 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es parte es como sigue:
Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, damascos, tarlatan, bretaña, flora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puras, matras, gamorones, oxfard, bordado, fajas italianas, pañuelos de paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, crenas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O18

Liño D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
Del almamacen
LA PAMPA
De órden del señor Juez Comisario, Don Rafael Escuña, del concurso formado á Don Domingo Cornelle.

El dia 30 del corriente mes de Octubre á la 1 de la tarde, procederé á vender las existencias del almacen «La Pampa» consistente en yerba, azúcar, arroz, bebidas y licores de diferentes clases, un gran surtido de porcelanas, cristales finos, loza, ferretería, hojalatería, talabartería, maderas, fierro, cascos y cajones vacíos, esteras, quinqués y por último todas las existencias de la casa que por su mucha estencion no se detallan.
Por mas pormenores al rematador, Perú núm. 27, Dolores. O21.

Por el mismo
MEDIA LEGUA DE CAMPO
El dia 16 de Noviembre á las tres de la tarde.—En el hotel DE FRANCIA
CALLE RIVADAVIA—DOLORES
De órden de su dueño procederé á vender MEDIA LEGUA de CAMPO á CUATRO LEGUAS de DOLORES é inmediata al Ferro-carril del Sud en su PROLONGACION A MAIPU.

Tiene una poblacion compuesta de cinco piezas de material, techo de teja francesa; cocina y una pieza de material, techo de fierro—cocina y cuarto para peones—un gran galpon techo de paja—Una quinta como 7 cuadras alambradas, con ñandubay, con alfalfa y árboles.
UNA CASA
Como para negocio, de material, techos de fierro, compuesta de dos cuerpos de edificios, con cinco piezas.
DOS PUESTOS
De quincho y techo de paja.
LA BASE para la venta será de 360,000 pesos mjc., precio que apenas alcanzará á pagar las poblaciones.
No recomiendo el campo porque por sí está recomendado y mas por la proximidad del Ferro-carril. Las escrituras están en debida forma.
Por informes al rematador en su casa calle Perú 27.—Dolores. O21

Guillermo Martens y Ca
De una preciosa casa al Norte
Situada en la calle Paraná núm. 730
Esquina Garantías
¡Ojo! Personas de buen gusto y Especuladores ¡Ojo!

El Domingo 26 de Octubre á las 2 de tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-esquina, arriba mencionada, y cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente por 38 varas de fondo, tiene 4 ventanas á la calle, una preciosa sala, ante-sala con columnas, 3 piezas mas, todas con pisos de tabla, cielos-rasos, ventanas y puertas con contramarcos, techos con madera dura y embaldozas, parapeto balaustrado, reboques y paredes en cal, 1 pieza para sirviente, 1 pieza para despensa, cocina, letrina, resumidero, pozo de riquísima agua, patios embaldozados, una huerta en el fondo con árboles frutales de esquisita fruta, un gran sótano, vereda superior, en fin una casa hecha á todo costo y propia para personas que deseen vivir bien con comodidad, etc.
La posicion es superior, terreno alto, dista solo una cuadra de la gran plaza 6 de Junio, casi al lado de la Estacion y tramway Anglo-Argentino,—6 de Junio—así es que personas de buen gusto y especuladores, no podrán encontrar mejor ocasion para invertir bien su dinero.
Títulos superiores y por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm. 611.
NOTA—El comprador abonará en el acto de estender el boleto de compra-venta, la cantidad de $ 3,000 mjc. como seña. O21.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber que se ha de proceder á la mensura de un campo de propiedad de don Cayetano Frias, situado en el Partido de "Tres Arroyos" por el Agrimensor don José María de las Carreras; con una superficie de siete mil quinientas hectáreas: el cual linda por el N. O. con terreno del doctor don Juan José Montes de Oca (antes Morales); por el N. con el doctor don Claudio Mejía y don Zoilo Pintos; por el N. E. con don Doroteo Valenzuela, por el E. con don José B. Capanegra y por el S. con don Antonio Gonzalez y los señores Corbet ó Aguilar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.—Rodolfo Panelo, Defensa 86, 3er. patio. O23 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias, á los Sres. D. Juan Font, Domingo Goñe, Francisco Goñe, Rodolfo Bunge, y Juan Belloca, el auto que se trascribe á continuacion dictado en los autos del concurso formado á D. José Romeu y B. el cual copiado literalmente dice así—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879. Vistos: por lo que resulta del precedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á fólio 80, dense por presentados á los Sres. Juan Font, D. Domingo Goñe, D. Francisco Goñe, D. Rodolfo Bunge y D. Juan Belloca, declárandoles á salvo sus derechos para que si viésen convenirles verifiquen sus créditos á su costo de acuerdo con el art. 1612 del código de comercio y declarándose cerrado el juicio de verificacion de crédito pase el espediente al Sr. Juez Comisario á efecto de que inicie el incidente sobre calificacion de la quiebra y notifíquese esta providencia por edictos á los señores espresados, por el término de 3 dias en los diarios «Prensa» y «Siglo»—Fourouge—Ante mí—Pedro I. Cabrera—Buenos Aires, Octubre 22 de 1779.—Pedro J. Cabrera—Secretario interino de la Secretaría á cargo del escribano R. Peralta.—Perú 130— O23v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Venancio Sanchez, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Laureana Pacheco, como acreedor hipotecario de doña Leonarda Pacheco y cuyos autos tramitan por la Secretaría de don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879, —Luis Arguero, Escribano Público O23 v23 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879—Avelino Rolon. O23 v22 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano S. Zavalia, se hace saber que se ha de proceder á la mensura de un campo de propiedad de Don Emiliano Vasquez, por el Agrimensor don José María de las Carreras, situado en el partido de Tres Arroyos con una superficie de mil trecientos cincuenta hectáreas el cual linda por el N. E. el mismo Arroyo, por medio con don Pedro Pastor; por el N. E. el mismo Arroyo, por medio con parte del terreno del doctor don José Miguel Nuñez y don Elias Arce; por el S. E. con la laguna del "Sauce" por el S. O. arroyo por medio con Galvan; por el N. O. arroyo Sauce en medio con don Pedro Pastor—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—Rodolfo Panelo, Defensa 86, 3er patio. O23 v25

A los señores Juan y Felix Amicon se les llama por medio del presente para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, al establecimiento del que suscribe, en el partido de la Lobería, á cumplir el contrato que tienen contraido con el abajo firmado; previniéndoles si no comparecen dentro del término fijado; dicho contrato quedará nulo.
Partido de Lobería-Moro, Octubre 20 de 1879.—Benigno Macías. o21 v21 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Rosa Mattos de Astorga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 1879.—Avelino Rolon. O23v2N

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Barú, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que halla lugar en derecho y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Octubre 21 de 1879.—Clodomiro Gallardo. O22v22N

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á don Manuel Pratolon, don Manuel Antonio Signaya, doña Rita Barios y doña Cármen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de don Gerónimo Sanguinetti á efecto espedirse testimonios de las escrituras q' le otorgaron á este en el año 1864 y 1866 ante los escribanos Boado y Munilla, bajo apercibimiento de espedirse dichos testimonios como corresponda—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—Laureano Carballeda. O6v8 n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, D. Valentin Ramirez y Da. Luisa Cabrera de Ramirez, D. Manuel y Da. Saturnina Ramirez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Defensa 86 tercer patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1879—Federico Mendes, Escribano Público. O21v21N

El Dr. D. Justo P. Ortiz Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Fesc, para que ya sea como herederos ya como acreedores se presenten por ante su Juzgado, é intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos en forma, bajo apercibimiento de lo que mas hubiere lugar por derecho.—Dolores octubre, 15 de mil ochocientos setenta y nueve. Alejandro Villaubilla Escribano Secretario. O21v21N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet se notifica á don Juan Lustalló la providencia recaida en los autos que le sigue don Juan Sousa y es la siguiente—Octubre diez y seis de 1879—Autos y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á don Juan Sustalló debiendo continuar el juicio en su rebeldía y autos y notifíquese esta providencia por edictos y por el término de cinco dias como lo prescribe el art. 465 de la Ley de Enjuiciamiento debiendo publicarse los edictos en los diarios «Nacional» y «Prensa».—C. Dimet—Ante mí, Pedro Cedrés—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—Pedro Cedrés, Secretario Perú 130. O19 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repecto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879.—Avelino Rolon—Escribano Secretario. O7 v17n.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por intermedio del presente y por el término de seis dias á todos los acreedores de la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, el nombramiento de Síndico de dicha testamentaría, el cual ha recaido en la persona de D. Francisco D. Segovia; y cuyo término correrá desde la fecha del presente edicto.—Buenos Aires, octubre 20 de 1879.—Saturnino Garcia, Escribano secretario—Defensa 82. O21. v26.

Se hace saber á don Francisco Borzone por el término de 10 dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio de la secretaría de don Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84 á la que me hallo adscripto; á notificarse en la providencia recaida, en la ejecucion seguido por don Mariano y doña Fortunata Tabare contra don Miguel Mitchelle, condominio y á constituir domicilio legal; bajo apercibimiento de que sinó comparece se le declarará rebelde del juicio—Buenos Aires, Julio 3 de 1879—Carlos Varangos, Escribano Público O21 v31.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo H. Williams, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado, por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 28 de 1879—Zenon Palma. O21 v21 n.

Juzgado de Paz de Belgrano —Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Perez para que el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion que le corresponde en la demanda seguida por los S. S. Sanchez y Roca, contra D. Antonio Scorsa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balgrano Octubre 7 de 1879—José M. Sagasta Isla. O19v80

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Ignacia Cardoso y sus hijas naturales Juana y Luisa Tapia para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 15 de 1879.—Bartolomé Cané.—Juez de Paz. O15v15n

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. Estevan Natta, para que dentro del término de 30 dias contados desde el vencimiento del presente, que se publica por el término de un mes, cinco en cinco dias á partir desde la fecha comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1879.—Horacio Ferrari—Escribano público. O18v18n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. Maria Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Ernesto Quintana en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Sañudo en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda; lo mismo que deben de comparecer ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo verifican se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—Federico Mendes, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Inés Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—Estanislao Lopez, Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2º patio). O10v10n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.—Estanislao Lopez, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). O7 v7 n.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cathcart se cita á los que se consideran con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sea como herederos ó bien como acreedores, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—Luis Barreda—Juez de Paz. S23v23Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en formas bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879,—Tristan María Almandos.—Secretario. O12 v12n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don Juan Marshall que ésta ha sido declarada en estado de insolvencia y que en consecuencia deben presentarse dentro del término de veinte dias ante el Juzgado de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879.—Ricardo M Wriht. O12 v2 N.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—Damaso Sanchez— O5v5n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rufino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandes, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—Mariano Cabral. O9v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. María Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. María Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muñoz y D. Lisandro Berreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—Mariano Cabral. O2v2N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879—Tristan María Almandos, Secretario. O4 v4 N.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879—Roque Repetto. S23v23Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Don Venancio Francisco Solans y D. [illegible] para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dadgean sobre devolucion de unos bienes Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldía, sino lo verifica—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—Mariano Cabral. O14 v14 N.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farías, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—C. Wright.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879—Tristan María Almandos, Secretario O16 v16 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—Tristan María Almandos, Secretario. O10 12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879.—José Fernandez, Victoria número 89. O11v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—Justo Rodriguez, Defensa 86, 2º patio. O9v9N

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—Horacio J. Ferrari—Escribano Público. S26v26 O

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba Nº [illegible] perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centímetros de frente al sud por veinte varas igual á diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos diez pesos mjc no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaría ya mencionada.
Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—Roque Repetto O3v2n

Por disposicion del señor Juez Don Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez se ha procederá á la venta en público remate por el martillero Don Tiburcio Bustos, el dia 27 del corriente á las 11, de todas las existencias de la talabartería situada en la calle de Lima núm. 174, perteneciente al fallido—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879—Eduardo L. Durao. O17 v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura como lindera del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—Avelino Rolon. S30v30Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Esequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Ensebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—Eduardo Musilla S20v24 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, [illegible] de Da. Victoria Galvez, situada en [illegible] 071 y 077, compuesto su edificio de una casa de [illegible] calle Alsina entre las Nos. [illegible] techos de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y su terreno [illegible] 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y [illegible] de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—Avelino Rolon. O2v2N

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á D. Oscar Mayer se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879—Eduardo L. Durao. O16v26

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagnera á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—Roque Repetto O3v2n

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—Adolfo Fuasan. S30v30O